



# MEMORIA ANUAL

# 2024



# ÍNDICE

|       |                                                                           |     |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1.    | PRESENTACIÓN DE MEMORIA ANUAL .....                                       | 5   |
| 2.    | ÓRGANO DE GOBIERNO .....                                                  | 10  |
| 3.    | ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....                                           | 13  |
| 4.    | PERFIL INSTITUCIONAL .....                                                | 15  |
| 4.1.  | Misión .....                                                              | 15  |
| 4.2.  | Visión.....                                                               | 15  |
| 4.3.  | Nuestra filosofía institucional .....                                     | 15  |
| 4.4.  | Nuestros principios .....                                                 | 15  |
| 4.5.  | Nuestros valores .....                                                    | 16  |
| 5.    | DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IMPRO IFD .....                                | 19  |
| 5.1.  | IMPRO IFD en cifras .....                                                 | 19  |
| 5.2.  | Desempeño de la Cartera total consolidada en Moneda Nacional.....         | 19  |
| 5.3.  | Desempeño de la cartera de créditos por número de clientes.....           | 20  |
| 5.4.  | Distribución de la cartera por Tipo de Producto.....                      | 20  |
| 5.5.  | Distribución de la cartera por número de clientes y Tipo de Producto..... | 21  |
| 5.6.  | Cartera Sector Productivo.....                                            | 21  |
| 5.7.  | Cartera por Zona Geográfica.....                                          | 22  |
| 5.8.  | Cartera por Nº de clientes y Zona Geográfica.....                         | 22  |
| 5.9.  | Programa Rural.....                                                       | 23  |
| 5.10. | Mora.....                                                                 | 24  |
| 5.11. | Previsiones para Cartera Incobrable.....                                  | 24  |
| 5.12. | Patrimonio Institucional.....                                             | 25  |
| 6.    | INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA .....                                        | 28  |
| 7.    | INFORME DE FISCALIZADOR INTERNO .....                                     | 84  |
| 8.    | CALIFICACIÓN DE RIESGOS .....                                             | 90  |
| 9.    | CALIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....                  | 100 |
| 10.   | PUNTO DE ATENCIÓN .....                                                   | 105 |

## GRÁFICOS

|                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1: Evolución de saldo de cartera Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                                     | 19 |
| Gráfico 2: Desempeño de cartera por número de clientes. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                      | 20 |
| Gráfico 3: Saldo de cartera por tipo de producto financiero. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                 | 20 |
| Gráfico 4: Número de clientes por tipo de producto financiero. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                               | 21 |
| Gráfico 5: Crédito al sector productivo. Fuente: Sistema SIIMPRO Gráfico 6: Crédito al sector productivo por N° de clientes. Fuente: Sistema SIIMPRO ..... | 21 |
| Gráfico 7: Cartera por zona geográfica. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                                      | 22 |
| Gráfico 8: N° de clientes por zona geográfica. Fuente: Sistema SIIMPRO.....                                                                                | 22 |
| Gráfico 9: Evolución de porcentaje de mora. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                                  | 24 |
| Gráfico 10: Evolución de provisiones para cartera incobrable. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                | 24 |
| Gráfico 11: Evolución de utilidad/superávit. Fuente: sistema SIIMPRO .....                                                                                 | 26 |
| Gráfico 12: Evolución de patrimonio. Fuente: Sistema SIIMPRO .....                                                                                         | 26 |



## 1. PRESENTACIÓN DE MEMORIA ANUAL

*La Memoria Anual de la Institución de la Gestión 2024. Se pone en conocimiento a los asociados de IMPRO IFD.*

*Este documento se divide en siete secciones: Perfil Institucional, Desempeño Institucional, Informe de Auditoría Externa, Informe del Fiscalizador Interno, Calificación de Riesgos, Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial y Punto de Atención.*

*El análisis global el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial sigue disminuyendo sin signos de repunte. Tras una modesta recuperación postpandemia del 6,1% en 2021, el crecimiento económico en 2024 cayó al 1.4%, por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, y se prevé que se mantenga en el 1,5% en 2025 información publicado por el Banco Mundial - BM.*

*A las consecuencias económicas y políticas de la guerra entre Rusia a Ucrania, los efectos persistentes de la pandemia. Se sumaron los nuevos elementos de incertidumbre, afectando la oferta global de bienes y servicios. Esto resultó en incrementó de la inflación, aumentaron las tasas de interés y la elevación de los precios internacionales de commodities agrícolas, minerales y energía. Estos cambios tuvieron efectos negativos como positivos en el comercio exterior.*

*La economía nacional experimentó un crecimiento económico del 1.4% según datos al cuarto trimestre de 2024. La inflación cerró la gestión en 9.97%, indicando una desaceleración económica en comparación con periodos anteriores. En este contexto, destacaron las actividades de servicios, así como los sectores de electricidad, gas y agua, y los establecimientos financieros. Por otro lado, las actividades extractivas mostraron un ligero crecimiento en la minería, mientras que el sector de hidrocarburos experimentó una contracción. Desde la perspectiva de la demanda, predominó el impulso de la demanda interna, ya que la externa incidió negativamente.*

*El resultado de las cuentas fiscales fue deficitario y la balanza comercial del país también registró un resultado desfavorable. En un entorno donde la inversión pública continuó siendo el principal impulsor del crecimiento, las exportaciones de gas natural se redujeron y dejaron de ser el principal producto de exportación. Al mismo tiempo, la importación de bienes de capital y la compra de hidrocarburos aumentaron, elevando las importaciones. Este último aspecto es de vital importancia desde una perspectiva futura, ya que representa un desafío estructural. Además, las Reservas Internacionales Netas del país continuaron descendiendo, generando un aumento en la demanda de dólares por parte de la población, con efectos en el sector financiero y obligaciones de pago al exterior, han configurado un escenario de mucha incertidumbre*

*El Gobierno Nacional proyecta para la gestión 2025 un crecimiento del PIB del 3,51%, anticipando que la demanda interna estará impulsada por una significativa inversión pública programada y el inicio de operaciones de importantes plantas industriales. En cuanto a la inflación, se prevé que esta se sitúe en 7,5%, cifra acorde con el desempeño de la actividad económica prevista, tanto externa como interna.*

*El desempeño de la cartera de créditos del sector financiero, observa una leve contracción en comparación con la gestión pasada. IMPRO IFD también fue afectada por estos factores, lo cual impactó en el crecimiento de su cartera.*

*Los indicadores de morosidad de la cartera se mantuvieron en niveles reducidos, aunque con una tendencia al crecimiento, reflejando la desaceleración de la economía y la situación de los prestatarios que en su momento se acogieron a medidas de apoyo. Este aspecto también provocó un incremento en la tasa de morosidad.*

*La solvencia del sistema financiero alcanzó un promedio de 13% en términos de CAP, mientras que IMPRO IFD presentó un 11%, superando el 10% requerido por la Ley. La solvencia del sector se fortaleció con la capitalización obligatoria del 100% de las utilidades netas de la gestión de las entidades financieras, incluidas las IFDs, disposición emitida por la ASFI.*

*El aporte de IMPRO IFD al sector productivo se refleja en que el 31% de su cartera bruta total está dirigido a este sector, lo que representa un significativo apoyo a la economía nacional a través de sus políticas.*

*IMPRO IFD ha enfocado sus esfuerzos en el segmento femenino. Del total de clientes, el 55% son mujeres, lo que equivale a 1,112 clientes. En contraste, los hombres representan el 45% del total de clientes, con 909 clientes. Esto subraya el compromiso de IMPRO IFD con la inclusión financiera y el apoyo a las mujeres emprendedoras y trabajadoras.*

*El programa de seguro masivo de vida individual de corto plazo e integral, denominando “Seguro Integral IMPRO”, el cual es de libre acceso, con la finalidad de precautelar la salud a nuestro cliente y su núcleo familiar, este seguro fue apoyado por la “Fundación PROFIN”, la “Cooperación Suiza en Bolivia” y la cobertura fue respaldado por la compañía de seguros “Nacional Seguros Vida y Salud S.A.”.*

*El entorno institucional con instituciones internacionales y nacionales de financiamiento, ha demostrado una alta confianza en IMPRO IFD. Esta confianza se ha materializado en el apoyo recibido durante la gestión con el propósito de crecimiento de la cartera de créditos, esto se debe a la disciplina demostrada en el cumplimiento de planes, metas y covenants de los compromisos asumidos.*

*IMPRO IFD, cumplió el año 2024 un cuarto de siglo de trabajo permanente reafirmando su compromiso con el desarrollo económico y social del país, siendo parte de las Instituciones Financieras de Desarrollo bolivianas, obteniendo su Licencia de Funcionamiento de la Autoridad del Sistema Financiero - ASFI en septiembre de 2016, conservando su filosofía institucional de principios y sus valores desde 1995.*

*Durante esta gestión, el Área de Tecnología de la Información impulsó un proceso estratégico de transformación tecnológica orientado a robustecer la infraestructura y las capacidades operativas de la institución. En este marco, se avanzó significativamente en la migración e implementación de un nuevo sistema Core bancario, con el propósito de optimizar la eficiencia, seguridad y escalabilidad de los procesos financieros.*

*De igual manera, se ejecutó la puesta en marcha de un nuevo Data Center, conforme a estándares actuales de tecnología y seguridad, garantizando así la continuidad operativa, la mejora en el rendimiento de los servicios digitales y una respuesta efectiva a las crecientes demandas tecnológicas institucionales. Estas iniciativas forman parte de una visión integral de modernización que posiciona a IMPRO IFD para enfrentar con solidez los retos del futuro.*

*Agradezco a la Asamblea de Asociados por su inquebrantable apoyo y respaldo en la toma de decisiones durante la gestión. Al Directorio, por su dedicación, compromiso y visión estratégica que han guiado a nuestra institución. A la Gerencia General y su equipo gerencial, por su incansable esfuerzo en la mejora continua de las estrategias operativas y financieras, y su constante estímulo al trabajo en equipo. Y a todo el personal, cuyo arduo trabajo y dedicación ha sido fundamental para ofrecer servicios de calidad que contribuyen al crecimiento y éxito de nuestros clientes.*

*La continuación y vigencia de nuestra institución, es el reflejo del esfuerzos y compromisos de toda la familia IMPRO IFD en todos sus niveles.*

**Luis Augusto Castañón Clavijo**

**Presidente de Directorio**

**IMPRO - IFD**



## 2. ÓRGANO DE GOBIERNO

### ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Luis Castañón Clavijo

---

José Jiménez Medinaceli

---

Miguel Jiménez Medinaceli

---

Neiva Castañón Aranda

---

Edwin Arias Eyzaguirre

---

Marco A. Soliz Castro

### DIRECTORIO

Presidente

Luis Augusto Castañón Clavijo

---

Vicepresidente

Gustavo Añez Castedo

---

Secretaria

Neiva Castañón Aranda

---

Vocal

Alfredo Adalid Aspiazu Castro

---

Vocal

Martin Oscar Marcelo Rios Suaznabar

---

Suplente

Miguel Jiménez Medinaceli

## FISCALIZACIÓN

### Fiscalizador Interno del Capital Fundacional

Jenny Sandra Mendez Yarichino

### Fiscalizador Interno del Capital Ordinario

Ariel Fidel Rada Illatarco

## PLANTEL EJECUTIVO

### Gerente General

Marco Antonio Soliz Castro

### Gerente de Riesgos

Fernando Samuel Gutierrez Aliaga

### Gerente de Créditos

Nordan Enver Zubieta Cazas

### Gerente de Tecnología e Información

Hugo Antonio Portugal Tarifa

### Auditora Interna

Melissa Katherine Vaca Gonzales



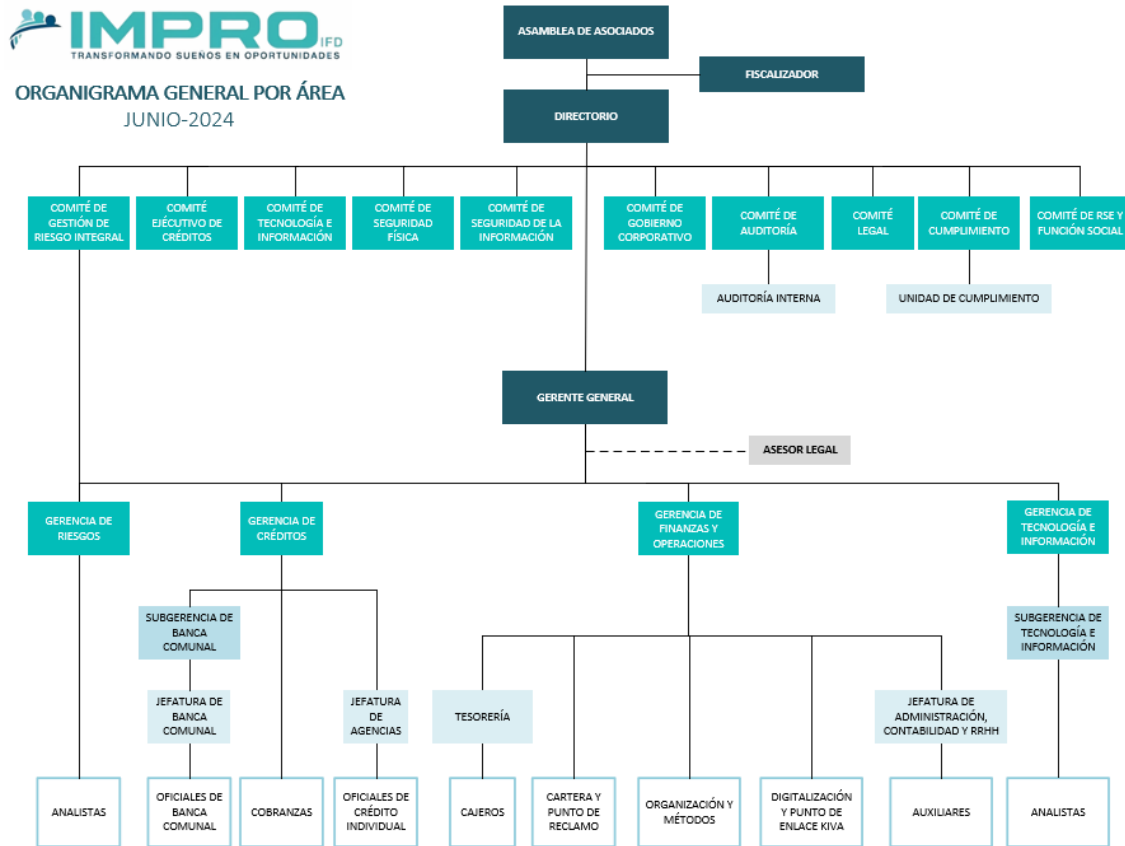
CRÉDITO  
BANCA  
COMUNAL

IMPRO  
ANDO... OPO... ADE...

ITO HASTA  
000.- P  
DA, SC

Empowerment  
entorno familiar  
www.impro...

### 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





## 4. PERFIL INSTITUCIONAL

### 4.1. Misión

IMPRO es una institución sin fines de lucro que brinda servicios transparentes y efectivos a la comunidad generando oportunidades de mejora de calidad de vida a los sectores más necesitados y sin acceso a servicios financieros, mediante el desarrollo de programas de microcréditos de fomento, vivienda y rurales.

### 4.2. Visión

Ser una Institución Financiera de Desarrollo importante, fortalecida con personal altamente calificado, comprometido e identificado, y reconocida por la sociedad por sus productos y servicios microfinancieros innovadores, amplios y de calidad en áreas urbanas, periurbanas y rurales

### 4.3. Nuestra filosofía institucional

- La claridad ideológica ha sido invariable y no ha cambiado en dos décadas, nuestra vocación de servicio a la comunidad boliviana está vigente desde nuestra fundación.
- El microcrédito en nuestra institución se rige por nuestra prioridad de servicio social. El ser humano y su desarrollo en todos sus derechos y la oportunidad de aspirar a tener mejores condiciones de vida, salud, educación en base a desarrollar un trabajo honesto y seguro.
- Los conceptos de “resultado”, “mercado” y “rentabilidad” no son una prioridad para nosotros. Lo social es más importante que lo económico.
- Debemos mantener vigente la posibilidad de una puerta abierta para toda iniciativa, hacer efectiva la realización de emprendimientos que vigoricen a la comunidad y generar bienestar a los beneficiarios de nuestra institución.

### 4.4. Nuestros principios

- Compromiso. Es nuestra prioridad la atención a sectores sociales marginales de la sociedad boliviana, los cuales se asientan en las áreas rurales, urbanas y periurbanas.

- Cordialidad. Para nosotros la actitud es muy importante. Debemos mantener un trato positivo y educado con el cliente y con los compañeros de trabajo.
- Empatía Reforzar compromiso y cordialidad poniéndonos en el lugar del otro. De esa manera nos aseguramos de haber entendido las necesidades de cada persona.
- Honestidad Habiendo definido un camino con nuestra filosofía institucional, no podemos desviarnos del mismo
- Solidaridad Cualquier integrante de nuestro público interno y externo es nuestro prójimo y estamos dispuestos a colaborar con él (a) también fuera del ámbito de las microfinanzas y en la medida de nuestras posibilidades.

#### 4.5. Nuestros valores

- Logro de resultados: Cumpliremos nuestros compromisos con los clientes, con nuestros financiadores y con nuestra organización con eficiencia y responsabilidad.
- Cumplimiento: No haremos compromisos que no podamos cumplir y nos esforzaremos al máximo hasta lograr los resultados propuestos, a tiempo y con la más alta calidad.
- Integridad: Actuaremos con rectitud inquebrantable en el cumplimiento de la Misión de IMPRO IFD.
- Ética: En todo tiempo actuaremos con honradez, lealtad, respeto y veracidad, para mantener la credibilidad de cada uno de nosotros y de la institución.
- Transparencia: Nunca engañaremos deliberadamente y mantendremos la información suficiente, confiable y disponible, para intercambiarla abierta y libremente con los clientes, aliados estratégicos y público en general, según proceda para cada tipo de relación.
- Solidaridad: Generaremos un clima de unidad y apoyo mutuo orientado a sumar esfuerzos para el cumplimiento de nuestra Misión. Orientaremos nuestro comportamiento al servicio y la búsqueda del bien común, como un aporte positivo a los demás.

- Eficiencia: Pondremos empeño en hacer las cosas lo mejor posible porque así garantizamos el progreso de la institución, de los clientes, de los colaboradores y de nosotros mismos.
- Compromiso con el desarrollo de personas: Trabajaremos arduamente en la formación de líderes y el desarrollo de equipos de trabajo sólidos, que, en el marco del respeto mutuo, tengan comunicación abierta y disfruten lo que hacen, contribuyendo positivamente al logro de la Misión institucional y a la realización de cada una de las personas que son parte de IMPRO IFD.
- Orientación al cliente: Encaminaremos nuestros esfuerzos a la identificación de las necesidades de nuestros clientes y actuaremos con excelencia para satisfacerlas, siempre que sea posible y en el marco de nuestra Misión. Brindaremos un trato amable, atento, tolerante y respetuoso, entre colaboradores, a nuestros clientes y a la comunidad.



## 5. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE IMPRO IFD

Se toman aspectos cuantitativos que son medidos en cada gestión.

### 5.1. IMPRO IFD en cifras

Evaluación de resultados alcanzados por IMPRO IFD:

- Gestión 2008, en proceso de regulación.
- Gestión 2016, obtención de la Licencia de Funcionamiento en septiembre de 2016.
- Gestión 2017, a partir de esta gestión se trabaja hasta la fecha con Licencia de Funcionamiento.

### 5.2. Desempeño de la Cartera total consolidada en Moneda Nacional

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 31 de diciembre de 2024 un importe bruto de Bs17,123,413, con una disminución del 35% en relación a la gestión anterior.

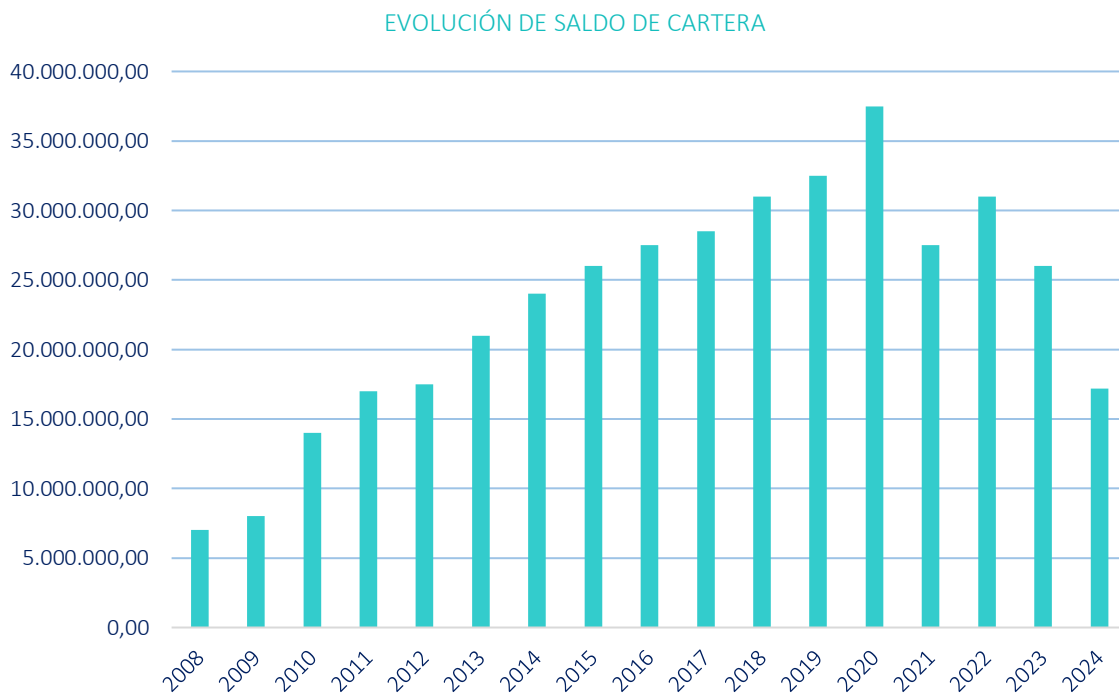


Gráfico 1: Evolución de saldo de cartera Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.3. Desempeño de la cartera de créditos por número de clientes

A diciembre de 2024 se ha registrado un total de 2,021 clientes, con una disminución de 586 clientes con relación a la gestión anterior.

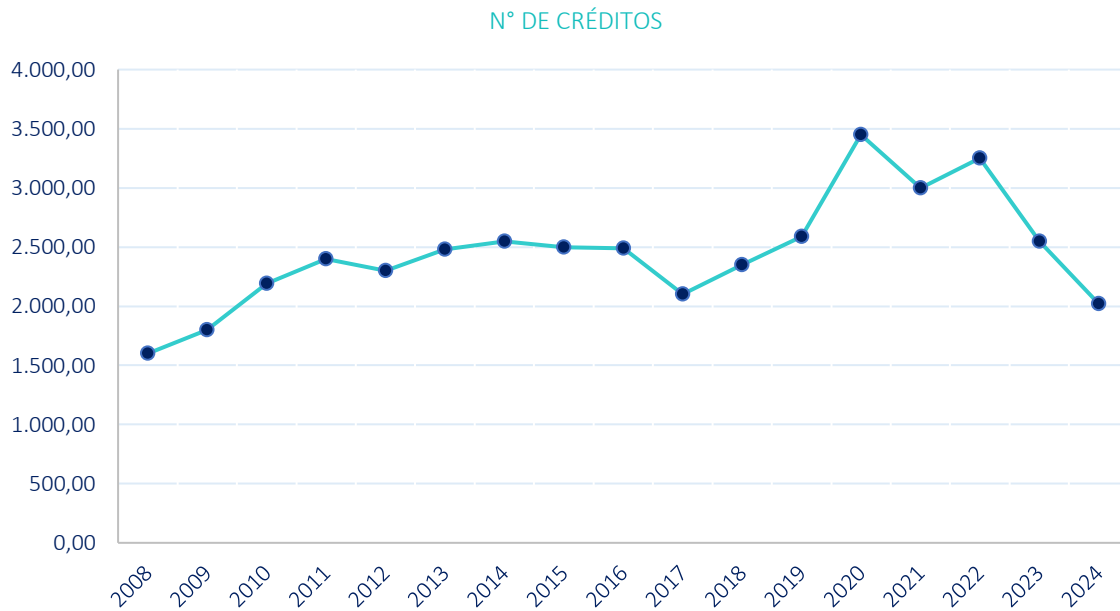
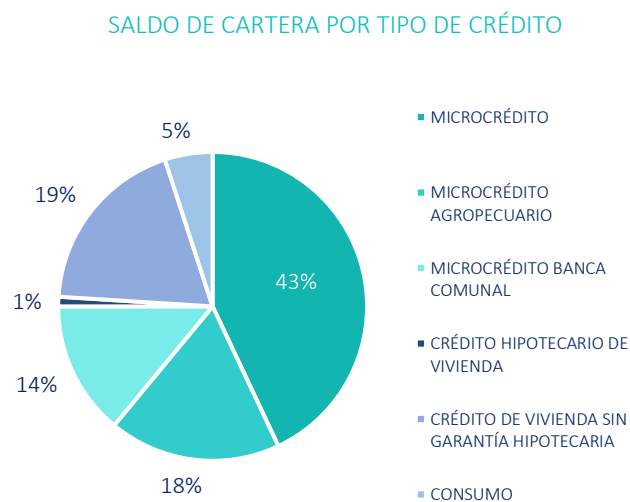


Gráfico 2: Desempeño de cartera por número de clientes. Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.4. Distribución de la cartera por Tipo de Producto



La cartera se encuentra diversificada en los siguientes productos: Microcrédito el 41%, Crédito Agropecuario el 18%, Crédito Banca Comunal el 14%, Crédito Hipotecario de Vivienda el 1%, Créditos de Vivienda sin garantía hipotecaria el 19%, y Crédito de Consumo el 5%.

Gráfico 3: Saldo de cartera por tipo de producto financiero. Fuente: Sistema SIIMPRO

## 5.5. Distribución de la cartera por número de clientes y Tipo de Producto

Por número de clientes, la cartera se encuentra diversificada en los siguientes productos: Microcrédito el 34%, Crédito Agropecuario el 9%, Crédito Banca Comunal el 40%, Crédito Hipotecario de Vivienda el 0.2%, Créditos de Vivienda sin garantía hipotecaria el 10%, y Crédito de Consumo el 6%.

NÚMERO DE CLIENTES POR TIPO DE CRÉDITO

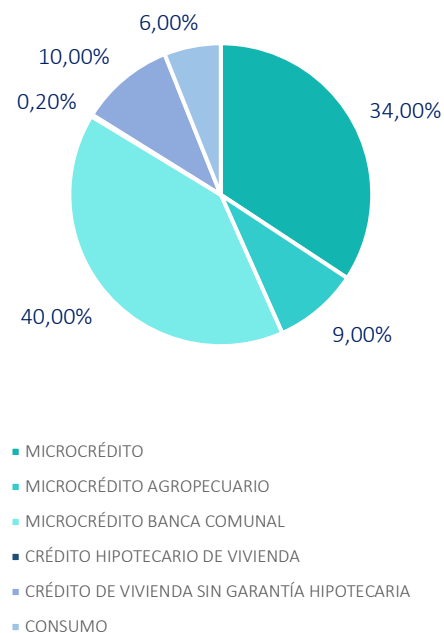
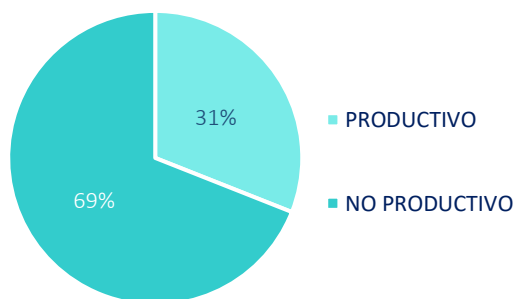


Gráfico 4: Número de clientes por tipo de producto financiero. Fuente: Sistema SIIMPRO

## 5.6. Cartera Sector Productivo

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera productiva en microcrédito es de Bs5,289,808. - representando el 31% sobre la cartera bruta total, así mismo el número de clientes es de 387, representando el 19% sobre el total de número de clientes.

CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO



CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO POR N° DE CLIENTE

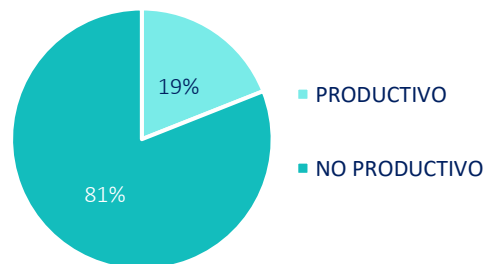
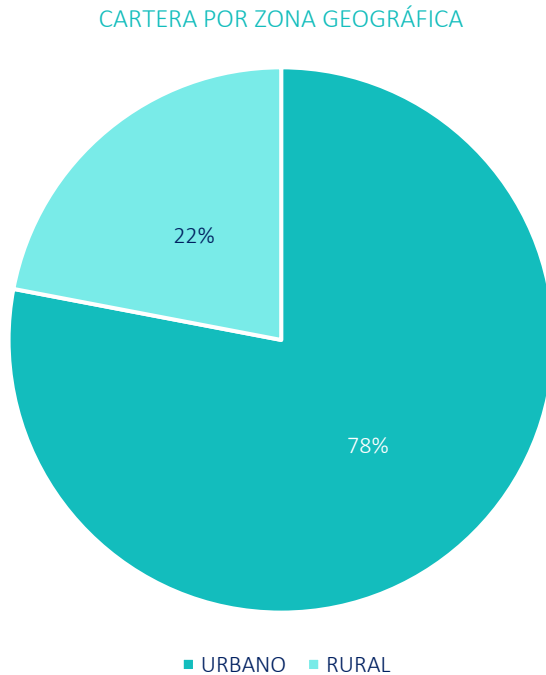


Gráfico 5: Crédito al sector productivo. Fuente: Sistema SIIMPRO Gráfico 6: Crédito al sector productivo por N° de clientes. Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.7. Cartera por Zona Geográfica



La cartera por zona geográfica se encuentra concentrada únicamente en el Departamento de La Paz, la cual al 31 de diciembre de 2024 se halla diversificada de la siguiente forma: en Zona Urbana con un saldo de cartera de Bs13,280,466, y en la Zona Rural con un saldo de cartera Bs3,842,947, representando el 78% y 22% respectivamente del total de la cartera bruta.

Gráfico 7: Cartera por zona geográfica. Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.8. Cartera por N° de clientes y Zona Geográfica

La cartera presenta la siguiente composición por número de clientes y por zona geográfica al 31 de diciembre de 2024: en Zona Urbana con un total de 1,740 clientes y en la Zona Rural con un total de 281 clientes, representando el 86% y el 14% respectivamente del total de la cartera bruta.

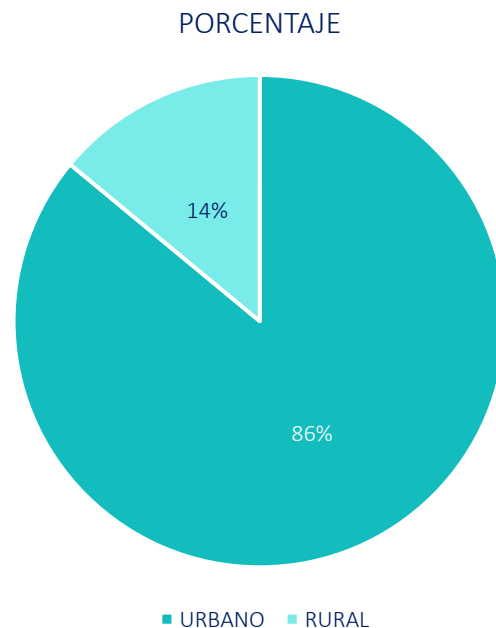


Gráfico 8: N° de clientes por zona geográfica. Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.9. Programa Rural

Con el apoyo de los financiadores, se ha conseguido continuar con los proyectos de apoyo rural y desarrollar productos nuevos, lo cual permite seguir respaldando al sector a través de los programas crediticios rurales.

#### a. Fondo de Producción más Limpia FPML

Cuyo objeto es el de financiar emprendimientos circunscritos al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de actividades limpias que eviten la contaminación en zonas rurales especialmente, así como en áreas suburbanas.

#### b. Programa de Apoyo a Productores Lecheros

Programa orientado al sector rural, especialmente a la cuenca lechera del altiplano del Departamento de La Paz, cuya pobreza extrema hace necesarios el apoyo financiero de un programa que permita mejorar las condiciones de producción de leche y su comercialización en las ciudades de El Alto y La Paz. Debido a la buena respuesta de los clientes, nuestro trabajo ha sido ampliado a la zona de Mecapaca, Huajchilla, El Palomar, Rio Abajo y otras localidades aledañas a estas comunidades, donde los créditos son individuales y están orientados especialmente a la cría de ganado vacuno.

#### c. Crédito YANAPASIÑANI, Crédito para productores Rurales

Que traducido en castellano significa “Nos Ayudaremos”, el mismo que permite generar una cartera rural con tasas de interés preferencial de 11.5% anual y destinadas exclusivamente al sector productor agrícola – lecheros en sus fases de producción y comercialización.

Este nuevo producto de IMPRO IFD tiene también un componente de carácter MEDIOAMBIENTAL, pues se orienta al fomento de Producción Más Limpia en el contexto conceptual de esta, lo que permite su expansión a otros sectores productivos y comercializadores del área rural e incluso el ingreso a la zona de los valles del departamento de La Paz

### 5.10. Mora

Nuestra cartera en mora (PAR 30) al 31 de diciembre de 2024 representa el 3.71% del total de la cartera bruta, durante la gestión 2024 no se realizó procesos de castigos es por eso que presenta una tasa elevada de mora con relación a la gestión pasada, en el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la cartera en mora.

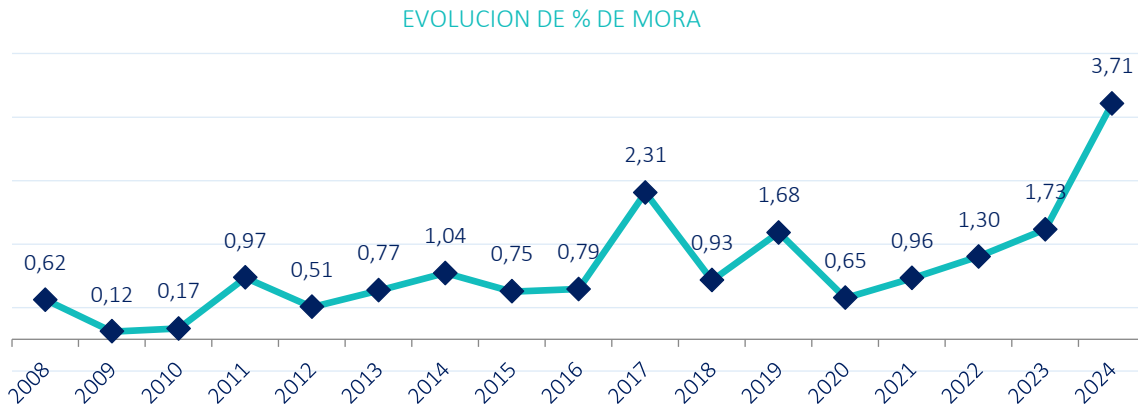


Gráfico 9: Evolución de porcentaje de mora. Fuente: Sistema SIIMPRO

### 5.11. Previsiones para Cartera Incobrable

El nivel de cobertura de provisiones constituidas sobre la cartera en mora haciendo a 383.05%, con una cobertura sobre el total de cartera bruta del 14.23%.

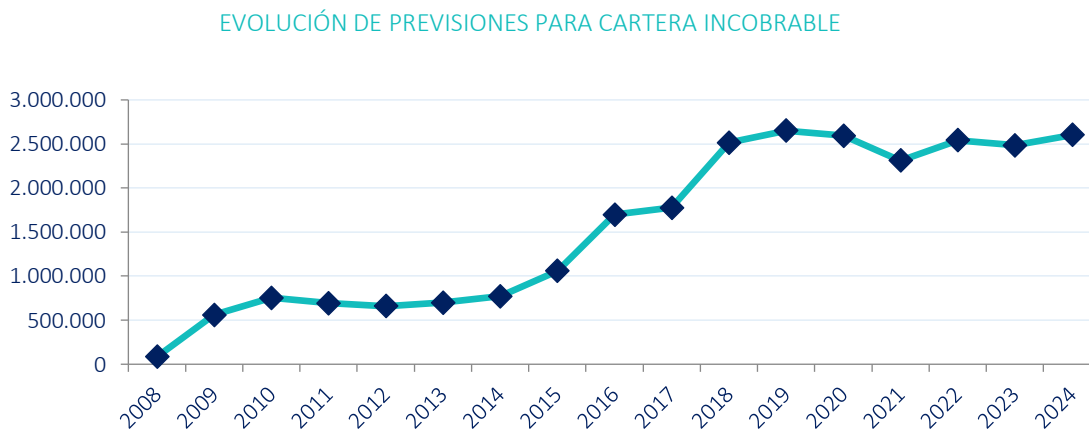


Gráfico 10: Evolución de provisiones para cartera incobrable. Fuente: Sistema SIIMPRO

## 5.12. Patrimonio Institucional

“IMPRO IFD” como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados, el crecimiento del Patrimonio es fortalecido a través de utilidades/Superávit generados en las gestiones desde la constitución de IMPRO IFD, para el efecto realizamos un cuadro evolutivo de las Utilidades y Patrimonio.

| Años                  | 2008      | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013      | 2014      | 2015      | 2016          | 2017      | 2018           | 2019      | 2020      | 2021      | 2022      | 2023            | 2024      |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|-----------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|
| Utilidades o pérdidas | 325,075   | 371,085   | 372,498   | 447,107   | 212,036   | 183,525   | 95,344    | 30,124    | 65,086        | 79,448    | -681,372       | 284,459   | 289,216   | -1356,568 | -518,385  | 9,070           | 14,646    |
| Patrimonio            | 3,646,930 | 4,018,012 | 4,407,879 | 4,906,393 | 5,142,824 | 5,326,349 | 5,421,693 | 5,451,817 | (*) 5,342,653 | 5,422,101 | (**) 4,740,728 | 5,031,188 | 5,320,657 | 3,964,089 | 6,557,436 | (***) 4,508,505 | 8,141,419 |

\*La disminución del patrimonio en la gestión 2016, fue producto a una reclasificación de cuentas según instrucciones de ASFI en la inspección ordinaria con corte al 31 de enero de 2016 con INFORME/ASFI/DSR IV/R-50092/2016 de fecha 24 de marzo de 2016, el cual se dio estricto cumplimiento.

\*\*La reducción de la utilidad de la gestión 2018 es consecuencia del fortalecimiento organizacional, así como del incremento del nivel de provisiones, aspectos que mejoran la performance de la entidad.

\*\*\*La reducción del patrimonio corresponde a la reclasificación de la cuenta de donaciones supeditada a la culminación del trámite de absorción de pérdidas de gestiones anteriores ante la ASFI.

### EVOLUCIÓN DE UTILIDAD/SUPERAVIT

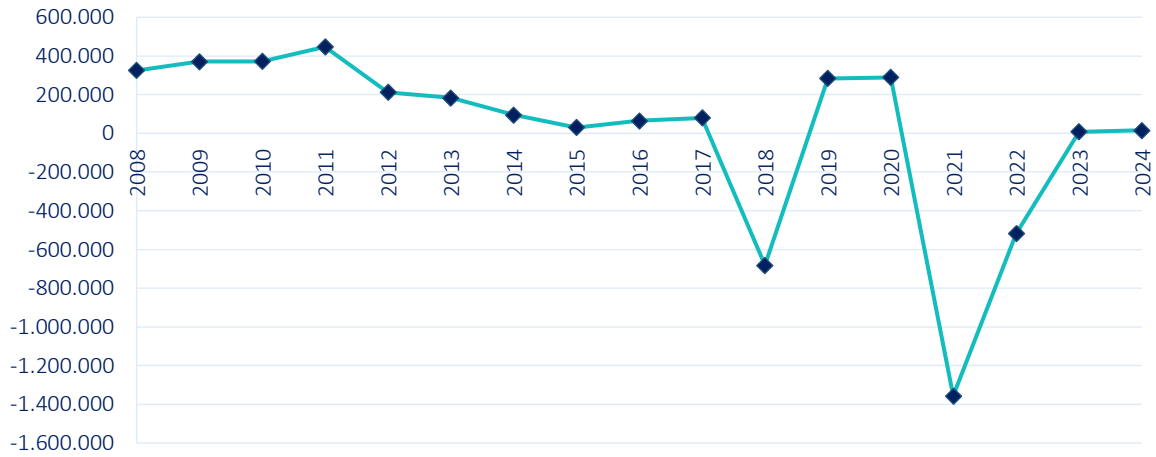


Gráfico 11: Evolución de utilidad/superávit. Fuente: sistema SIIMPRO

### EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO

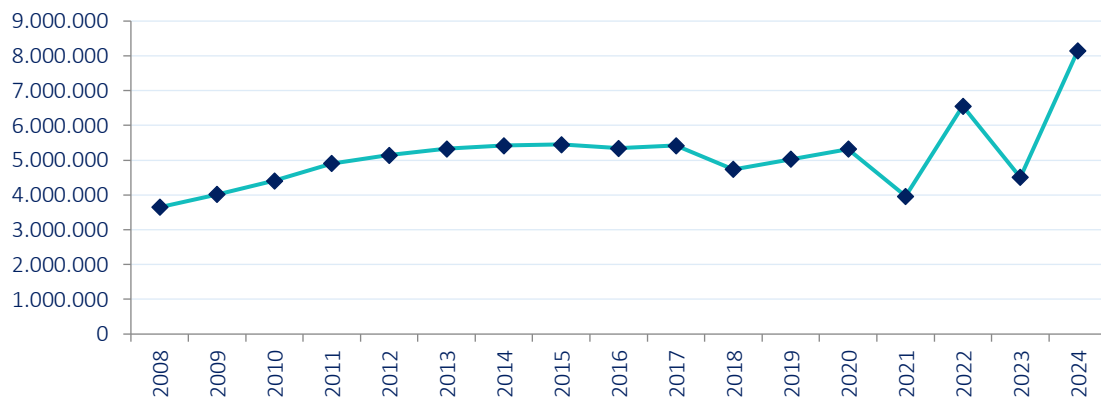


Gráfico 12: Evolución de patrimonio. Fuente: Sistema SIIMPRO



## 6. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

La Firma Auditora “Pozo & Asociados, Auditores y Consultores”, ha emitido el siguiente informe referido a la gestión 2024.





#### Otros asuntos

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la Incubadora de Microempresas Productivas Institución Financiera de Desarrollo para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

#### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Incubadora de Microempresas Productivas Institución Financiera de Desarrollo, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Incubadora de Microempresas Productivas Institución Financiera de Desarrollo, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.



- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 5, Título I - Auditoría Externa -, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

  
POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.  
MAT. PROF. N° CAUB-0016  
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA  
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia  
14 de febrero de 2025



**COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA**  
ORDEN DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS  
ASOCIADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

**SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA**

Nº **002574**

Razón Social: **Pozo y Asociados S.R.L.**

Identificación N° C.R.C.: **016**

Empresa Auditada: **INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS I.P.O.**

Firma Firmante: **P** Fecha: **05 / 03 / 25**

LA COMISIÓN DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CERTIFICA QUE:

SEPTIEMBRE 2025 **05 MAR 2025**

LA EMPRESA DE AUDITORIA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTÓNOMOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

En Paz, Bolivia

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO  
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023  
(Expresado en Bolivianos)

|                                                     | Nota        | 2024<br>Bs        | 2023<br>Bs        |
|-----------------------------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                       |             |                   |                   |
| Disponibilidades                                    | 8 a)        | 373,725           | 2,853,179         |
| Inversiones temporarias                             | 8 c)        | 12,170,608        | 3,993,411         |
| Cartera                                             | 8 b)        | 16,605,688        | 26,237,923        |
| Cartera vigente                                     | 15,329,822  |                   | 24,456,912        |
| Cartera vencida                                     | 337,526     |                   | 298,448           |
| Cartera en ejecución                                | 200,185     |                   | 70,564            |
| Cartera reprogramada o reestructurada vigente       | 1,157,664   |                   | 1,547,349         |
| Cartera reprogramada o reestructurada vencida       | 34,213      |                   | 23,404            |
| Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución  | 64,003      |                   | 65,921            |
| Productos devengados por cobrar                     | 1,918,193   |                   | 1,987,693         |
| Previsión para cartera incobrable                   | (2,435,918) |                   | (2,212,368)       |
| Otras cuentas por cobrar                            | 8 d)        | 8,232,404         | 1,084,842         |
| Inversiones permanentes                             | 8 c)        | 2,251,390         | 2,251,391         |
| Bienes de uso                                       | 8 f)        | 1,308,661         | 1,299,321         |
| Otros activos                                       | 8 g)        | 2,369,022         | 583,704           |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>                             |             | <b>43,311,499</b> | <b>38,303,771</b> |
| <b>PASIVO</b>                                       |             |                   |                   |
| Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento | 8 k )       | 32,027,084        | 32,382,505        |
| Otras cuentas por pagar                             | 8 l)        | 2,977,769         | 1,139,721         |
| Previsiones                                         | 8 m)        | 165,227           | 273,039           |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>                             |             | <b>35,170,080</b> | <b>33,795,265</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                                   |             |                   |                   |
|                                                     | 9           |                   |                   |
| Capital social                                      |             | 6,196,931         | 6,196,931         |
| Aportes no capitalizados                            |             | 3,822,395         | 204,127           |
| Ajustes al Patrimonio                               |             | -                 | -                 |
| Reservas                                            |             | 360,505           | 654,703           |
| Resultados Acumulados                               |             | (2,238,412)       | (2,547,255)       |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                         |             | <b>8,141,419</b>  | <b>4,508,506</b>  |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                |             | <b>43,311,499</b> | <b>38,303,771</b> |
| Cuentas de orden                                    | 8 x)        | 4,554,823         | 4,820,606         |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
Vivian Hilda Colmenero Arambiza  
Contador General

  
Marco Antonio Solís Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Cardenas Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

|                                                                                | <u>Nota</u> | <u>2024</u><br><u>Bs</u> | <u>2023</u><br><u>Bs</u> |
|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos financieros                                                           | 8 q)        | 7,669,258                | 7,066,074                |
| Gastos financieros                                                             | 8 q)        | <u>(1,980,135)</u>       | <u>(1,882,451)</u>       |
| <b>Resultado Financiero Bruto</b>                                              |             | <b>5,689,123</b>         | <b>5,183,623</b>         |
| Otros ingresos operativos                                                      | 8 t)        | 1,475,457                | 869,054                  |
| Otros gastos operativos                                                        | 8 t)        | <u>(1,471,887)</u>       | <u>(538,802)</u>         |
| <b>Resultado de Operación Bruto</b>                                            |             | <b>5,692,693</b>         | <b>5,513,875</b>         |
| Recuperación de activos financieros                                            | 8 r)        | 199,650                  | 122,487                  |
| Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros               | 8 s)        | <u>(449,562)</u>         | <u>(610,966)</u>         |
| <b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>                           |             | <b>5,442,781</b>         | <b>5,025,396</b>         |
| Gastos de administración                                                       | 8 v)        | <u>(5,428,534)</u>       | <u>(5,128,696)</u>       |
| <b>Resultado de Operación Neto</b>                                             |             | <b>14,247</b>            | <b>(103,300)</b>         |
| Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor                       |             | <u>-</u>                 | <u>-</u>                 |
| <b>Resultado Después de Ajuste por Inflación</b>                               |             | <b>14,247</b>            | <b>(103,300)</b>         |
| Ingresos extraordinarios                                                       | 8 u)        | -                        | -                        |
| Gastos extraordinarios                                                         | 8 u)        | <u>-</u>                 | <u>-</u>                 |
| <b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>   |             | <b>14,247</b>            | <b>(103,300)</b>         |
| Ingresos de gestiones anteriores                                               | 8 u)        | 611                      | 135,660                  |
| Gastos de gestiones anteriores                                                 | 8 u)        | <u>(212)</u>             | <u>(23,291)</u>          |
| <b>Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b> |             | <b>14,646</b>            | <b>9,070</b>             |
| Ajuste contable por efecto de la inflación                                     |             | <u>-</u>                 | <u>-</u>                 |
| <b>Resultados antes de Impuestos</b>                                           |             | <b>14,646</b>            | <b>9,070</b>             |
| <b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>                    |             | <u>-</u>                 | <u>-</u>                 |
| <b>Resultado Neto del Ejercicio</b>                                            |             | <b>14,646</b>            | <b>9,070</b>             |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

  
Vivian Hilda Cullen Arambur  
Contador General

  
Marco Antonio Solís Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Capriles Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Expresado en Bolivianos)**

|                                                                                                               | Nota | 2024                | 2023               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------|--------------------|
| <b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>                                                          |      |                     |                    |
| Resultado neto del ejercicio                                                                                  | 9    | 14,646              | 9,070              |
| - <b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b> |      |                     |                    |
| - Productos devengados no cobrados                                                                            | 8 b) | (2,107,388)         | (1,987,693)        |
| - Cargos devengados no pagados                                                                                | 8 k) | 326,519             | 348,986            |
| - Previsiones para incobrables y activos contingentes                                                         |      | 280,250             | 222,088            |
| - Provisiones o previsiones para beneficios sociales                                                          |      | 229,670             | 203,283            |
| - Depreciaciones y amortizaciones                                                                             |      | 380,294             | 106,108            |
| <b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>                                  |      | <b>(876,010)</b>    | <b>(1,098,159)</b> |
| <br>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:            |      |                     |                    |
| - Cartera de préstamos                                                                                        | 8 b) | 1,987,693           | 2,682,303          |
| - Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes                                                     | 8 a) | -                   | -                  |
| - Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento                                                       | 8 k) | (348,986)           | (125,033)          |
| <br>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:                                                 |      |                     |                    |
| - Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-                                                      | 8 l) | (7,312,073)         | (283,032)          |
| - Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-                                                            | 8 l) | 1,608,378           | (243,762)          |
| <b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>                         |      | <b>(4,940,998)</b>  | <b>932,317</b>     |
| <br><b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>                                                  |      |                     |                    |
| Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:                                    |      |                     |                    |
| - Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:                                                      |      |                     |                    |
| - A mediano y largo plazos                                                                                    |      | (332,955)           | 970,497            |
| Incremento (disminución) de colocaciones:                                                                     |      |                     |                    |
| - Créditos colocados en el ejercicio:                                                                         |      |                     |                    |
| - a corto plazo                                                                                               |      | (9,468,866)         | (24,176,168)       |
| - a mediano y largo plazos -más de 1 año-                                                                     |      | 18,808,051          | 28,508,543         |
| <b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>                                                            |      | <b>9,006,230</b>    | <b>5,302,872</b>   |
| <br><b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>                                                 |      |                     |                    |
| Cuentas de los accionistas:                                                                                   |      |                     |                    |
| - Aportes de capital                                                                                          |      | 3,618,268           | (2,058,000)        |
| <b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>                                                            |      | <b>3,618,268</b>    | <b>(2,058,000)</b> |
| <br><b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>                                                      |      |                     |                    |
| Incremento (disminución) neto en:                                                                             |      |                     |                    |
| - Inversiones temporarias                                                                                     | 8 c) | (7,988,001)         | (3,861,444)        |
| - Inversiones permanentes                                                                                     |      | -                   | -                  |
| - Bienes de uso                                                                                               | 8 f) | (199,843)           | (281,240)          |
| - Bienes diversos                                                                                             | 8 g) | (1,975,110)         | 2,011,433          |
| - Cargos diferidos                                                                                            |      | -                   | -                  |
| <b>Flujo neto en actividades de inversión</b>                                                                 |      | <b>(10,162,954)</b> | <b>(2,131,251)</b> |
| <b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>                                                |      | <b>(2,479,454)</b>  | <b>2,045,938</b>   |
| <b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>                                                               | 8 a) | <b>2,853,179</b>    | <b>807,242</b>     |
| <b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>                                                               | 8 a) | <b>373,725</b>      | <b>2,853,179</b>   |

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Vivian Margarita Gálvez Arambur  
Contador General

  
Marco Antonio Solís Castro  
Gerente General

  
Luis Augusto Cárdenas Clavijo  
Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS**  
**INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO**  
**“IMPRO-IFD”**  
**La Paz - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

En fecha 25 de febrero de 1995 fue creada y constituida la **Asociación Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** como una asociación civil privada y sin fines de lucro; sus Estatutos y Reglamento Interno fueron aprobados por la Prefectura del Departamento de La Paz según Resolución Prefectura N° 136/95 de 25 de abril de 1995. Posteriormente, según Resolución Suprema N° 216015 de 7 de julio de 1995 emitida por la Presidencia de la República, fue reconocida su Personería Jurídica.

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), fueron incorporadas al régimen de la supervisión las ONG financieras.

En la nueva Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, incorpora a las Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG) como Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), reconociendo el origen como organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia.

Con carta ASFI/DSR IV/R-149671/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la ASFI ha remitido a IMPRO IFD la no objeción a los Estatutos reformulados, con la instrucción de que deben entrar en vigencia al recibir la Licencia de Funcionamiento.

Al obtener la No objeción a los Estatutos de IMPRO IFD se procedió el trámite de personería jurídica ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dicha entidad en sus facultades y atribuciones conferidas por Ley, Reconoce y Otorga personalidad jurídica a INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas IMPRO – IFD, emitiendo la Resolución Ministerial N° 783 de fecha 07 de septiembre de 2016 y con registro de personalidad jurídica de entidad financiera especial bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-005-TP05.

El cambio en la organización fue desde la obtención del Certificado de Adecuación en el año 2009, el cual culminó exitosamente el proceso de adecuación.

En fecha 09 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 024/2016 de fecha

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

9 de septiembre de 2016 con el denominativo de INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla IMPRO IFD, aprobado mediante resolución ASFI 803/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, señalando como fecha de inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

El domicilio legal de la Oficina Nacional es en la Calle Manuel Ergueta N° 1741, Zona Tembladerani de la Ciudad de La Paz y tiene una duración indefinida.

El objeto de **Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población meta, mediante la canalización de créditos a la pequeña microempresa y actividades artesanales en los rubros productivos, de servicios y comercial, captando para ello recursos, tanto internos como externos, empleando un sistema de seguimiento y control en cada una de las instancias del proceso, de la misma manera dar lugar a la creación de un Centro de Capacitación, Información y Documentación que permita dar formación adecuada al micro empresariado beneficiario de los créditos.

La población meta, se define como aquellos sectores sociales de menores ingresos, pertenecientes a las diferentes ramas de la actividad productiva, de servicios y comercial. Deben pertenecer preferentemente a grupos que estén en condiciones de cubrir los costos de sus compromisos financieros de acuerdo con las reglas del mercado; que se encuentren en funcionamiento y que requieren del respaldo económico necesario para seguir produciendo o para su mejoramiento o ampliación, o también para aquellos proyectos de generación de empleo, es decir, los emprendimientos nuevos.

“**IMPRO-IFD**” opera en Bolivia en el Departamento de La Paz ofreciendo servicios financieros MICROCREDITOS a nivel urbano y periurbanos en la ciudad de La Paz y El Alto, como también presencia en áreas rural en el Municipio de Mecapaca y en la Localidad de Achacachi.

El número promedio del personal de “**IMPRO-IFD**” al 31 de diciembre de 2024, alcanza a 45 funcionarios y en la gestión 2023 fue de 45 funcionarios.

**Información Relevante:**

- “**IMPRO-IFD**” ha cumplido con todas las observaciones emanadas de las inspecciones de ASFI, culminando exitosamente hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- De acuerdo a la 4ta visita de Inspección de la ASFI con corte al 31 de enero de 2014, determinó una constitución de Previsión por Riesgo Adicional por la suma total de Bs844.236, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2015 en forma parcial la suma de Bs340.981, quedando un saldo de Bs503.255.

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

- En el mes de enero de 2016 el Directorio de IMPRO IFD emitió la resolución N° 001/2016, a través de la cual autoriza la constitución del saldo de la Previsión por Riesgo Adicional de Bs503.255.00 contra la cuenta de resultados N° 43102101, "Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional"
- Al 31 de diciembre de 2018 IMPRO IFD constituyó la previsión por riesgo Adicional de Bs809.954 con cargo a la cuenta de resultados N° 43102101, "Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional" hasta alcanzar una previsión de Bs1.654.190 según lo determinado por ASFI en la inspección ordinaria de Riesgo Crediticio según Trámite N°T-1501630334.

**CONSTITUCION DE LA PREVISION POR RIESGO ADICIONAL:**

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| Gestión 2014:                | Bs. 80.000          |
| Gestión 2015:                | Bs. 260.981         |
| Gestión 2016:                | Bs. 503.255         |
| Gestión 2018:                | Bs. 809.954         |
|                              | -----               |
| <b>Previsión Constituida</b> | <b>Bs.1.654.190</b> |
|                              | -----               |

Los efectos de la constitución de previsión genérica adicional al 31 de diciembre de 2018 generaron una pérdida del periodo de (Bs681.372,36).

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:****El impacto de la situación económica y del ambiente financiero****Situación económica**

La economía mundial se encuentra en un periodo de crecimiento moderado, de acuerdo con el Banco Mundial, se espera que crezca un 2,7% en la gestión 2025, luego de crecer un 2,6% el 2024. Por su parte, las economías avanzadas crecerían a un ritmo más lento, de en torno al 1,7%. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo apuntan a un crecimiento del 4%. A nivel regional, América Latina y el Caribe espera un crecimiento del 2,7%.

Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que estiman un crecimiento del 3.2% para el cierre de 2024 y del 3.3% para 2025. Estas estimaciones se basan en un aumento del 5% en los precios de las materias primas, lo que favorece a los países exportadores de recursos naturales. Sin embargo, la inflación sigue siendo una preocupación importante, especialmente en las economías emergentes y en desarrollo, donde se espera que la reducción de la inflación sea más lenta en comparación con las economías avanzadas. Este contexto global plantea desafíos significativos para muchos países que dependen de la estabilidad económica y el comercio internacional.

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

En Bolivia, el panorama económico es más complejo y desafiante. El gobierno ha establecido un objetivo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,51% para 2025, pero las proyecciones del FMI y del Banco Mundial son más pesimistas, con expectativas del 2,2% y 1,5%. Este desajuste se debe a varios factores internos, como el agotamiento de las Reservas Internacionales Netas (RIN) y la inestabilidad política que han deteriorado las condiciones macroeconómicas del país. La falta de confianza en la gestión económica ha llevado a un ambiente poco propicio para la inversión y el desarrollo.

La industria manufacturera fue la actividad económica más relevante que aportó a las exportaciones; sin embargo, el oro a comparación de otros meses y en particular del 2023, bajo en más del 50% su participación en 2024. La brecha entre las exportaciones e importaciones se agrandó derivando en continuos déficits en balanza comercial. Las exportaciones de gas natural siguen disminuyendo en sus valores de exportación. Por lo expuesto uno de los desafíos de estos últimos trimestres para el país está relacionado a la disponibilidad de dólares en la economía, por lo que la constante caída de las RIN debilita la coyuntura económica, dado que el actual nivel solo representa el 4% del PIB y alcanzaría a solamente 2 meses de importación.

Al cierre de diciembre de 2024, las RIN alcanzaron aproximadamente USD 1,906 millones, con divisas disponibles alrededor de USD153 millones). Aunque estos niveles han mostrado cierta estabilización, la escasez de dólares ha generado presiones sobre el tipo de cambio, que ha llegado a cotizar por encima de BS10 en el mercado paralelo. Esta situación no solo afecta las expectativas económicas, sino que también limita la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones internacionales y mantener la estabilidad económica interna.

La inflación es otro aspecto crítico que afecta a Bolivia; el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2024, respecto al mes de noviembre, una variación porcentual positiva de 1,06%. La variación acumulada y a doce meses fue de 9,97% siendo este último el más alto desde que se adoptó la base de 2016. Este aumento en los precios ha erosionado el poder adquisitivo de los ciudadanos y ha contribuido al descontento social. De acuerdo con el PGE, la inflación proyectada para fin de año es del 7.5%, lo que indica que las medidas adoptadas hasta ahora no han sido efectivas para contener este fenómeno inflacionario. La presión sobre los precios se ve exacerbada por problemas estructurales como el desabastecimiento de productos básicos.

En el ámbito fiscal, el déficit proyectado para 2025 es de aproximadamente el 9.2% del PIB. Este contexto económico se desarrolla en un entorno global incierto, que plantea desafíos para la implementación de políticas económicas destinadas a mejorar la inversión privada, la productividad interna y las condiciones macroeconómicas.

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)****Ambiente financiero**

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a noviembre de 2024, la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs221.472 millones (equivalente a USD 32.284,55 millones), mientras que los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) alcanzaron los Bs226.449 millones (equivalente a USD 33.010,06 millones). El patrimonio alcanzó los Bs25.996 millones (equivalente a USD 3.789,50 millones).

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2023 (no incluye información del Fideicomiso del Banco Fassil S.A. en Intervención, entidad intervenida según lo dispuesto en la Resolución ASFI/ 539/2023 de 25 de abril de 2023), la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs213.726 millones (equivalente a USD 31.155,39 millones), mientras que los depósitos (que incluyen las obligaciones con empresas públicas) alcanzaron los Bs218.962 millones (equivalente a USD 31.918,66 millones). El patrimonio alcanzó los Bs24.570 millones (equivalente a USD 3.581,63 millones).

Ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, dando la oportunidad a los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las

entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está lo referido al periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por el paro en el departamento de Santa Cruz y por los fenómenos climatológicos, debiendo realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor. Dichas solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario. La reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de conflictos sociales locales y externos, que inciden en los precios nacionales e internacionales, así como por situaciones coyunturales, y eventos climatológicos, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades.

#### **NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

En tal sentido, la atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos favorables

necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante carta Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo es de hasta sesenta (60) días calendario.

### **Impacto en IMPRO IFD**

Con relación a la aplicación de la Circular ASFI/669/2021, IMPRO IFD ha implementado diferentes soluciones comerciales con el objeto de gestionar la cartera diferida. En este sentido, procedió a la reprogramación y refinanciamiento de sus operaciones diferidas conforme lo señalado en dicha circular, disminuyendo la cartera diferida (COVID-19) de Bs10.339.130 a Bs1.526.495 comprendidos entre enero 2021 a diciembre 2024, que en datos porcentual presenta una disminución del 88,20%.

### **Cambios realizados en la entidad**

#### **1) Modificaciones en la estructura organizacional**

IMPRO IFD mantiene una estructura organizacional con los niveles jerárquicos requeridos, de las unidades de trabajo y su relacionamiento entre los niveles de la estructura organizacional.

#### **2) Sucursales y agencias del Banco**

Durante la gestión 2024 IMPRO IFD mantuvo el nivel de puntos de atención financiera.

### **Perspectivas:**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas presentó el proyecto del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que estima un crecimiento económico del 3,51%, prioriza la estabilidad macroeconómica y asegura la sostenibilidad fiscal.

El proyecto de presupuesto consolida la previsión de ingresos y gastos no solo del nivel central, sino de 585 entidades del sector público, entre gobiernos municipales, gobernaciones, instituciones descentralizadas, empresas públicas, universidades públicas, entre otros.

## NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

“Este es el presupuesto de los bolivianos, no del nivel central del Estado”, destacó en una rueda de prensa el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro.

El PGE 2025 persigue siete grandes objetivos: garantizar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas; profundizar el proceso de industrialización con sustitución de importaciones mediante el desarrollo de plantas industriales; potenciar el aparato productivo e industrial, incrementando la productividad y el rendimiento; reafirmar la política de acceso universal y gratuito a la educación y la salud

También se propone potenciar los sectores minero e hidrocarburífero a través de inversiones estratégicas y desarrollo tecnológico; priorizar recursos para la subvención a los alimentos esenciales y a los hidrocarburos, y continuar con la implementación de políticas sociales que busquen la equidad en la distribución de los ingresos, la reducción de la desigualdad y la disminución de la pobreza.

El Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2025 fue enviado el 30 de octubre a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su análisis y aprobación, según lo establecido por la normativa vigente.

### Proyecciones macroeconómicas

El proyecto de PGE prevé una tasa de crecimiento del 3,51%, una tasa de inflación del 7,5%, un precio promedio del barril de petróleo de \$us75,3, un déficit fiscal del -9,2% del PIB y una variación promedio del tipo de cambio oficial de  $\pm 10$  por ciento.

El presupuesto total agregado alcanza Bs369.341 millones, mientras que el presupuesto consolidado suma Bs296.566 millones, es decir, se incrementan del 8,5% y 11,7%, respectivamente, en comparación con el PGE 2024. Este aumento responde a la mejora en ingresos tributarios y al impulso de la inversión pública, factores que han fortalecido la demanda interna y el crecimiento económico.

### Distribución del presupuesto

Del presupuesto consolidado de gasto, de Bs296.566 millones, el 58,8% (Bs174.235 millones) corresponde a gastos corrientes, el 17,2% (Bs51.046 millones) a gastos de capital y el 24,0% (Bs71.285 millones) a uso de fondos.

El presupuesto consolidado de ingresos corrientes se eleva a Bs175.232 millones, lo que representa un incremento aproximado del 9,5% respecto a lo presupuestado en 2024 (Bs159.981 millones). “Los ingresos corrientes siguen siendo la fuente principal del financiamiento de la actividad del sector público, con un 60%, aproximadamente”, explicó Montenegro.

En cuanto a los ingresos tributarios y aduaneros, el PGE 2025 estima un crecimiento del 7,6%, de Bs62.370 millones en 2024 a Bs67.096 millones. De ese total, la recaudación de los impuestos nacionales es de Bs62.635 millones.

#### **NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

“En el presupuesto consolidado de gastos hay un incremento del gasto corriente de Bs 155.640 millones a Bs174.235 millones, por la previsión de incrementos de los sueldos, pero también por el incremento del servicio de la deuda pública (9,8%) especialmente la externa, debido a las altas tasas de interés”, añadió.

Por otra parte, del presupuesto de Bs51.895 millones destinado al pago de sueldos y salarios, el 54,4% es para educación y salud.

Dando cumplimiento a los compromisos asumidos por el Gobierno para la gestión 2025, se destinan al Sector Salud y Deportes Bs29.892 millones, que representa el 10,1% del Presupuesto Total Consolidado, es decir, Bs3.026 millones más respecto al 2024. La mayor parte del presupuesto de este sector está destinado a la contratación de profesionales y trabajadores en salud, con el fin de cubrir las necesidades de servicios hospitalarios y compra de medicamentos.

Para la subvención a los carburantes, insumos y aditivos, el PGE 2025 asigna la suma de Bs15.156 millones, y para la subvención a los alimentos un total de Bs750 millones (trigo, Bs383 millones; maíz Bs268 millones y arroz, Bs99 millones).

#### **Inversión pública**

El proyecto de PGE 2025 prevé una inversión pública de \$us4.024 millones, que será canalizada a sectores estratégicos como hidrocarburos, minería, electricidad e infraestructura vial, mantenimiento de carreteras, comunicaciones, promoción de la industria e inyección de capital en Empresas Públicas Nacionales.

Así, asigna \$us1.849 millones a la inversión en el sector productivo, priorizando el desarrollo de la industria (\$us491 millones), distribución de energía (\$us483 millones); industrialización, exploración y explotación de hidrocarburos (\$us368 millones), fortalecimiento e industrialización de la minería (\$us267 millones) y fortalecimiento e impulso a la producción agropecuaria (\$us216 millones), entre las más importantes.

En infraestructura se invertirán \$us851 millones, priorizando transporte (\$us770 millones), comunicaciones (\$us54 millones) y recursos hídricos (\$us27 millones).

La inversión social proyectada asciende a \$us1.202 millones, con énfasis en salud (\$us341 millones), urbanismo y vivienda (\$us325 millones), saneamiento básico (\$us262 millones) y educación (\$us235 millones), principalmente. Finalmente, la inversión Multisectorial asciende a \$us121 millones, esta suma está destinada a fortalecer la defensa nacional, administración general, medioambiente, seguridad ciudadana, justicia, comercio y finanzas, entre otros.

### **Redistribución del ingreso**

El proyecto también prioriza la equidad social con programas de transferencias como el Bono Juancito Pinto, Juana Azurduy y Renta Dignidad, junto a subsidios en sectores clave para reducir la pobreza y la desigualdad.

#### **NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

El proyecto de PGE 2025 destina al Bono Juana Azurduy Bs187 millones, que beneficiarán a más de 241.000 personas. Para el pago del Bono Juancito Pinto asigna, Bs478 que llegarán a manos de 2,3 millones de estudiantes, y Bs5.529 millones para la Renta Dignidad.

“El pago de la Renta Dignidad está garantizado para los adultos mayores que no reciben pensión ni renta, ahí hay Bs8.484 millones para pagar las pensiones del Sistema de Reparto y para la compensación de cotizaciones tenemos Bs4.400 millones”, añadió.

Al 31 de diciembre de 2024 registró una inflación acumulada de 9.97%, informe proporcionado por el Banco Central de Bolivia. Bolivia, en la gestión de 2023 la inflación anual fue de 2,12%.

Se puede mencionar los sectores más importantes de la economía son: Industria Manufacturera, Servicios Financieros y Agropecuario.

Como dato histórico desde el año 2006, con el objeto de controlar la inflación importada, el BCB ha incrementado el valor de la moneda nacional frente a monedas extranjeras, Producto de las políticas implementadas en los últimos años, el público utiliza cada vez más la moneda nacional, por lo que el BCB ha incrementado la emisión de billetes y monedas.

Producto a la Bolivianización “IMPRO-IFD” tiene concentrado al 31 de diciembre de 2024 en cartera MN el 93,35% y en cartera ME el 6,65% sobre la cartera total, al 31 de diciembre de 2023 en cartera MN el 93,86% y en cartera ME el 6,14% sobre la cartera total.

### **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.**

“IMPRO-IFD” ha dado estricto cumplimiento al Libro 3°, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, realizando la calificación y evaluación de la cartera de créditos. El análisis de riesgo del crédito es Ex ante

en el proceso de la evaluación y aprobación del crédito como también Ex post en la evaluación de la cartera de créditos.

Dicha calificación es evaluada de acuerdo a Microcrédito, Vivienda y Consumo que categoriza los niveles de riesgo en función a los días de mora cuyo resultado es la constitución de previsión específica por monedas.

La Autoridad ha instruido la constitución de la previsión cíclica con el objeto de evitar subestimación del riesgo del ciclo económico actual y contar con mayor cobertura ante posibles deterioros de la cartera a futuro, a este efecto **“IMPRO-IFD”** ha constituido la previsión cíclica por monedas y por tipo de crédito con calificación “A”, dando cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero.

#### **NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)**

Desde el funcionamiento de **“IMPRO-IFD”** la filosofía institucional señala que los conceptos Mercado y Rentabilidad no son una prioridad, lo social es más importante que lo económico. Por lo que se ha operado con tasas de interés menores al Sistema Financiero con el propósito de llegar a la población que no tenían posibilidades acceso al financiamiento en el sistema bancario.

Para llevar un buen manejo de liquidez **“IMPRO-IFD”** durante la gestión 2024, ha perfeccionado políticas de Riesgo de liquidez, la cual se realiza a través de un monitoreo permanente a los límites internos de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectado.

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 31 de diciembre de 2024, un importe bruto de Bs17,123,413, con una reducción del 35.29% en relación a la gestión anterior. La calidad de la cartera refleja el 3.71% de mora PAR 30. Así mismo, **“IMPRO-IFD”** constituyó provisiones para cartera incobrable en un nivel del 383.05%, con referencia al total de la cartera en mora, este nivel asciende en valores absolutos a Bs2,435,918; ante esta situación, **“IMPRO-IFD”** tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas entre previsión cartera específica y previsión adicional.

**“IMPRO-IFD”** al 31 de diciembre de 2024, cuenta con una participación de mercado del 0.21% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

#### **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos.**

**“IMPRO-IFD”** al cierre del 31 de diciembre de 2023 no ha presentado operaciones o servicios discontinuados

#### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.**

Los planes de fortalecimiento pasan por crecer en cartera de forma que los productos devengados puedan cubrir costos financieros y gastos administrativos; el crecimiento patrimonial es fundamental ya que **“IMPRO-IFD”**

es una institución sin fines de lucro, todo margen de utilidad es capitalizada a patrimonio.

La gestión con financiadores es positiva debido que “**IMPRO-IFD**” ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones, la cual muestra un grado adecuado de administración de fondeo que permite crecimiento institucional.

En moneda nacional las obligaciones de “**IMPRO-IFD**” han registrado un incremento de Bs2.209.834

En moneda extranjera los saldos de obligaciones al cierre de la gestión han registrado una disminución de \$us.370,669.

## NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

### Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

“**IMPRO-IFD**” ha demostrado absoluto cumplimiento a normas y requerimientos de ASFI en términos de Constitución Patrimonial, Coeficiente de Adecuación patrimonial CAP y Límites sobre Activo de Riesgo.

Como antecedente, a partir del 16 de marzo de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4179 y N°4192 de 12 de marzo y 16 de marzo de 2020, respectivamente, se declaró la Emergencia Nacional, por la Pandemia del COVID - 19, estableciendo medidas de prevención y contención contra el brote del coronavirus, la Institución, estableció las medidas de bioseguridad necesarias en sus instalaciones, precautelando la salud de sus funcionarios y usuarios, también se cambiaron los horarios de atención basándose estrictamente en las disposiciones emitidas por la ASFI y las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimientos de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 01 de abril 2020, 28 de mayo 2020, 31 de agosto 2020 y 02 de diciembre de 2020, además de Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020; de fechas 06 de abril 2020, 01 de septiembre 2020, 06 de octubre 2020 y 07 de diciembre 2020 respectivamente, IMPRO IFD realizó el diferimiento de manera automática de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito y capital e intereses y otros gravámenes por los periodos establecidos en las mencionadas disposiciones legales, sin que la aplicación de este mecanismo implique la generación de intereses extraordinarios, ni el incremento de la tasa de interés, ejecución de sanciones o penalizaciones por mora, aspecto que se viene cumpliendo en la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024.

Asimismo, el Gobierno Nacional dictó el Decreto Supremo N° 5241 el 2 de octubre de 2024, permitiendo a los prestatarios solicitar de manera expresa y voluntaria la reprogramación y el refinanciamiento de sus créditos. La norma

establece que las entidades financieras deben implementar procedimientos “simplificados y ágiles” para evaluar dichas solicitudes.

La ASFI en un plazo de 10 días hábiles, contados desde la publicación del decreto, debe emitir la reglamentación correspondiente, incluyendo la aprobación del Formulario de Solicitud, de uso obligatorio para todas las entidades de intermediación financiera y empresas de arrendamiento financiero en Bolivia.

En cumplimiento del DS N° 5241, la ASFI emitió las Circulares ASFI/DNP/CC-14881/2024, ASFI/837/2024 y ASFI/DNP/CC-16212/2024 los días 15 de octubre y 6 de noviembre de 2024.

IMPRO IFD ha atendido las solicitudes de sus clientes que se acogieron a las disposiciones del decreto, garantizando su correcta aplicación conforme a la normativa vigente.

## NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

### Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la IFD considera un proceso general que cumple las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta “IMPRO-IFD”, considerando su mercado objeto y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes en general microempresarios y unidades familiares.

Cumpliendo el cronograma del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos se ha promovido la cultura de Riesgos: Crediticio, Liquidez, Mercado y Operativo a través de la capacitación a todo el personal de IMPRO IFD.

**Riesgo de Créditos.** - La gestión de riesgo de crédito considera que “IMPRO-IFD” otorga crédito tanto en Créditos Individuales como Banca Comunal, en sus labores de front office de la institución tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantía reales para las operaciones de mayor exposición.

“IMPRO-IFD” Tiene instaurados niveles de aprobación y autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la institución.

El indicador de calidad de cartera con corte al 31 de diciembre de 2024 muestra una exposición del 3.71% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 383.05% respecto a la cartera en mora, reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 31 de diciembre del

2024 nuestra institución mantiene un capital diferido de Bs1,220,450 representando el 7.13% del total de la cartera; el interés diferido asciende a Bs545,017, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por nuestra Institución en beneficio de los clientes siempre enmarcados en lo determinado por el regulador tanto para los casos afectados por la pandemia como por los acontecimientos señalados precedentemente

**Riesgo de Liquidez.** - Para mitigar este riesgo se ha adoptado medidas preventivas, mantiene su seguimiento apoyado en el uso de herramientas para una buena gestión de riesgo, la institución busca de manera permanente, fondeos estables para la continuidad de sus operaciones.

La institución tiene instaurados límites internos de riesgo de liquidez que permiten genera alertas tempranas con el objeto de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la institución.

#### NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

Durante la gestión 2024, todos los indicadores de liquidez de la Institución se ubican dentro de sus límites internos establecidos, demostrando un adecuado cumplimiento en la presente gestión, acorde a las estrategias de negocio e intermediación definidas, que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la entidad. La estructura de activos y pasivos en el Calce de Plazos, presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

**Riesgo de Mercado.** – IMPRO IFD se encuentra exenta del Reglamento para el control de la Posición Cambiaria, pero de forma interno y sanas prácticas de control, mediante la Gerencia de Riesgo elabora un seguimiento para la determinación de exposición al riesgo cambiario utilizando los lineamientos como base según la normativa vigente de RNSF, en la gestión 2024 la institución presento una exposición al riesgo de tipo de cambio superior en el volumen de operaciones pasivas, los cuales se encuentra controlados, una vez que se regularice operaciones mediante el uso del fondo de CPVIS II del BCB, el margen de exposición del riesgo cambiario reducirá gradualmente, por lo tanto este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, se aclara que los límites de posición cambiaria para las IFD se encuentran exentos.

Podemos mencionar que el entorno económico promovido por el gobierno central, el tipo de cambio oficial del dólar americano permanece sin variaciones desde noviembre de 2011, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja por un enfoque de la bolivianización de las operaciones, sin embargo, la disminución de las reservas internacionales y los escasos de los dólares americanos, amenazan la estabilidad cambiaria en el mediano plazo.

Con respecto al riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. IMPRO IFD desde su inicio ha trabajado con tasas activas Fijas, por lo que en los productos de exposición se identifica los tipos de créditos con tasa de interés fija la cual se encuentra a la visibilidad del cliente. Considerando la estructura de tasas activas y de fondeo IMPRO IFD durante la gestión 2024, no incurrió riesgo adicional de tasa de interés.

Sin embargo, se estableció mecanismo de mitigación para este tipo de riesgo extrayendo información del BCB y FINRURAL la cual es monitoreado mensualmente.

**Riesgo de Operativo.** - En la gestión 2024 la institución continuó con los registros y reportes de eventos de riesgos operativos, enmarcada en las directrices y disposiciones normativas vigentes internas y de regulación por medio del sistema SIRO –Sistema Integral de Riesgo Operativo remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

#### NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Cont.)

El riesgo operativo al que se expone IMPRO IFD, se encuentra asociado principalmente a (5) cinco factores que podrían incidir negativamente a la actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos, que afecten la seguridad y/o gestiones operativas internas. Por tal motivo, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Se realizaron el inventario de los procesos críticos identificados sobre la principal línea de negocio de la institución, los cuales fueron valorados para su control y gestiones correspondientes minimizando las probabilidades de impacto a la institución.

Se ha actualizado la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio, así mismo se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de forma exitosa.

La Institución cuenta con pólizas de seguros vigentes destinadas a mitigar el impacto de posibles pérdidas por siniestros que puedan suscitarse, siendo empleadas oportunamente por las unidades responsables de la gestión ante las instancias pertinentes.

#### NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por “IMPRO-IFD”, son los siguientes:

**a) Bases de presentación de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y principios contables emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), los cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los normas y principios de contabilidad reconocidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la preparación de los Estados antes mencionados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

**NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)**

La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes en Bolivia. Las operaciones en moneda extranjera fueron convertidas a su equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de Bs 6,86 por U\$S. 1 (Un dólar estadounidense)

Las transacciones en moneda local, en el Estado de Situación Patrimonial se registran en dólares estadounidenses y al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en bolivianos están registrados en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes", según el rubro al que pertenezcan.

**b) Cartera:**

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el monto del capital prestado y desembolsado según las cláusulas contractuales. La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúan de acuerdo con normas reglamentarias emitidas por la Institución y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los productos financieros generados por la cartera considerada vigente, son contabilizados por el sistema de lo devengado y considerando el período de

vigencia de los mismos al cierre del ejercicio e independientemente del momento de su percepción o cobro.

La Entidad devenga productos financieros solamente por la cartera vigente, los mismos que son contabilizados como ingresos.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023, se incluyen en el rubro de créditos, y específicamente en la cuenta "Productos financieros devengados por cobrar".

Las provisiones para créditos incobrables, han sido determinadas tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas reglamentarias vigentes aplicables para entidades administradoras de micro crédito.

La previsión para créditos incobrables, constituida por "IMPRO-IFD" al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de Bs2.435.918. - y Bs2.378.909. - respectivamente, cabe aclarar que el incremento de previsión en la gestión 2018 se debe a la constitución por previsión de riesgo adicional, por un total de Bs1.654.190. -, considerándose razonablemente para cubrir eventualidades emergentes de las pérdidas que pudieran existir en la recuperación de los créditos existentes.

## **NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)**

### **c) Inversiones temporarias y permanentes:**

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024, están valuadas bajo los siguientes criterios:

- Corresponden a caja de ahorro en moneda local y extranjera diversificados en otras Instituciones Financieras del país. Adicionalmente, existen depósitos en Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) Fortaleza.
- Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal.
- Los Certificados de Aportación de líneas telefónicas, están registrados en "Otras entidades no financieras" valuados a su costo de mercado, ajustados al dólar estadounidense al cierre del ejercicio.
- Cuotas de participación Fondo CPAVIS y Fondo CPRO.

### **d) Bienes realizables:**

"IMPRO-IFD" no tiene bienes realizables.

**e) Bienes de uso:**

Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición en moneda local menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada (Inmueble 2,5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12,5%, equipo de computación 25%, vehículos 20%).

Los gastos de reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados en el período en que se incurren. En los casos de venta o retiro, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

**f) Otros activos:**

Al 31 de diciembre de 2024, esta cuenta incluye:

- Papelería, Útiles y Materiales de Servicios valuado a su valor de costo.
- Las amortizaciones de los cargos diferidos y de bienes intangibles se efectúan mensualmente a partir del mes siguiente a la incorporación del registro hasta la culminación del contrato.

**g) Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no presenta Fideicomisos Constituidos al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)****h) Provisiones y previsiones:**

Las provisiones y previsiones, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; asimismo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

**i) Patrimonio neto:**

Las cuentas del Patrimonio Neto y sus movimientos están registradas a sus valores históricos, por lo que no se exponen en cuentas separadas los ajustes emergentes de actualizaciones requeridas para exposiciones en bolivianos.

“IMPRO-IFD” como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados; las cuentas que conforman el Patrimonio Neto incluido en los Estados Financieros de la Asociación, se originan en los siguientes conceptos:

- “Capital Social – Certificado de Capital Fundacional”, surge de la capitalización de las utilidades anuales y Certificados de Capital Ordinario surge de aportes en efectivo autorizados por la ASFI.
- “Aportes No Capitalizados”, incluye importes recibidos por donaciones con destino al patrimonio de la Entidad que no deben ser capitalizados.
- “Reservas”, que registran los importes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones estatutarias, o de Ley, que no han sido capitalizados o aplicados a otros fines.

**j) Resultados del ejercicio:****Ingresos financieros**

Los intereses sobre colocaciones de cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo devengado, independientemente del momento de su percepción o cobro.

**NOTA 2. NORMAS CONTABLES (Cont.)****Gastos financieros**

Los gastos financieros que se generan por las colocaciones de créditos con fondos de la cartera de Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiadores del Exterior a mediano y largo plazo, son contabilizados y aplicados por el método y principio de lo devengado.

Además, se registran los cargos devengados en el periodo por el concepto de interés, originados en las obligaciones con Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiamientos externos a mediano y largo plazo.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

“IMPRO-IFD” ha cumplido con las disposiciones legales que establece las normativas vigentes de Contabilidad y de las normas que emite la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, revelando su tratamiento contable en los estados Financieros y sus respectivas notas.

**I) Absorciones o fusiones de otras entidades.**

“IMPRO-IFD” no presenta absorciones o fusiones de otras entidades al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

“IMPRO-IFD” se halla incorporado a la Ley de Servicios Financieros 393 bajo la regulación de la ASFI desde la gestión 2008, como se había explicado en la Nota 1 inciso a), durante este tiempo se obtuvo visitas del Ente Regulador, debido a las inspecciones se han modificado las políticas de créditos adecuándolos a la normativa vigente de ASFI.

Con respecto a la contabilidad “IMPRO-IFD”, cumple estrictamente a los procedimientos contables que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, existen activos sujetos a restricción:

El detalle de estos activos son los siguientes:

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**

| Detalle                                                         | 2024             | 2023             |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                 | Bs               | Bs               |
| Cuotas de participacion Fondo RAL afectados al encaje legal (a) | 92.061           | 112.587          |
| Importe entregados en Garantia ( b)                             | 559.931          | 559.931          |
| Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en Garantia (a)     | 2.177.824        | 2.177.824        |
| Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en Garantia (a)      | 68.764           | 68.764           |
| <b>Total Importe entregados en garantias</b>                    | <b>2.898.580</b> | <b>2.919.107</b> |

a) Importe registrado con saldos al 31 de diciembre de 2024, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs92.061, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

Al 31 de diciembre de 2023, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.582, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764.

- b) Importe entregado en garantía, registra un saldo al 31 de diciembre de 2024 por Bs 559.931 y al 31 de diciembre de 2023 por Bs559.931.

Antecedente: En fecha 18 de enero de 2012, “IMPRO-IFD” fue notificada con la Resolución Determinativa N° 0282/2011 del 08 de noviembre de 2011, instrumento por medio del cual la Gerencia Distrital de La Paz de la Oficina del Servicio de Impuestos Nacionales alega la supuesta existencia de ingresos no declarados en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la gestión 2008, determinando como supuesta obligación tributaria la suma de Bs365.391.

Habiendo contradicción en el SIN, pues los intereses devengados se hallan exentos de impuestos IVA (Art. 2 de la ley 843 establece que: “no se consideran comprendidos en el objeto del Impuestos al Valor Agregado, los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de los créditos otorgados”), la Gerencia Distrital del SIN, pretende el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que este es un tema tributario confuso y controvertible que concede suficiente legitimidad activa e interés legal para la Acción Judicial correspondiente.

A este efecto, “IMPRO-IFD” ha iniciado al Servicio de Impuestos Nacionales un proceso contenciosos tributario, para lo cual según disposiciones legales en vigencia ha efectuado un depósito judicial por Bs438.491.00 (monto que considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/2011), contabilizado a la cuenta contable analítica 143.08 “importe entregados en garantías”, en tanto se conozca el resultado final de la acción judicial iniciada.

#### NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

Constitución de dos boletas de garantías emitido en el Banco de Crédito S.A. - BCP para cobro de servicios básicos por cumplimiento de contrato Bs 119.700.

Saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023: Importe entregados en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740.

#### NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Clasificación de los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

|                                                       | 2024                 | 2023                 |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                       | Bs                   | Bs                   |
| <b><u>ACTIVO</u></b>                                  |                      |                      |
| <b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>                        |                      |                      |
| Disponibilidades                                      | 373.725              | 2.853.179            |
| Inversiones temporarias                               | 12.170.608           | 3.993.411            |
| Cartera                                               | 12.101.952           | 17.401.056           |
| Otras cuentas por cobrar                              | 7.672.050            | 524.628              |
| Inversiones permanentes                               | 1.555.097            | 2.184.224            |
| Otros Activos                                         | 630.069              | 233.599              |
| <b>Total del activo corriente</b>                     | <b>34.503.501</b>    | <b>27.190.098</b>    |
| <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>                     |                      |                      |
| Cartera                                               | 4.503.737            | 8.836.867            |
| Inversiones permanentes                               | 560.354              | 67.166               |
| Otras cuentas por Cobrar                              | 696.293              | 560.213              |
| Bienes de uso                                         | 1.308.661            | 1.299.321            |
| Otros activos                                         | 1.738.954            | 350.105              |
| <b>Total del activo no corriente</b>                  | <b>8.807.999</b>     | <b>11.113.673</b>    |
| <b>Total del activo</b>                               | <b>43.311.499</b>    | <b>38.303.771</b>    |
| <b><u>PASIVO</u></b>                                  |                      |                      |
| <b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>                        |                      |                      |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 24.185.975           | 20.200.442           |
| Otras cuentas por pagar                               | 2.138.028            | 660.306              |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                     | <b>26.324.003</b>    | <b>20.860.748</b>    |
| <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>                     |                      |                      |
| Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento | 7.841.109            | 12.182.063           |
| Otras cuentas por pagar                               | 839.741              | 479.416              |
| Previsiones                                           | 165.227              | 273.039              |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                  | <b>8.846.077</b>     | <b>12.934.517</b>    |
| <b>Total del pasivo</b>                               | <b>35.170.080,33</b> | <b>33.795.265,18</b> |
| <b>Total del patrimonio neto</b>                      | <b>8.141.419</b>     | <b>4.508.505</b>     |
| <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>             | <b>43.311.499</b>    | <b>38.303.771</b>    |

b) Posición de Calce Financiero por plazo remanente de vencimientos de las cuentas de Activo y Pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

**NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en bolivianos):

| RUBROS                                   | SALDO INICIAL     | PLAZO             |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                          |                   | A 30 DIAS         | A 60 DIAS        | A 90 DIAS        | A 180 DIAS       | A 360 DIAS       | A 720 DIAS       | + 720 DIAS       |
| <b>ACTIVOS</b>                           | <b>43.311.499</b> | <b>19.212.149</b> | <b>2.129.943</b> | <b>1.983.703</b> | <b>4.896.840</b> | <b>6.280.865</b> | <b>5.020.678</b> | <b>3.787.320</b> |
| DISPONIBILIDADES                         | 373.725           | 373.725           | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                  | 11.981.413        | 11.981.413        | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| CARTERA VIGENTE                          | 16.487.486        | 3.250.629         | 1.370.317        | 1.151.741        | 1.783.539        | 3.489.474        | 3.288.218        | 2.153.569        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                 | 5.691.814         | 2.188.084         | 262.079          | 262.079          | 786.238          | 1.633.404        | 119.700          | 440.231          |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | 2.259.192         | 68.764            | 0                | 0                | 743.167          | 743.167          | 691.491          | 12.604           |
| OTRAS OPERACIONES ACTIVAS                | 6.517.869         | 1.349.536         | 497.547          | 569.883          | 1.583.897        | 414.821          | 921.269          | 1.180.917        |
| <b>PASIVOS</b>                           | <b>35.170.080</b> | <b>17.236.691</b> | <b>1.342.761</b> | <b>566.632</b>   | <b>3.832.583</b> | <b>3.345.337</b> | <b>4.400.384</b> | <b>4.445.693</b> |
| FINANCIAMIENTOS BCB                      | 2.115.460         | 0                 | 0                | 0                | 743.167          | 743.167          | 629.127          | 0                |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS | 17.773.502        | 14.704.650        | 0                | 0                | 750.000          | 0                | 750.000          | 1.568.852        |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO | 5.190.258         | 402.778           | 69.444           | 402.778          | 997.450          | 1.261.339        | 1.578.234        | 478.234          |
| FINANCIAMIENTOS EXTERNOS                 | 6.621.344         | 605.964           | 819.992          | 34.300           | 998.966          | 1.325.461        | 1.093.023        | 1.743.639        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                  | 2.497.074         | 1.418.087         | 344.485          | 17.086           | 343.000          | 15.370           | 350.000          | 9.046            |
| OTRAS OPERACIONES PASIVAS                | 972.441           | 105.212           | 108.840          | 112.468          | 0                | 0                | 0                | 645.922          |
| BRECHA SIMPLE                            |                   | 1.975.458         | 787.182          | 1.417.071        | 1.064.257        | 2.935.529        | 620.294          | -658.373         |
| BRECHA ACUMULADA                         | <b>8.141.419</b>  | 1.975.458         | 2.762.640        | 4.179.712        | 5.243.969        | 8.179.498        | 8.799.792        | 8.141.419        |

Al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en bolivianos):

| RUBROS                                   | SALDO INICIAL     | PLAZO            |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                          |                   | A 30 DIAS        | A 60 DIAS        | A 90 DIAS        | A 180 DIAS       | A 360 DIAS       | A 720 DIAS       | + 720 DIAS       |
| <b>ACTIVOS</b>                           | <b>38.303.771</b> | <b>9.673.810</b> | <b>2.443.332</b> | <b>2.310.774</b> | <b>5.033.899</b> | <b>7.728.283</b> | <b>6.102.404</b> | <b>5.011.269</b> |
| DISPONIBILIDADES                         | 2.853.179         | 2.853.179        | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| INVERSIONES TEMPORARIAS                  | 3.993.411         | 3.993.411        | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                | 0                |
| CARTERA VIGENTE                          | 26.004.261        | 2.602.105        | 2.072.183        | 2.229.520        | 4.126.468        | 5.810.552        | 5.696.462        | 3.466.972        |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                 | 1.279.046         | 97.622           | 349.353          | 26.212           | 78.635           | 167.294          | 119.700          | 440.231          |
| INVERSIONES PERMANENTES                  | 2.259.192         | 68.764           | 0                | 0                | 743.167          | 1.372.294        | 62.364           | 12.604           |
| OTRAS OPERACIONES ACTIVAS                | 1.914.680         | 58.728           | 21.796           | 55.043           | 85.630           | 378.144          | 223.878          | 1.091.463        |
| <b>PASIVOS</b>                           | <b>33.795.265</b> | <b>6.081.324</b> | <b>423.772</b>   | <b>2.170.473</b> | <b>4.568.839</b> | <b>7.616.339</b> | <b>5.949.058</b> | <b>6.985.459</b> |
| FINANCIAMIENTOS BCB                      | 2.115.460         | 0                | 0                | 0                | 743.167          | 1.372.294        | 0                | 0                |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS | 9.141.166         | 3.870.833        | 70.833           | 29.167           | 715.167          | 2.202.449        | 0                | 2.252.717        |
| FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO | 8.935.159         | 661.111          | 233.561          | 161.111          | 650.000          | 1.872.450        | 2.767.123        | 2.589.801        |
| FINANCIAMIENTOS EXTERNOS                 | 11.841.735        | 1.097.600        | 0                | 1.570.940        | 2.458.167        | 2.142.607        | 3.181.935        | 1.390.486        |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR                  | 680.789           | 333.112          | 709              | 290.588          | 0                | 21.862           | 0                | 34.518           |
| OTRAS OPERACIONES PASIVAS                | 1.080.956         | 118.668          | 118.668          | 118.668          | 2.339            | 4.678            | 0                | 717.937          |
| BRECHA SIMPLE                            |                   | 3.592.485        | 2.019.561        | 140.301          | 465.060          | 111.943          | 153.346          | -1.974.190       |
| BRECHA ACUMULADA                         | <b>4.508.505</b>  | 3.592.485        | 5.612.046        | 5.752.347        | 6.217.407        | 6.329.350        | 6.482.696        | 4.508.505        |

**NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

El valor de los grupos de Activos y Pasivos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen el equivalente de saldos en monedas estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

## NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

|                                                       | 2024              | 2023              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                       | Bs                | Bs                |
| <b>ACTIVO</b>                                         |                   |                   |
| Disponibilidades                                      | 362               | 32.073            |
| Inversiones Temporarias                               | 8.950             | 8.797             |
| Cartera                                               | 1.498.467         | 1.946.048         |
| Otras Cuentas por Cobrar                              | 30.345            | 28.871            |
| Inversiones Permanentes                               | 2.182.626         | 2.182.626         |
| Otros Activos                                         | -                 | -                 |
| <b>Total Activos</b>                                  | <b>3.720.750</b>  | <b>4.198.415</b>  |
| <b>PASIVO</b>                                         |                   |                   |
| Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento | 7.579.456         | 10.114.440        |
| Previsiones                                           | 14.371            | 25.847            |
| <b>Total Pasivo no Corriente</b>                      | <b>7.593.827</b>  | <b>10.140.287</b> |
| <b>Posicion Cambiaria Neta - Pasiva</b>               | <b>-3.873.077</b> | <b>-5.941.872</b> |

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, son descritos los grupos expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

### a) Disponibilidades:

La composición del rubro es la siguiente:

|                                     | 2024           | 2023             |
|-------------------------------------|----------------|------------------|
|                                     | Bs             | Bs               |
| Billetes y Monedas MN               | 249.419        | 1.816.148        |
| Billetes y Monedas ME               | 48             | 4.301            |
| Banco Central de Bolivia Cta Encaje | 75.707         | 757.335          |
| Banco Unión S.A. MN                 | 19.093         | 7.418            |
| Banco de Crédito BCP S.A. MN        | 3              | 73.006           |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN  | 4.863          | 133.708          |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ME  | 40             | 27.686           |
| Banco PYME Ecofuturo MN             | 100            | 306              |
| Banco PYME Ecofuturo ME             | 274            | 85               |
| Banco Bisa S.A.MN                   | 164            | 33.086           |
| Banco Ganadero S.A.MN               | 24.016         | 100              |
| <b>Total Disponible</b>             | <b>373.725</b> | <b>2.853.179</b> |

**b) Cartera directa y contingente**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones de cartera contingente al 31 de diciembre de 2023.

**1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:****NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024

| Tipo de Crédito            | Vigente           | Vencida        | Ejecución      | Previsión para Incobrable |
|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                            | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Microcrédito               | 12.479.530        | 315.459        | 82.576         | 465.107                   |
| De Vivienda                | 208.577           | -              | -              | 942                       |
| De Vivienda sin Gtia. Hip. | 3.063.361         | 19.588         | 157.697        | 231.124                   |
| De Consumo                 | 736.018           | 36.693         | 23.915         | 84.555                    |
| Previsión Genérica         |                   |                | -              | 1.654.190                 |
| <b>Total</b>               | <b>16.487.486</b> | <b>371.739</b> | <b>264.188</b> | <b>2.435.918</b>          |

Al 31 de diciembre de 2023

| Tipo de Crédito            | Vigente           | Vencida        | Ejecución      | Previsión para Incobrable |
|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                            | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Microcrédito               | 19.047.662        | 167.163        | 61.021         | 275.422                   |
| De Vivienda                | 431.503           | -              |                | 1.340                     |
| De Vivienda sin Gtia. Hip. | 5.174.959         | 141.128        | 51.550         | 209.427                   |
| De Consumo                 | 1.350.137         | 13.560         | 23.915         | 71.989                    |
| Previsión Genérica         |                   |                | -              | 1.654.190                 |
| <b>Total</b>               | <b>26.004.261</b> | <b>321.852</b> | <b>136.486</b> | <b>2.212.368</b>          |

## 2. La clasificación de cartera por:

### 2.1. Actividad económica del Deudor

Al 31 de diciembre de 2024

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecución      | Previsión<br>para<br>Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                              |
| Agricultura y Ganadería                                                      |                   |                | -              |                                 |
|                                                                              | 3.044.613         | 18.078         |                | 26.262                          |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   |                   | -              | -              | -                               |
|                                                                              | 34.284            |                |                |                                 |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                               |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           |                   | -              | -              |                                 |
|                                                                              | 30.762            |                |                | 41                              |
| Industria Manufacturera                                                      |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 2.309.025         | 15.918         | 93.989         | 105.833                         |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                               |
| Construcción                                                                 |                   |                | -              |                                 |
|                                                                              | 347.047           | 15.190         |                | 18.349                          |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 2.907.255         | 67.572         | 53.045         | 166.549                         |
| Hoteles y Restaurantes                                                       |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 835.042           | 22.909         | 21.883         | 69.955                          |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 2.600.797         | 43.787         | 51.667         | 119.333                         |
| Intermediación Financiera                                                    |                   |                | -              |                                 |
|                                                                              | 2.282.364         | 163.029        |                | 161.069                         |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 760.164           | 12.818         | 29.346         | 57.590                          |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social<br>obligatoria            | 366.429           | 1.350          | -              | 12.567                          |
| Educación                                                                    |                   |                | -              |                                 |
|                                                                              | 338.780           | 6.284          |                | 11.624                          |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     |                   |                |                |                                 |
|                                                                              | 426.155           | 4.804          | 5.590          | 18.316                          |
| Servicio de hogares privados que contratan<br>servicios domésticos           | 61.040            | -              | -              | 1.420                           |
| Servicio de organizaciones y Órganos<br>extraterritoriales                   | -                 | -              | -              | -                               |
| Actividades Atípicas                                                         |                   | -              |                |                                 |
|                                                                              | 143.730           |                | 8.668          | 12.920                          |
| <b>TOTAL, CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                          | <b>16.487.486</b> | <b>371.739</b> | <b>264.188</b> | <b>781.828</b>                  |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1.654.190                       |
| <b>TOTAL, PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                              |                   |                |                | <b>2.436.018</b>                |

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecución      | Previsión<br>para<br>Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                              |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3.872.433         | 40.822         | -              | 22.882                          |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 56.556            |                | -              | -                               |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 |                | -              | -                               |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | 30.762            |                | -              | 41                              |
| Industria Manufacturera                                                      | 3.290.417         | 100.470        | 7.785          | 62.946                          |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             |                   |                | -              |                                 |
| Construcción                                                                 | 728.644           | 8.473          | -              | 13.748                          |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 4.990.023         | 79.954         | 15.191         | 124.901                         |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 1.201.651         | 23.672         | 9.574          | 63.738                          |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 4.377.197         | 25.938         | 65.921         | 108.064                         |
| Intermediación Financiera                                                    | 4.153.007         | 29.147         | -              | 44.891                          |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 1.119.553         | 7.786          | 29.346         | 55.503                          |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social<br>obligatoria            | 602.751           | -              | -              | 17.832                          |
| Educación                                                                    | 506.795           | -              | -              | 8.067                           |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 768.447           | 5.590          | -              | 17.448                          |
| Servicio de hogares privados que contratan<br>servicios domésticos           | 104.543           | -              | -              | 2.725                           |
| Servicio de organizaciones y Órganos<br>extraterritoriales                   | -                 | -              | -              | -                               |
| Actividades Atípicas                                                         | 201.484           | -              | 8.668          | 15.390                          |
| <b>TOTAL, CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                          | <b>26.004.261</b> | <b>321.852</b> | <b>136.486</b> | <b>558.178</b>                  |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1.654.190                       |
| <b>TOTAL, PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                              |                   |                |                | <b>2.212.368</b>                |

## 2.2. Destino del Crédito

Al 31 de diciembre de 2024

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecución      | Previsión<br>para<br>Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                              |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3.010.288         | 18.078         | -              | 25.042                          |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 34.284            | -              | -              | -                               |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                               |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | -                 | -              | -              | -                               |
| Industria Manufacturera                                                      | 2.031.555         | 8.841          | 7.785          | 20.429                          |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                               |
| Construcción                                                                 | 2.752.257         | 23.460         | 69.733         | 138.653                         |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 2.573.265         | 75.887         | 18.904         | 129.788                         |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 546.771           | 22.909         | 9.547          | 50.291                          |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 1.755.833         | 40.343         | 14.316         | 69.819                          |
| Intermediación Financiera                                                    | 2.264.018         | 163.029        | -              | 160.519                         |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 1.103.873         | 2.111          | 129.645        | 147.069                         |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | -                 | -              | -              | -                               |
| Educación                                                                    | 110.915           | -              | -              | 9.514                           |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 293.195           | 7.396          | 14.258         | 30.266                          |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | 4.398             | 9.686          | -              | 132                             |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -              | -                               |
| Actividades Atípicas                                                         | 6.834             | -              | -              | 205                             |
| <b>TOTAL, CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                          | <b>16.487.486</b> | <b>371.739</b> | <b>264.188</b> | <b>781.728</b>                  |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1.654.190                       |
| <b>TOTAL, PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                              |                   |                |                | <b>2.435.918</b>                |

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

|                                                                              | Vigente           | Vencida        | Ejecucion      | Prevision para Incobrable |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs             | Bs             | Bs                        |
| Agricultura y Ganadería                                                      | 3.855.843         | 40.822         | -              | 21.905                    |
| Caza, Silvicultura y Pesca                                                   | 56.556            | -              | -              | -                         |
| Extracción de Petróleo crudo y Gas natural                                   | -                 | -              | -              | -                         |
| Minerales Metálicos y no Metálicos                                           | -                 | -              | -              | -                         |
| Industria Manufacturera                                                      | 2.647.744         | 9.542          | 7.785          | 21.994                    |
| Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua                             | -                 | -              | -              | -                         |
| Construcción                                                                 | 4.549.564         | 51.473         | 51.550         | 157.017                   |
| Venta al por Mayor y Menor                                                   | 4.161.109         | 46.013         | 15.246         | 92.203                    |
| Hoteles y Restaurantes                                                       | 760.686           | 11.336         | 9.574          | 40.281                    |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones                                  | 3.031.951         | 22.495         | 14.316         | 46.021                    |
| Intermediación Financiera                                                    | 4.132.145         | 29.147         | -              | 44.663                    |
| Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler                         | 1.980.885         | 101.991        | 29.346         | 104.139                   |
| Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria               | 15.349            | -              | -              | 460                       |
| Educación                                                                    | 287.881           | -              | -              | 7.190                     |
| Servicios sociales, Comunes y Personales                                     | 475.066           | 9.033          | 8.668          | 20.819                    |
| Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos              | 17.916            | -              | -              | 537                       |
| Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales                      | -                 | -              | -              | -                         |
| Actividades Atípicas                                                         | 31.566            | -              | -              | 947                       |
| <b>TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD</b>                                           | <b>26.004.261</b> | <b>321.852</b> | <b>136.486</b> | <b>558.178</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                |                | 1.654.190                 |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |                |                | <b>2.212.368</b>          |

### 3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Al 31 de diciembre de 2024

| TIPO DE GARANTIA                                                             | CARTERA VIGENTE   | CARTER A VENCID A | CARTER A EN EJECUCI ON | PREVISION PARA INCOBRABLE |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------------|
|                                                                              | Bs                | Bs                | Bs                     | Bs                        |
| Autoliquidables                                                              | -                 | -                 | -                      | -                         |
| Garantía Hipotecaria                                                         | 402.410           | -                 | -                      | 2.268                     |
| Garantía Prendaria                                                           | 2.647.535         | 93.105            | 148.678                | 274.731                   |
| Fondo de Garantía                                                            | 1.797.317         | 2.950             | -                      | 2.153                     |
| Garantía Personal                                                            | 11.640.224        | 275.685           | 115.510                | 502.576                   |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>16.487.486</b> | <b>371.739</b>    | <b>264.188</b>         | <b>781.728</b>            |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |                   |                        | 1.654.190                 |
| <b>TOTAL, PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                              |                   |                   |                        | <b>2.435.918</b>          |

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

| TIPO DE GARANTIA                                                             | CARTERA<br>VIGENTE | CARTERA<br>VENCIDA | CARTERA<br>EN<br>EJECUCION | PREVISION<br>PARA<br>INCOBRABLE |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------------|
|                                                                              | Bs                 | Bs                 | Bs                         | Bs                              |
| Autoliquidables                                                              | -                  | -                  | -                          | -                               |
| Garantía Hipotecaria                                                         | 510.837            | -                  | -                          | 2.980                           |
| Garantía Prendaria                                                           | 23.092.956         | 284.742            | 136.486                    | 534.456                         |
| Fondo de Garantía                                                            | 2.161.497          | 37.109             | -                          | 19.380                          |
| Garantía Personal                                                            | 238.972            | -                  | -                          | 1.361                           |
| <b>Total</b>                                                                 | <b>26.004.261</b>  | <b>321.852</b>     | <b>136.486</b>             | <b>558.178</b>                  |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                    |                    |                            | 1.654.190                       |
| <b>TOTAL, PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                              |                    |                    |                            | <b>2.212.368</b>                |

### 4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024

| DETALLE                                                                      | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |                | PREVISION        |             |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|----------------|------------------|-------------|
|                                                                              | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %              | Bs               | %           |
| Categoría A                                                                  | 15.397.102        | 93,39%      | -              | 0%          | -              | 0%             | 134.293          | 17,18%      |
| Categoría B                                                                  | 1.062.687         | 6,45%       | 1.227          | 0%          | -              | 0%             | 51.119           | 6,54%       |
| Categoría C                                                                  | 2.447             | 0,01%       | 2.420          | 0,65%       | 29.568         | 11,19%         | 6.887            | 0,88%       |
| Categoría D                                                                  | -                 | 0,00%       | 38.115         | 10,25%      | -              | 0,00%          | 19.057           | 2,44%       |
| Categoría E                                                                  | -                 | 0,00%       | 23.619         | 6,35%       | 66.391         | 25,13%         | 72.008           | 9,21%       |
| Categoría F                                                                  | 25.250            | 0,15%       | 306.360        | 82%         | 168.229        | 64%            | 498.364          | 63,75%      |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>16.487.486</b> | <b>100%</b> | <b>371.739</b> | <b>100%</b> | <b>264.188</b> | <b>100,00%</b> | <b>781.728</b>   | <b>100%</b> |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |             |                |             |                |                | 1.654.190        |             |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |             |                |             |                |                | <b>2.435.918</b> |             |

Al 31 de diciembre de 2023

| DETALLE                                                                      | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |           | PREVISION        |             |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-----------|------------------|-------------|
|                                                                              | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %         | Bs               | %           |
| Categoría A                                                                  | 25.010.333        | 96,18%      | -              | 0%          | -              | 0%        | 233.621          | 41,85%      |
| Categoría B                                                                  | 976.514           | 3,76%       | 23.593         | 7%          | -              | 0%        | 42.882           | 7,68%       |
| Categoría C                                                                  | -                 | 0,00%       | 85.098         | 26,44%      | 43.822         | 0%        | 25.784           | 4,62%       |
| Categoría D                                                                  | -                 | 0,00%       | 93.441         | 29,03%      | -              | 0%        | 46.269           | 8,29%       |
| Categoría E                                                                  | -                 | 0,00%       | 12.624         | 3,92%       | -              | 0%        | 10.100           | 1,81%       |
| Categoría F                                                                  | 17.415            | 0,07%       | 107.095        | 33%         | 92.664         | 0%        | 199.522          | 35,75%      |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>26.004.261</b> | <b>100%</b> | <b>321.852</b> | <b>100%</b> | <b>136.486</b> | <b>0%</b> | <b>558.178</b>   | <b>100%</b> |
| Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional |                   |             |                |             |                |           | 1.654.190        |             |
| <b>TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE</b>                               |                   |             |                |             |                |           | <b>2.212.368</b> |             |

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

### 5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024

| NUMERO DE<br>CLIENTES | VIGENTE           |             | VENCIDA        |             | EJECUCION      |           | PREVISION        |             |
|-----------------------|-------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-----------|------------------|-------------|
|                       | Bs                | %           | Bs             | %           | Bs             | %         | Bs               | %           |
| 1° A 10° Mayores      | 942,264           | 6%          | -              | 0%          | -              | 0%        | 6,352            | 0.26%       |
| 11° A 50° Mayores     | 2,002,454         | 12%         | -              | 0%          | 66,391         | 0%        | 78,315           | 3%          |
| 51° A 100° Mayores    | 1,807,509         | 11%         | -              | 0%          | -              | 0%        | 27,630           | 1%          |
| Otros                 | 11,735,260        | 71%         | 371,739        | 100%        | 197,797        | 0%        | 669,432          | 27%         |
| Prevision Generica    |                   |             |                |             |                |           | 1,654,190        | 68%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>16,487,486</b> | <b>100%</b> | <b>371,739</b> | <b>100%</b> | <b>264,188</b> | <b>0%</b> | <b>2,435,918</b> | <b>100%</b> |

Al 31 de diciembre de 2023

| NUMERO DE<br>CLIENTES | VIGENTE           |             | VENCIDA        |            | EJECUCION      |           | PREVISION        |             |
|-----------------------|-------------------|-------------|----------------|------------|----------------|-----------|------------------|-------------|
|                       | Bs                | %           | Bs             | %          | Bs             | %         | Bs               | %           |
| 1° A 10° Mayores      | 1,040,697         | 4%          | -              | 0%         | -              | 0%        | 8,358            | 0.38%       |
| 11° A 50° Mayores     | 2,122,662         | 8%          | 68,083         | 0%         | -              | 0%        | 38,259           | 2%          |
| 51° A 100° Mayores    | 1,855,033         | 7%          | 35,303         | 0%         | -              | 0%        | 57,416           | 3%          |
| Otros                 | 20,985,869        | 81%         | 218,466        | 68%        | 136,486        | 0%        | 454,145          | 21%         |
| Prevision Generica    |                   |             |                |            |                |           | 1,654,190        | 75%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>26,004,261</b> | <b>100%</b> | <b>321,852</b> | <b>68%</b> | <b>136,486</b> | <b>0%</b> | <b>2,212,368</b> | <b>100%</b> |

### 6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:

“IMPRO-IFD” presenta las siguientes evoluciones.

|                                                    | 2024<br>Bs | 2023<br>Bs | 2022<br>Bs |
|----------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Cartera Vigente                                    | 15,329,822 | 24,456,912 | 27,663,028 |
| Cartera Vencida                                    | 337,526    | 298,448    | 281,506    |
| Cartera en Ejecución                               | 200,185    | 70,564     | 0          |
| Cartera Vigente Reprogramada                       | 1,157,664  | 1,547,349  | 2,730,755  |
| Cartera Vencida Reprogramada                       | 34,213     | 23,404     | 119,684    |
| Cartera en Ejecución Reprogramada                  | 64,003     | 65,921     | 0          |
| Previsión Especifica para Incobrabilidad           | -781,728   | -558,178   | -548,714   |
| Previsión Genérica para Incobrabilidad             | -1,654,190 | -1,654,190 | -1,654,190 |
| Previsión Genérica Voluntaria                      | 0          | 0          | 0          |
| Previsión Cíclica                                  | -165,227   | -273,039   | -337,596   |
| Cargo por Previsión Especifica para Incobrabilidad | 245,900    | 275,708    | 250,288    |
| Cargo por Previsión Genérica para Incobrabilidad   | 5,554      | 11,220     | 47,032     |
| Productos por Cartera (Ingresos Financieros)       | 4,477,920  | 6,594,911  | 6,214,443  |
| Productos en Suspenso                              | 4,301      | 2,274      | 5,229      |
| Créditos Castigados por Insolvencia                | 2,491,317  | 2,554,735  | 2,314,293  |
| Número de prestatarios                             | 1,985      | 2,518      | 3,207      |

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.**

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanzaron la suma de Bs1.255.880 y Bs1.636.674 que representa el 7,33% y 6,18% respectivamente, del total de la cartera de créditos. Si muy bien existe disminución de la cartera reprogramada con relación a la gestión anterior, el incremento en general de la tasa de reprogramación sobre la cartera total de las gestiones 2024 y 2023, se debe a disposiciones de la normativa vigentes producto de la cartera diferida, la cual el Gobierno Central como también así la ASFI instruye reprogramar y/o refinanciar aquellos créditos que se encuentren diferidos según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 de 7 de diciembre de 2020.

Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los resultados.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439).**

Con respecto a los límites establecidos por normas legales, “IMPRO-IFD” no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:**

| DETALLE                   | 2024             | 2023             | 2022             |
|---------------------------|------------------|------------------|------------------|
|                           | Bs               | Bs               | Bs               |
| Previsión Inicial         | 2.485.407        | 2.540.499        | 2.310.764        |
| (-) Castigos              | 0                | 305.316          | 25.351           |
| (-) Recuperaciones        | 135.458          | 38.077           | 42.235           |
| (+) Previsión Constituida | 251.197          | 288.300          | 297.320          |
| <b>Previsión Final</b>    | <b>2.601.146</b> | <b>2.485.407</b> | <b>2.540.499</b> |

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c. Inversiones temporarias y permanentes****10. Composición de las Inversiones temporarias**

La composición del rubro es la siguiente:

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

| Detalle                                              | 2024              | 2023             |
|------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
|                                                      | Bs                | Bs               |
| Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M. N. | 7                 | 7                |
| Caja de Ahorro Coop. San Martin de Porres            | 2.012             | 650.413          |
| Caja de Ahorro Banco PYME de La Comunidad S.A. M.N.  | 1.739             | 1.732            |
| SAFI-FORTALEZA M. N.                                 | 3.266             | 3.174            |
| SAFI-FORTALEZA M. E.                                 | 8.284             | 8.134            |
| SAFI-MERCANTIL SCZ M. N.                             | 1.064             | 1.041            |
| SAFI-MERCANTIL SCZ M. E.                             | 666               | 663              |
| CUOTAS DE PART.FONDOS RAL AFECTADOS AL ENCAJE LEGAL  | 92.061            | 112.587          |
| Depositos a Plazo Fijo M.N.                          | 11.872.314        | 3.215.662        |
| Productos devengados por cobrar                      | 189.195           |                  |
| <b>Total Inversión Temporarias</b>                   | <b>12.170.608</b> | <b>3.993.411</b> |

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2024 en caja de ahorro moneda nacional es 2,4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1,67% y en moneda extranjera es de 1,81%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2,34%

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2023 en caja de ahorro moneda nacional es 2,4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1,86% y en moneda extranjera es de 0,90%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2,34%

**11. Inversiones Permanentes**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                            | 2024               |              |                  | 2023               |              |                  |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------|------------------|--------------------|--------------|------------------|
|                                                    | Valor de Origen Bs | Previsión Bs | Valor Neto Bs    | Valor de Origen Bs | Previsión Bs | Valor Neto Bs    |
| Acciones telefónicas                               | 11.028             | 6.226        | 4.802            | 11.028             | 6.226        | 4.802            |
| Acciones telefónicas                               | 1.575              | 1.575        | -                | 1.575              | 1.575        | -                |
| Cuotas Part.Fdo.CPMS cedidos en Gtia.              | 2.177.824          | -            | 2.177.824        | 2.177.824          | -            | 2.177.824        |
| Cuotas Part.Fdo.CPRO cedidos en Gtia.              | 68.764             |              | 68.764           | 68.764             |              | 68.764           |
| Productos Dev.por Cobrar en Entidades del Exterior | -                  |              | -                | -                  |              | -                |
| <b>Total inv. permanentes</b>                      | <b>2.259.192</b>   | <b>7.802</b> | <b>2.251.390</b> | <b>2.259.192</b>   | <b>7.802</b> | <b>2.251.390</b> |

Las cuentas inversiones permanentes no contemplan tasa de rendimiento debido a la naturaleza de las mismas. En consecuencia, se contribuyeron provisiones al 100%, como también regularizado los certificados de aportación por las líneas telefónicas al valor de mercado.

**12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines**

“IMPRO-IFD” no presenta participaciones accionarias en entidades financieras y afines al 31 de diciembre de 2024.

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

### d. Otras cuentas por cobrar:

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                                      | 2024             | 2023             |
|--------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                              | Bs               | Bs               |
| Anticipo de Compra de Bienes de Uso (f)                      | 2.509.822        | 35.873           |
| Alquileres pagados por anticipado                            | 423              | 282              |
| Seguros pagados por Anticipado (b)                           | 30.345           | 28.871           |
| Gastos por Recuperar (j)                                     | 60.928           | 10.024           |
| Comisiones por cobrar ( e)                                   | 15.779           | 3.892            |
| Indemnizaciones reclamadas por siniestros (a)                | -                | 130.684          |
| Importe entregados en Garantías ( c)                         | 559.931          | 559.931          |
| Cuentas por Cobrar-Procesos de Titularización (g)            | -                | 257.800          |
| Cuentas por Cobrar-Comisiones por pago de Bonos Sociales (h) | 2.176            | 2.176            |
| Otras partidas pendientes de cobro (d)                       | 5.053.000        | 314.540          |
| (Previsiones para otras cuentas por cobrar) (i)              | -                | (259.231)        |
| <b>Total otras cuentas por cobrar</b>                        | <b>8.232.404</b> | <b>1.084.841</b> |

a) Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2024, no presenta saldo.

Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2023, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs130.684.

b) El registró por seguros pagados por anticipados, se debe al pago a La Boliviana Cía. Cruz S.A. el 31 de diciembre de 2024 fue por Bs30.345 y al 31 de diciembre de 2023 fue por Bs28.871.

c) Saldo al 31 de diciembre de 2024: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700. -

Saldo al 31 de diciembre de 2023: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700.-.

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

- d) Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2024 está compuesta por: Certificación de aportación Bs1.379.000; por cobrar a INVERSIONES JCF S.A. Bs3.541.379; por cobrar a SUDAVAL Bs75.953; por cobro de primas de seguro Bs39.679; otros por cobrar Bs16.989.

Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 está compuesta por: Por cobrar a empresa aseguradora FORTALEZA S.A Bs185; Por cobrar a la Gestora Publica Bs23.350; Por cobrar producto de devolución de pago de dietas Bs135.660; otros importes por cobrar Bs155.345

- e) Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2024 son: comisiones por cobro recaudaciones Bs15.779.

Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023 son: comisiones de SÍNTESIS por pago de bonos Bs3.245; otras comisiones por cobro Bs647.

- f) Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2024, está compuesta por: Anticipo por adquisición de Software Banca Digital Bs1.713.600; Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2.667; por cobertura de garantía FOAGL Bs18.783; Anticipo por pago de garantías por servicios Bs5.077; Implementación se Software SALR Bs5.145; Anticipo por reparación de inmueble central Bs86.500; Anticipo por instalaciones de acometida eléctrica y otros de mejora en oficina central Bs279.050; Anticipo por comisión B&B Capital Bs 397.500.00; Anticipo por trámites legales Bs1.500.

Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023, está compuesta por: Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2.667, Anticipo a por comisión de boleta de garantía BCP S.A. Bs28.647; Anticipo por trámites legales Bs4.559.

- g) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por proceso de titularización Bs 257.800.

- h) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2024 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2.176.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2.176.

- i) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs89.187); Previsión por gastos de titularización (Bs120.700); Previsión de formularios por recuperar de cuotas diferidas Bs49.344.

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

j) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2024 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs60.928.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs10.024.

**e. Bienes realizables:**

“IMPRO-IFD” no presenta operaciones con bienes realizables al 31 de diciembre de 2024.

**f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                | 2024                  |                              |                        | 2023                  |                              |                        |
|------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|
|                        | Valor de Origen<br>Bs | Depreciación acumulada<br>Bs | Saldos en Libros<br>Bs | Valor de Origen<br>Bs | Depreciación acumulada<br>Bs | Saldos en Libros<br>Bs |
| Terreno                | 359.000               |                              | 359.000                | 359.000               |                              | 359.000                |
| Edificios              | 670.869               | 234.096                      | 436.774                | 670.869               | 217.324                      | 453.546                |
| Muebles y Enseres      | 193.011               | 98.009                       | 95.002                 | 190.218               | 84.003                       | 106.215                |
| Equipo E Instalaciones | 139.094               | 95.525                       | 43.569                 | 135.484               | 78.471                       | 57.013                 |
| Equipo de Computación  | 540.366               | 168.757                      | 371.609                | 377.649               | 78.796                       | 298.853                |
| Vehículo               | 176.230               | 176.228                      | 2                      | 176.230               | 154.241                      | 21.989                 |
| Obras de Arte          | 1.855                 |                              | 1.855                  | 1.855                 |                              | 1.855                  |
| Biblioteca             | 850                   |                              | 850                    | 850                   |                              | 850                    |
| <b>Total</b>           | <b>2.081.275</b>      | <b>772.614</b>               | <b>1.308.661</b>       | <b>1.912.155</b>      | <b>612.834</b>               | <b>1.299.321</b>       |

**g. Otros activos:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                    | 2024             | 2023           |
|----------------------------|------------------|----------------|
|                            | Bs               | Bs             |
| Bienes Diversos            | 40.358           | 43.573         |
| Cargos Diferidos           | 30.179           | 219.971        |
| Activos Intangibles        | 2.298.485        | 320.160        |
| <b>Total Otros Activos</b> | <b>2.369.022</b> | <b>583.704</b> |

- Los Bienes Diversos: Se halla compuesto por la cuenta de papelería, útiles y material de servicios.
- Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs30.179.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs219.971.

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Activos Intangibles, se hallan contabilizados según el vencimiento de las operaciones de las adquisiciones e implementaciones de programas y aplicaciones informáticos Bs2.298.485 y Bs320.160.

**h. Fideicomisos Constituidos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con Fideicomiso

**i. Obligaciones con el público:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**j. Obligaciones con instituciones fiscales:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

**k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:**

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                                                                | 2024<br>Bs        | 2023<br>Bs        |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Obligaciones con el BCB a Plazo</b>                                 |                   |                   |
| Otras obligaciones con el BCB a mediano plazo                          | 2.115.460         | 2.115.460         |
| <b>Financiamientos c/Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b> |                   |                   |
| Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N                                 | 5.190.258         | 8.935.159         |
| <b>Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais a Plazo</b>   |                   |                   |
| Banco BISA                                                             | -                 | 200.000           |
| Banco Eco Futuro                                                       | 704.650           | 1.388.449         |
| <b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo</b>                |                   |                   |
| Fondo Kiva ME                                                          | 1.800.665         | 1.800.665         |
| Fondo Alterfin ME                                                      | 600.250           | 1.183.381         |
| Fondo Fogal                                                            | 1.029.000         | 1.029.000         |
| Fondo SIDI ME                                                          | 1.646.400         | 2.180.611         |
| Fondo APG2Consulting LLC                                               | 20.580            | 3.381.980         |
| Fondo CORDAID                                                          | 1.524.450         | 2.266.098         |
| <b>Operaciones Interbancarias</b>                                      |                   |                   |
| Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N                                 | 3.068.852         | 3.752.717         |
| Banco PRODEM S.A.                                                      | 14.000.000        | 3.800.000         |
| <b>Total Financiamiento</b>                                            | <b>31.700.565</b> | <b>32.033.519</b> |
| Cargos Dev. Por Pagar Bancos y Entidades Financ.                       | 326.519           | 348.986           |
| <b>Total</b>                                                           | <b>32.027.084</b> | <b>32.382.505</b> |

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Información al 31 de diciembre de 2024

- Obligaciones con el BCB: IMPRO IFD ha procedido a constituir una participación en el fondo CPVIS II los cuales fue garantía para solicitar un préstamo de liquidez en el BCB por Bs2.115.460.
- Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo: El financiamiento del BDP SAM se obtuvo mediante las ventanillas de microcréditos destinados a la colocación de créditos al sector productivo, cuyos saldos se exponen Bs5.190.258.

- Banco Eco Futuro (Fiduciario) - Financiamiento de la Fund. PROFIN Bs704,650.
- Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo: Los financiamientos de entidades del exterior son obligaciones contraídas destinadas a la colocación de créditos bajo los programas crediticios que opera IMPRO IFD.
- Operaciones Interbancarias: Se obtuvo un financiamiento rotativo mediante operación interbancaria con el BDP SAM por Bs3.068.852 cuyo objeto es por apoyo de liquidez; Banco Prodem operación interbancario por Bs14.000.000.

#### I. Otras cuentas por pagar:

La composición del grupo es la siguiente:

| Detalle                                                     | 2024             | 2023             |
|-------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                             | Bs               | Bs               |
| Acreedores fiscales por retención a terceros (a)            | 10.704           | 71.970           |
| Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b) | 15.451           | 21.442           |
| Acreedores por cargas sociales retenida a terceros (c)      | 24.812           | 23.995           |
| Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad (d)    | 34.897           | 29.913           |
| Acreedores por retenciones a funcionarios                   | 0                | 4.432            |
| Acreedores varios (e)                                       | 2.411.210        | 529.037          |
| Provisiones (f)                                             | 480.456          | 458.824          |
| Otras partidas pendientes de imputación                     | 238              | 108              |
| <b>Total otras cuentas por pagar</b>                        | <b>2.977.769</b> | <b>1.139.722</b> |

- a) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs7.121 retenciones de RC-IVA 13%; Bs309 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs1.445 IUE 12,5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs1.829.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs43.840 retenciones de RC-IVA 13%; Bs236 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs18.342 IUE 12,5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs9.552.

- b) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs11.757 Impuestos a las Transacciones; Bs3.694 Debito Fiscal IVA.

#### NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta representativa fue Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs18.426 Impuestos a las Transacciones; Bs3.016 Debito Fiscal IVA.

- c) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta presenta un saldo Bs24.812 acreedores por carga social retención a terceros.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta presenta un saldo Bs23.995 acreedores por carga social retención a terceros.

- d) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs20.331 Caja Bancaria de Salud; y Bs14.567 a la AFP.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs16.841 Caja Bancaria de Salud; y Bs13.072 a la AFP.

- e) Al 31 de diciembre de 2024 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs7.724 Alquileres de oficinas; Bs350.000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs9.620 Servicio contratados; Bs37.660 pago de dietas; Bs1.740.747 aporte de capital; Bs15.370 devolución de formulario y seguros; Bs2.114 varios; Bs1.485 pago a Notaria; Bs6.454 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs51 pago por recaudación SEGIP; Bs4.015 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs15.346 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs163.827 sueldos por pagar por diciembre 2024; Bs4.750 por pago a la gestora; Bs51,014 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS – CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs34.518 Alquileres de oficinas; Bs270.000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs 3.026 Servicio contratados; Bs23.467 varios; Bs709 pago a Notaria; Bs2.219 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1.033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs34 pago por recaudación SEGIP; Bs1.932 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs22.309 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs161.428 sueldos por pagar por diciembre 2023; Bs8.362 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

- f) Al 31 de diciembre de 2024 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs480.456 Provisión para Indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs444.790 Provisión para Indemnizaciones; y Bs14.034 Provisión para Seguro Desgravamen.

## NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

### m. Provisiones:

La composición del rubro es la siguiente:

| Detalle                       | 2024<br>Bs     | 2023<br>Bs     |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Previsión genérica cíclica MN | 150,857        | 247,191        |
| Previsión genérica cíclica ME | 14,371         | 25,847         |
| <b>Total Previsiones</b>      | <b>165,227</b> | <b>273,039</b> |

**n. Valores en circulación:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de valores en circulación

**o. Obligaciones subordinadas:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Fidecomiso

**p. Obligaciones con empresas con participación estatal:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con obligaciones con empresas con participación estatal.

**q. Ingresos y gastos financieros:**

**Ingresos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                   | 2024<br>Bs       | 2023<br>Bs       |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Productos por:                    |                  |                  |
| Disponibilidades                  | 758              | 482              |
| Inversiones Temporarias           | 3.190.580        | 470.681          |
| Cartera Vigente                   | 4.103.751        | 6.224.049        |
| Cartera Vencida                   | 374.169          | 370.862          |
| Inversiones Permanentes           | 0                | 0                |
| <b>Total Ingresos Financieros</b> | <b>7.669.258</b> | <b>7.066.074</b> |

La Tasa de Interés efectiva activa de forma anual es de 23.37% al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fue de 24,17%.

**Gastos Financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

|                                                                  | 2024<br>Bs       | 2023<br>Bs       |
|------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Cargos por:                                                      |                  |                  |
| Intereses Obligaciones c/Bancos y Entidades de<br>Financiamiento | 1.980.135        | 1.882.451        |
| <b>Total Gastos Financieros</b>                                  | <b>1.980.135</b> | <b>1.882.451</b> |

En este rubro se aclara que “IMPRO-IFD” tiene varios contratos de financiamiento con tasas de interés pactadas con financiadores, la cual el promedio de tasa es del 4,60% al 31 de diciembre de 2024 y el 5,22% al 31 de diciembre 2023.

#### r. Recuperación de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                           | 2024<br>Bs     | 2023<br>Bs     |
|-----------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Recuperacion de Capital (*)                               | 55.866         | 60.102         |
| Recuperacion de Intereses                                 | 172            | 0              |
| Disminucion de Provisiones para incobrabilidad de cartera | 143.612        | 62.385         |
| Disminucion de Provisiones para Inversiones Permanentes   | 0              | 0              |
| <b>Total Recuperación de Activos Financieros</b>          | <b>199.650</b> | <b>122.487</b> |

(\*) La recuperación de capital está originada por el cobro de créditos castigados de gestiones anteriores.

#### s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

|                                                                         | 2024<br>Bs     | 2023<br>Bs     |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Cargos por:                                                             |                |                |
| Prevision Especifica para incobrabilidad de creditos                    | 245.900        | 275.708        |
| Prevision para otras cuentas por cobrar                                 | 164.511        | 277.180        |
| Prevision Generica Voluntaria por perdidas futuras aun no ident.        | 0              | 0              |
| Prevision Generica Ciclica                                              | 5.554          | 11.220         |
| Perdidas por Inversiones Temporarias                                    | 0              | 0              |
| Castigos de Productos Financieros                                       | 33.597         | 46.858         |
| <b>Total Cargos por Incob. y Desvalorización de Activos Financieros</b> | <b>449.562</b> | <b>610.966</b> |

#### t. Otros ingresos y gastos operativos:

##### Otros Ingresos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

|                                                    | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    |
|----------------------------------------------------|------------------|----------------|
|                                                    | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>      |
| Comisiones por Servicios ( c )                     | 113.303          | 178.173        |
| Ganancia por operaciones de Cambio y Arbitraje (a) | 1.039.749        | 22.260         |
| Ingresos Operativos Diversos (b)                   | 322.405          | 668.620        |
| <b>Total Otros Ingresos Operativos</b>             | <b>1.475.457</b> | <b>869.054</b> |

- a) Al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de Bs1.039.749 y al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de Bs22.260, la cual está compuesta por la venta de dólares por el pago de créditos otorgados en Moneda Extranjera.
- b) Al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de: Bs301.878 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs20.527 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de: Bs639.869 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs28.751 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

- c) Al 31 de diciembre de 2024 registra un importe de Bs60.357 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs29.231 comisiones SINTESIS; Bs23,715 comisiones por giro, transferencia y orden de pago.

Al 31 de diciembre de 2023 registra un importe de Bs148.418 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo; Bs28.823 comisiones SINTESIS; Bs932 comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A. y ENTEL S.A.

**Otros Gastos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                      | <b>2024</b>      | <b>2023</b>    |
|--------------------------------------|------------------|----------------|
|                                      | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>      |
| Comisiones por Servicios (a)         | 781.802          | 478.455        |
| Perdida Inv. En otras Ent. No financ | 0                | 0              |
| Gastos operativos diversos (b)       | 690.084          | 60.347         |
| <b>Total Otros Gastos Operativos</b> | <b>1.471.887</b> | <b>538.802</b> |

- a) Al 31 de diciembre de 2024 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs350.093; comisiones diversas por Bs431.709.

Al 31 de diciembre de 2023 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs163.864; comisiones diversas por Bs314.591.

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

b) Al 31 de diciembre de 2024 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs690.084.

Al 31 de diciembre de 2023 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs60.347.

**u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:****Ingresos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                               | 2024       | 2023           |
|-----------------------------------------------|------------|----------------|
|                                               | Bs         | Bs             |
| Ingresos de gestion Anterior                  | 611        | 135.660        |
| <b>Total Ingresos de Gestiones Anteriores</b> | <b>611</b> | <b>135.660</b> |

Al 31 de diciembre de 2024, devolución de pago de ditas bajo instructivo de ASFI en inspección de riesgo operativo.

**Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

|                                           | 2024       | 2023          |
|-------------------------------------------|------------|---------------|
|                                           | Bs         | Bs            |
| Gastos de gestion Anteriores              | 212        | 23.291        |
| <b>Total Gastos de Gestion Anteriores</b> | <b>212</b> | <b>23.291</b> |

El origen de la cuenta en la gestión 2024:

Gastos generados por acotación al Ente Regulador de la gestión 2023 Bs212.

El origen de la cuenta en la gestión 2023:

Gastos generados por acotación al Ente Regulador de la gestión 2022 Bs798; gastos por devolución de formularios a clientes por Bs22.493.

**v. Gastos de administración:**

La composición del rubro es la siguiente:

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

|                                                       | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                       | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>        |
| Gastos de personal                                    | 3.754.594        | 3.512.831        |
| Servicios contratados                                 | 463.559          | 413.024          |
| Seguros                                               | 66.229           | 59.034           |
| Comunicaciones y traslados                            | 141.504          | 143.603          |
| Impuestos                                             | 204.963          | 246.737          |
| Mantenimiento y reparaciones                          | 47.607           | 67.684           |
| Depreciación y desvalorización de bienes de uso       | 190.503          | 142.564          |
| Amortización de cargos diferidos y activ. intangibles | 123.781          | 151.113          |
| Otros gastos de administración                        | 435.794          | 392.106          |
| <b>Total Gastos de Administración</b>                 | <b>5.428.534</b> | <b>5.128.696</b> |

**w. Cuentas Contingentes:**

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones Contingentes

**x. Cuentas de orden:**

La composición del rubro es la siguiente:

|                               | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>        |
| Valores recibidos en custodia | 64.949           | 213.920          |
| Garantías recibidas           | 1.622.290        | 2.049.128        |
| Cuentas de registro           | 2.867.584        | 2.557.558        |
| <b>Total cuentas de orden</b> | <b>4.554.823</b> | <b>4.820.606</b> |

**y. Patrimonios Autónomos:**

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Patrimonios Autónomos

**NOTA 9. PATRIMONIO**

El patrimonio neto de la Entidad, se compone de la siguiente manera:

**NOTA 9. PATRIMONIO (Cont.)**

|                                        | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Detalle</b>                         | <b>Bs</b>        | <b>Bs</b>        |
| Certificado de Capital Fundacional (1) | 5.329.931        | 5.329.931        |
| Certificado de Capital Ordinario (1)   | 867.000          | 867.000          |
| Aportes no Capitalizados (2a)          | 1.740.000        | 0                |
| Donaciones No Capitalizables (2b)      | 2.082.395        | 204.127          |
| Ajuste al Patrimonio (3)               | 0                | 0                |
| Reserva Legal (4a)                     | 288.659          | 582.857          |
| Otras Reservas Obligatorias (4b)       | 71.846           | 71.846           |
| Resultados Acumulados (5a)             | -2.253.057       | -2.556.325       |
| Utilidad/ Perdida del Periodo (5b)     | 14.646           | 9.070            |
| <b>Total Patrimonio</b>                | <b>8.141.419</b> | <b>4.508.505</b> |

**1) CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de IMPRO IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario, de acuerdo a la Ley de N° 393 "Ley de Servicios Financieros" en su Artículo 279 *"El Capital Ordinario es aquella parte del capital social aportado por personas naturales o jurídicas con fin de fortalecimiento patrimonial y expansión de la Institución Financiera de desarrollo. En ningún caso la suma de estos aportes de capital podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional"*.

El capital fundacional de IMPRO IFD ha sido constituido por las reinversiones de utilidades generadas en las gestiones pasadas alcanzando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs5.329.931, la cual ha permitido seguir cumpliendo con la normativa vigente del capital mínimo requerido para las Instituciones Financieras de Desarrollo.

Como dato histórico en la gestión 2022, hubo un incremento en el Capital Fundacional: Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 26.05.2022 ASFI/DSR IV/R-106828/2022 por Bs2.000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs5.000; Aumento de Capital Social "Certificado Capital Fundacional" s/g autorización ASFI de fecha 28.10.2022 ASFI/DSR IV/R-1228904/2022 por Bs2.000.

El capital ordinario de IMPRO IFD alcanza un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs867.000 y se halla compuesto por: Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs30,000; Aumento de Capital

Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 18.07.2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022 por Bs300,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.10.2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022 por Bs537,000.

## **2) APORTES NO CAPITALIZADOS**

- a. Al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de Bs1.740.000: pendiente de capitalización de aporte de nuevo asociado.

## **NOTA 9. PATRIMONIO (Cont.)**

- b. Al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de Bs2.082.395: Bs2.058.000 por Donación Sistema Integral de Core Bancario; Bs24.395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

Al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de Bs204.127: compuesto por un incremento de Bs179.732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs24.395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

## **3) AJUSTE AL PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2024, no registra movimiento.

## **4) RESERVAS**

- a) Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación vigente, según el artículo 421 de la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros" y los estatutos de IMPRO IFD, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de Bs288.659 y al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de Bs582.857, presentando una disminución de Bs294.198, el cual fue utilizado para la absorción parcial de la pérdida acumulada.

- b) Otras Reservas Obligatorias. - De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos de IMPRO IFD debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de "Otras Reservas Obligatorias".

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no hubo registro en la cuenta de Otras Reservas Obligatorias manteniendo el saldo de Bs71.846.

## **5) RESULTADOS ACUMULADOS**

De acuerdo al Estatuto Orgánico de IMPRO IFD, Artículo 95, los resultados de la gestión una vez que se haya cumplido con los dispuestos en los Artículos 92 (Examen de los Estados financieros) y 93 (Fondos de Reserva) serán

consolidados íntegramente al Capital Fundacional o al resultado acumulado negativo.

- a) Con posterioridad al cierre de gestión 2018 en fecha 02 de enero de 2019, IMPRO IFD recibe la nota de ASFI cite: ASFI/DSR IV/R-275648/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, ratificando que IMPRO IFD debe mantener una previsión por Bs1.654.190.00 la cual instruye que en el plazo de 15 días hábiles administrativo computable debe remitirse a ASFI el documento; comprobante contable que evidencia la constitución de la mencionada previsión al 31 de diciembre de 2018.

#### NOTA 9. PATRIMONIO (Cont.)

Dando cumplimiento el instructivo de ASFI como también del Directorio de IMPRO IFD, se realiza la constitución de la Previsión contabilizando en la cuenta 139.08 "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional", bajo el siguiente detalle:

| <u>DETALLE</u>                   | <u>Bs</u>           |
|----------------------------------|---------------------|
| Previsión en Balance constituido | 844.236,00          |
| Registro contable al 31.12.2018  | 809.954,00          |
| Total Previsión Constituido      | <u>1.654.190,00</u> |

Contabilizado esta operación contra resultados ha generado pérdida de la gestión al 31 de diciembre de 2018 de (Bs681.372)

En esta cuenta se halla registrado los resultados negativos de la gestión 2021 por (Bs1.356.568) y por la gestión 2022 de (Bs518.385).

El resultado de la gestión 2023 se halla registrado como utilidad acumulada por Bs9.070

En la gestión 2024, se realizó una disminución de pérdida contra reserva legal por Bs294.198

- b) Por lo tanto, el resultado de la gestión con corte al 31 de diciembre de 2024 presenta un resultado positivo de Bs14.646.

#### NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

| CODIGO                                 | NOMBRE                     | SALDO TOTAL ACTIVO | COEFICIENTE DE RIESGO | ACTIVO COMPUTABLE |
|----------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| CATEGORIA I                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 0%   | 2.663.823          | 0                     | 0                 |
| CATEGORIA II                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 10%  | 0                  | 0,1                   | 0                 |
| CATEGORIA III                          | ACTIVOS CON RIESGO DE 20%  | 13.945.070         | 0,2                   | 2.789.014         |
| CATEGORIA IV                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 50%  | 230.336            | 0,5                   | 115.168           |
| CATEGORIA V                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 75%  | 0                  | 0,75                  | 0                 |
| CATEGORIA VI                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 100% | 26.472.270         | 1                     | 26.472.270        |
| <b>T O T A L E S</b>                   |                            | <b>43.311.499</b>  |                       | <b>29.376.452</b> |
| 10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE            |                            |                    |                       | 2.937.645         |
| PATRIMONIO NETO                        |                            |                    |                       | 3.116.394         |
| EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL      |                            |                    |                       | 178.749           |
| COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL |                            |                    |                       | <b>11%</b>        |

## NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

| CODIGO                                 | NOMBRE                     | SALDO TOTAL ACTIVO | COEFICIENTE DE RIESGO | ACTIVO COMPUTABLE |
|----------------------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| CATEGORIA I                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 0%   | 4.936.959          | 0                     | 0                 |
| CATEGORIA II                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 10%  | 0                  | 0,1                   | 0                 |
| CATEGORIA III                          | ACTIVOS CON RIESGO DE 20%  | 6.338.980          | 0,2                   | 1.267.796         |
| CATEGORIA IV                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 50%  | 437.929            | 0,5                   | 218.965           |
| CATEGORIA V                            | ACTIVOS CON RIESGO DE 75%  | 0                  | 0,75                  | 0                 |
| CATEGORIA VI                           | ACTIVOS CON RIESGO DE 100% | 26.589.902         | 1                     | 26.589.902        |
| <b>T O T A L E S</b>                   |                            | <b>38.303.770</b>  |                       | <b>28.076.662</b> |
| 10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE            |                            |                    |                       | 2.807.666         |
| PATRIMONIO NETO                        |                            |                    |                       | 4.295.309         |
| EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL      |                            |                    |                       | 1.487.643         |
| COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL |                            |                    |                       | <b>15%</b>        |

## NOTA 11. CONTINGENCIAS

“IMPRO-IFD” declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 IMPRO IFD no presenta ningún hecho posterior por revelar:

## NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

“IMPRO-IFD” no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras entidades para consolidar.

  
Luis A. Castañón Clavijo  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Marco A. Soliz Castro  
GERENTE GENERAL

  
Vivian Narda Gutiérrez Aranibar  
CONTADOR GENERAL



### Financial Performance Quarterly Progress



|                |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Total Revenue  | \$ 1,200,000 | \$ 1,300,000 | \$ 1,400,000 | \$ 1,500,000 | \$ 1,600,000 | \$ 1,700,000 | \$ 1,800,000 | \$ 1,900,000 | \$ 2,000,000 |
| Total Expenses | \$ 800,000   | \$ 850,000   | \$ 900,000   | \$ 950,000   | \$ 1,000,000 | \$ 1,050,000 | \$ 1,100,000 | \$ 1,150,000 | \$ 1,200,000 |
| Total Profit   | \$ 400,000   | \$ 450,000   | \$ 500,000   | \$ 550,000   | \$ 600,000   | \$ 650,000   | \$ 700,000   | \$ 750,000   | \$ 800,000   |
| Average Profit | \$ 400,000   | \$ 450,000   | \$ 500,000   | \$ 550,000   | \$ 600,000   | \$ 650,000   | \$ 700,000   | \$ 750,000   | \$ 800,000   |

### Detail Description

|                |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Weight         | \$ 1,200,000 | \$ 1,300,000 | \$ 1,400,000 | \$ 1,500,000 | \$ 1,600,000 | \$ 1,700,000 | \$ 1,800,000 | \$ 1,900,000 | \$ 2,000,000 |
| Volume         | \$ 1,200,000 | \$ 1,300,000 | \$ 1,400,000 | \$ 1,500,000 | \$ 1,600,000 | \$ 1,700,000 | \$ 1,800,000 | \$ 1,900,000 | \$ 2,000,000 |
| Cost           | \$ 1,200,000 | \$ 1,300,000 | \$ 1,400,000 | \$ 1,500,000 | \$ 1,600,000 | \$ 1,700,000 | \$ 1,800,000 | \$ 1,900,000 | \$ 2,000,000 |
| Time           | \$ 200,000   | \$ 300,000   | \$ 400,000   | \$ 500,000   | \$ 600,000   | \$ 700,000   | \$ 800,000   | \$ 900,000   | \$ 1,000,000 |
| Energy         | \$ 20,000    | \$ 30,000    | \$ 40,000    | \$ 50,000    | \$ 60,000    | \$ 70,000    | \$ 80,000    | \$ 90,000    | \$ 100,000   |
| Material       | \$ 50,000    | \$ 60,000    | \$ 70,000    | \$ 80,000    | \$ 90,000    | \$ 100,000   | \$ 110,000   | \$ 120,000   | \$ 130,000   |
| Service        | \$ 100,000   | \$ 110,000   | \$ 120,000   | \$ 130,000   | \$ 140,000   | \$ 150,000   | \$ 160,000   | \$ 170,000   | \$ 180,000   |
| Transportation | \$ 50,000    | \$ 60,000    | \$ 70,000    | \$ 80,000    | \$ 90,000    | \$ 100,000   | \$ 110,000   | \$ 120,000   | \$ 130,000   |
| Entertainment  | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         |
| Others         | \$ 4,050,000 | \$ 3,860,000 | \$ 3,680,000 | \$ 3,500,000 | \$ 3,320,000 | \$ 3,140,000 | \$ 2,960,000 | \$ 2,780,000 | \$ 2,600,000 |

## 7. INFORME DE FISCALIZADOR INTERNO

La Paz, 25 de febrero de 2025

**A LOS SEÑORES  
MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS  
INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS  
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO – IMPRO IFD  
La Paz – Bolivia**

Distinguidos Miembros de la Asamblea:

En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, estatutos internos y disposiciones del Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en mi calidad de Fiscalizador Interno de IMPRO – IFD Institución Financiera de Desarrollo, tengo a bien informar sobre las siguientes labores cumplidas:

- a. Se ha participado de las reuniones ordinarias y extraordinarias de Directorio y hemos tomados conocimientos de las actas, resoluciones y recomendaciones emitidas por esta instancia y de sus Comités. Al respecto, informo que las acciones del Directorio efectuadas en las reuniones mencionadas, en general cumplen con lo dispuesto en la Ley N° 393 “Ley de Servicios Financieros”, con la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la ASFI, así como con la Normativa Interna de IMPRO - IFD.
  - Dentro de las acciones del Directorio, se han llevado a cabo las reuniones ordinarias de Directorio mensualmente, las cuales fueron convocadas por el Presidente del Directorio. Asimismo, también se llevaron a cabo reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades, previa convocatoria.
  - El Directorio aprobó la normativa interna referente a las políticas, normas, reglamentos y procedimientos presentados a través de sus respectivos Comités.
  - Se aprobó el plan de acción referente a las observaciones emanadas de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo y de la Inspección de Ordinaria de Riesgos de Crédito, llevada a cabo por la ASFI.
  - Se informa que las observaciones relevantes derivadas de los exámenes realizados por la ASFI, el Auditor Interno y los auditores externos han sido puestas en conocimiento del Directorio, el cual ha tomado acciones oportunas para su atención dentro de los plazos establecidos. Asimismo, aquellas observaciones que requirieron reformulación de plazos han sido debidamente ajustadas para garantizar su cumplimiento conforme a la normativa vigente y los lineamientos internos de la entidad.

En ese sentido, las observaciones emitidas tanto por el Ente Regulador como por las instancias de control interno han sido atendidas en los plazos establecidos.

- Debido a las observaciones y requerimientos del Ente Regulador, se realizó la modificación en el Plan Estratégico 2024-2026, con el objetivo de ajustar las proyecciones de fortalecimiento patrimonial y crecimiento de cartera, alineándolas con la determinación del Perfil de Riesgos. Estas modificaciones permitieron una planificación estructurada a la actualidad hasta alcanzar las metas de la gestión 2024, garantizando la sostenibilidad financiera de la entidad.
- b.** Se ha tomado conocimiento del informe de los auditores externos Pozo & Asociados C.P.A. S.R.L., cuya opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 indica que presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la institución, así como también el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Se ha revisado los estados de cuenta de los rubros significativos de los estados financieros de IMPRO - IFD al 31 de diciembre de 2024, como ser Estado de Situación Patrimonial, Ganancias y Pérdidas y cambios en el Patrimonio Neto.
  - Se ha considerado la presentación mensual de los estados financieros al Directorio expuestos por la Gerencia General.
  - Se evaluaron los informes de Auditoría Interna sobre el Análisis de los Estados Financieros.

Como resultado de la revisión, los Estados Financieros de IMPRO – IFD presentan un registro razonable de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Manual de Cuentas emitido por la ASFI.

- c.** En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones de Auditoría Interna, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, se informa que las instancias señaladas cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes.
- En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por la ASFI, motivadas aún por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, incluye una cartera diferida de Bs#13BDBD1,220,450. - (7.13% del total de la cartera).
  - Para la gestión 2024 se contrató a la empresa Micro Finanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. con el siguiente resultado:



## IMPRO IFD

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre 2024

Fecha de Comité: 15 de enero 2025 - No. 001-2025

| Calificaciones                         |         | Significado Calificación del Emisor                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | BB2     | Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. |
| Deuda de largo plazo moneda local      | BB2     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda local      | N-3     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | BB2     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | N-3     |                                                                                                                                                                                                |
| Perspectiva                            | Estable |                                                                                                                                                                                                |

- Se ha considerado el seguimiento por parte del Comité de Auditoría respecto al cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- Se ha tomado conocimiento de las actas del Comité de Auditoría durante la gestión 2024 y que fueron de conocimiento del Directorio, con respecto a la evaluación de los informes emitidos por Auditoría Interna de acuerdo al Plan Anual de Trabajo, principalmente relacionados a: evaluaciones de cumplimiento, de agencias, de riesgos y seguimientos respecto a observaciones de ASFI, auditoría interna, externa, Resoluciones de Directorio y Asamblea de Asociados y otros.
- Se dio a conocer el informe de Responsabilidad Social Empresarial emitido por Micro Finanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A. con calificación BB a junio 2024.



Calificación de desempeño RSE

mar.-24

## IMPRO IFD, Bolivia

| CALIFICACIÓN RSE                                                                                          | BB |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------|
| Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación. |    |                                |
|                                                                                                           |    | Planificación e implementación |
|                                                                                                           |    | Resultados RSE                 |
|                                                                                                           |    | Alcance                        |
|                                                                                                           |    | Calidad de los servicios       |
|                                                                                                           |    | D C B BB A AA                  |

Comité Calificación jun.-24 Cal. anterior: BB, MFR 2023.

Copyright © 2024 MFR S.A. (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

- Se ha verificado que en la gestión evaluada no se ha realizado operaciones de castigo de créditos, por lo que no se emitido declaraciones juradas respecto a la no vinculación a la propiedad, dirección, gestión o control de IMPRO IFD.
- d. Se recibió la nota ASFI/DSR IV/R-173139/2024 de fecha 23/07/2024, remitiendo los resultados de la inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 31/03/2024. En cumplimiento a las acciones correctivas de las observaciones de ASFI, con nota IMPRO-IFD/GG/0540/2024 de fecha 26/08/2024, la entidad remitió el Plan de Acción de Riesgo de Crédito y copia legalizada del acta de directorio N° 03/2024 de Reunión Extraordinaria de Directorio celebrada en fecha 23/08/2024.

- Posteriormente se recibieron notas del Ente Regulador para subsanar las observaciones, las cuales fueron respondidas. Al respecto, a la fecha no se cuenta con la última nota de ASFI, donde normalmente instruyen a Auditoría Interna el respectivo seguimiento; sin embargo, bajo el compromiso del Directorio y la Gerencia General se ha realizado el seguimiento de forma mensual en relación al cumplimiento del Plan de Acción, el cual oportunamente será descrito en el informe de seguimiento de Auditoría Interna.
  - Después de un extenso trámite para el aumento de capital de un nuevo asociado, se recibió la nota ASFI/DSR IV/R-310342/2024 de fecha 30/12/2024, en la cual la ASFI informa que ha tomado conocimiento del aumento de capital ordinario y fundacional, que, en consecuencia, la entidad puede proceder al registro contable de los aportes, que corresponden a Bs1.044.000,00 para capital ordinario y Bs696.000,00 para capital fundacional, efectuados por el Sr. Gustavo Añez Castedo, aspecto que debe continuar con el último trámite para el registro a capital pagado según normativa vigente.
  - Tras evaluar el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para la Gestión 2024, se determinó que la Unidad de Auditoría Interna alcanzó un 92% de cumplimiento del plan anual programado. El 8% no alcanzado se debe a otras atenciones ejecutadas de unas 26 auditorías no programadas, realizadas a solicitud de instancias superiores y de la ASFI. Considerando los descargos que los procedimientos pendientes no representan una prioridad alta y que no hubo incumplimiento de la RNSF, garantizando así el adecuado desarrollo del plan de auditoría.
- e. Se verificaron en forma ex –post los procesos de contratación y el trabajo desempeñado por la Empresa de Auditoría Externa Pozo y Asociados C.P.A. S.R.L. sin que existan elementos de incumplimientos o deficiencias.
- He comprobado los controles y el cumplimiento sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, externo, entidades calificadoras de riesgos y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria, comunicados a la instancia pertinente.
- f. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio, informamos los siguientes:
- Se procedió con la Fiscalización de la sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa.
  - Al haberse realizado la Asamblea Ordinaria dentro los plazos establecidos, no ha sido necesario que la misma sea convocada por el Fiscalizador Interno.
  - Se participaron como invitados en 12 Reuniones Ordinarias de Directorio y 7 Reuniones Extraordinarias de Directorio. Dado que la convocatoria realizada contemplaba el orden del día pertinente, según normativa regulatoria no ha sido necesaria la inclusión de ningún asunto adicional para su tratamiento.
  - Se examinaron los libros, documentos, estados de cuenta y verificación de valores.
  - Se tomó conocimiento del Informe de Auditoría Externa al 31 de diciembre de 2024 de IMPRO–IFD, realizada por la firma Pozo y Asociados C.P.A. S.R.L.

- Se tomó conocimiento de los estados de cuenta de los rubros significativos de los estados financieros de la IFD IMPRO al 31 de diciembre de 2024.
- Se evaluaron los estados financieros presentados mensualmente al Directorio por parte de la Gerencia General.
- Se ha evidenciado el funcionamiento del Comité de Auditoría, instancia que evaluó los informes del Auditor Interno de acuerdo con su Plan de Trabajo, mediante la asistencia a las reuniones de dicho Comité.
- He revisado los informes de Auditoría Interna respecto a la constitución de caución de los directores, Fiscalizador Interno y Gerentes, no habiéndose establecido observaciones que deban ser reportadas.
- No han sido de nuestros conocimientos denuncias por escrito de los Asociados para su presentación a la Asamblea.

### Otros temas Relevantes

- La coyuntura económica en Bolivia, marcada por la escasez de dólares y el incremento en la calificación de riesgo país, ha incidido de manera negativa en los financiadores (Internos y Externos), motivo por el cual, al no haber concluido con éxito las gestiones para acceder a los financiamientos con el propósito de incrementar la cartera de créditos, se ha evidenciado una reducción del 35.29% en comparación con la gestión 2023.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 ha sido del 10.61%, inferior a diciembre de 2023 por 4.69%, aun así, se encuentra por encima de lo requerido por normativa

Atentamente.



Jenny Mendez Yarichino  
Fiscalizador Interno del Capital Fundacional



Ariel Rada Itatarco  
Fiscalizador Interno del Capital Ordinario



## 8. CALIFICACIÓN DE RIESGOS



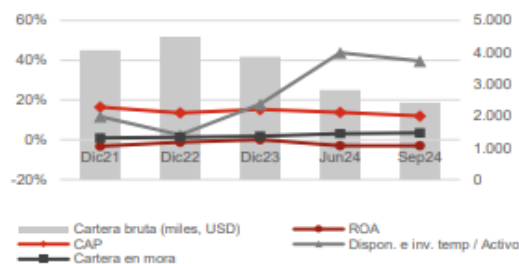
## IMPRO IFD

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre 2024

Fecha de Comité: 15 de enero 2025 - No. 001-2025

| Calificaciones                         |         | Significado Calificación del Emisor                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | BB2     | Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas. |
| Deuda de largo plazo moneda local      | BB2     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda local      | N-3     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | BB2     |                                                                                                                                                                                                |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | N-3     |                                                                                                                                                                                                |
| Perspectiva                            | Estable |                                                                                                                                                                                                |

IMPRO IFD – Incubadora de Empresas Productivas inicia sus operaciones en la ciudad de La Paz en 1995 como Organización No Gubernamental (ONG). En 2009 la institución recibe su certificado de adecuación y el 9 de septiembre de 2016 recibe la licencia de funcionamiento, constituyéndose como Institución Financiera de Desarrollo regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. IMPRO se encuentra afiliada a FINRURAL que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo de Bolivia. IMPRO IFD tiene su oficina matriz en la ciudad de La Paz, contando con operaciones en 1 de los 9 departamentos del país, a través de una red de 1 sucursales a nivel nacional. A sep-24, la Institución cuenta con 2.007 prestatarios y 2.007 clientes, registrando una cartera bruta de créditos de USD 2,4 millones. Actualmente, se encuentra regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Además, se encuentra afiliada a FINRURAL, que agrupa a las Instituciones Financieras de Desarrollo en Bolivia.



| Datos Institucionales      | Dic22 | Dic23 | Sep24 |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Clientes                   | 3.238 | 2.607 | 2.007 |
| Prestatarios activos       | 3.238 | 2.607 | 2.007 |
| Saldo prom. prestat. (USD) | 1.386 | 1.480 | 1.206 |
| Sucursales                 | 1     | 1     | 1     |
| Activo (miles, USD)        | 5.724 | 5.584 | 6.387 |
| Cartera bruta (miles, USD) | 4.489 | 3.858 | 2.421 |

| Indicadores                       | Dic22  | Dic23  | Sep24  |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|
| ROA                               | -1,3%  | 0,0%   | -3,0%  |
| ROE                               | -9,9%  | 0,2%   | -24,9% |
| Resultado de oper. neto / Activo  | -1,3%  | -0,3%  | -3,2%  |
| Autosuficiencia operativa         | 93,3%  | 98,7%  | 86,0%  |
| Activos productivos / Activo      | 85,7%  | 84,8%  | 53,2%  |
| Rendimiento de la cartera         | 21,2%  | 23,0%  | 22,3%  |
| Tasa de gastos operativos         | 13,9%  | 14,6%  | 17,4%  |
| Tasa de gastos financieros        | 5,9%   | 5,9%   | 6,0%   |
| Tasa de gastos de provisión       | 1,1%   | 1,9%   | 1,5%   |
| Gastos oper. / Ingresos de oper.  | 76,2%  | 70,9%  | 87,8%  |
| CAP                               | 13,5%  | 15,3%  | 12,0%  |
| Capital prim. / Activo computable | 13,5%  | 15,3%  | 12,0%  |
| Capital prim. / Capital regul.    | 100,0% | 100,0% | 100,0% |
| Dispon. e inv. temp / Activo      | 2,4%   | 17,9%  | 39,6%  |
| Cartera en mora                   | 1,3%   | 1,7%   | 3,5%   |
| Cartera reprogramada              | 9,3%   | 6,2%   | 7,9%   |
| Tasa de cartera castigada         | 0,1%   | 1,1%   | 1,3%   |
| Previsiones / Cartera en mora     | 549,1% | 482,7% | 414,0% |

MicroFinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.  
Calle 23 #8124, esq Av. Ballivián, Torre Faith, p8 of. G, Calacoto  
La Paz - Bolivia  
Tel: +591-2-2972041  
[info.bolivia@mf-rating.com](mailto:info.bolivia@mf-rating.com) - [www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

IMPRO IFD  
Calle Manuel Ergueta No. 1741  
La Paz - Bolivia  
+591 - 2 - 2484616  
[www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo)

## Fundamento y principales áreas de análisis

### Gobernabilidad y administración de riesgos

La estructura y composición del gobierno corporativo de IMPRO IFD presentan una reestructuración en su periodo de análisis. El compromiso con su misión institucional se mantiene en línea con las funciones de orientación estratégica y de supervisión de la entidad. Los procesos de gobernabilidad se perciben como adecuados al tamaño institucional. El equipo Gerencial se mantiene en proceso de consolidación. Su posicionamiento y participación de mercado son limitados, presentan reducciones y marcan una tendencia decreciente al tercer trimestre de 2024.

### Suficiencia patrimonial

La entidad registra adecuados niveles de solvencia patrimonial a sep-24. El capital regulatorio presenta un comportamiento estable y se encuentra conformado en su totalidad de capital primario. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se sitúa en 13,9% a jun-24, situándose por debajo de similar periodo de la gestión anterior pero cumpliendo con el requerimiento normativo. La estrategia de capitalización de IMPRO IFD se basa principalmente en la generación de excedentes para su total reinversión.

### Análisis financiero

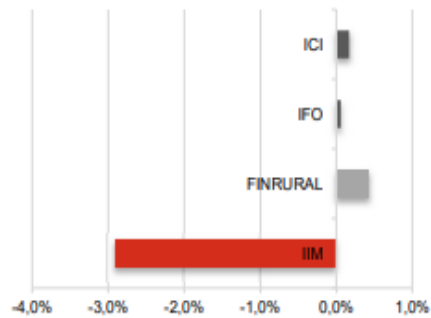
IMPRO IFD presenta limitados niveles de rentabilidad y sostenibilidad a sep-24. Los indicadores de rentabilidad presentan nuevamente un deterioro en el tercer trimestre y muestran valores negativos de -3,0% para el ROA y de -24,9% para el ROE. El indicador de autosuficiencia operacional no presenta variaciones de relevancia en el último trimestre y se sitúa en 86%, por lo que debe mantenerse en monitoreo. Al tercer trimestre de 2024, el rendimiento de cartera no presenta variaciones de relevancia y se mantiene en un nivel adecuado, impulsado por un ligero incremento de las tasas de interés activas en el producto de banca comunal, que fortalece los ingresos financieros. La tasa de gastos financieros se mantiene estable, los gastos operativos se han incrementado al igual que los gastos de previsión. IMPRO IFD presenta moderados niveles de eficiencia y productividad. La cartera bruta de la entidad registra una importante disminución de 44,2% en el periodo oct23-sep24. La calidad de cartera es adecuada, sin embargo, presenta un crecimiento en su cartera en mora, que se ubica en 3,5% a sep-24, marca una tendencia creciente en la presente gestión y se ubica por encima del promedio de sus pares. La cartera reprogramada presenta un crecimiento a sep-24 y se sitúa en 7,9%. La exposición al riesgo de liquidez es limitada, los indicadores de liquidez presentan un crecimiento importante en el periodo de análisis, atribuible a una desaceleración en la velocidad de colocación de su cartera de créditos. La exposición al riesgo de tasa de interés es moderada, la exposición al riesgo cambiario es alta, la entidad participó del mecanismo CPVIS II del BCB para financiamientos provenientes del exterior, factor que debe mantenerse en monitoreo ante la coyuntura actual y las obligaciones de la entidad con financiadores del exterior. La exposición a los riesgos de mercado es media, el riesgo cambiario podría adquirir mayor relevancia ante variaciones en la situación del contexto económico nacional.

### Perspectiva

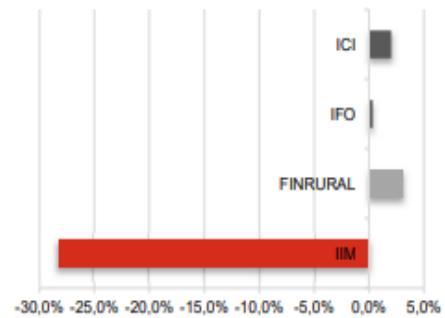
La tendencia es estable. Considerando el análisis expuesto, no se prevén variaciones de las calificaciones en el corto plazo.

## Benchmark

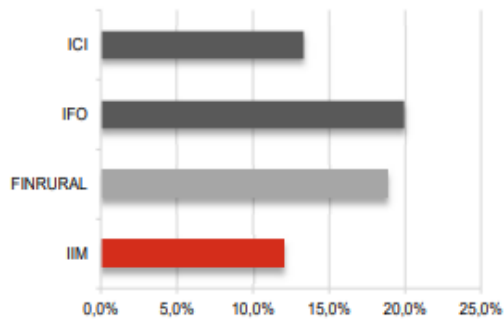
Retorno sobre activo (ROA)



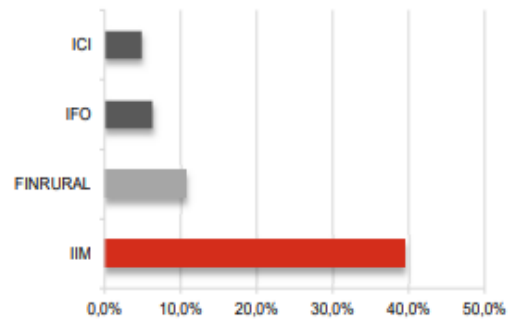
Retorno sobre patrimonio (ROE)



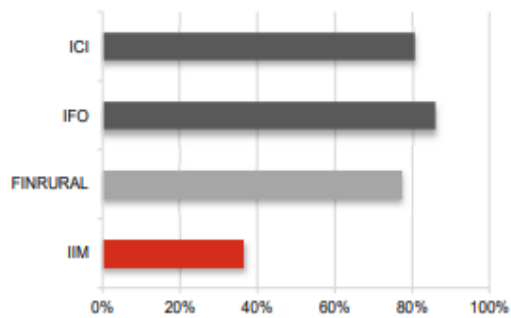
CAP



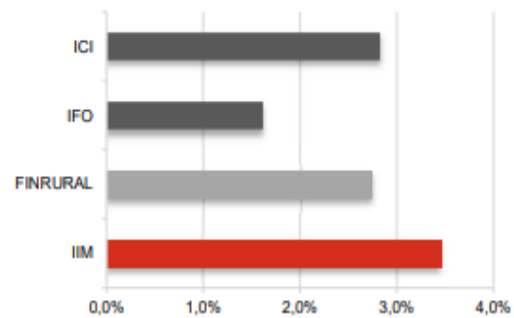
Dispon. e inv. temp. / Activo



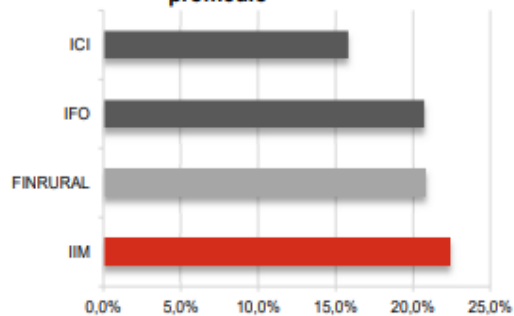
Cartera de créditos / Activo



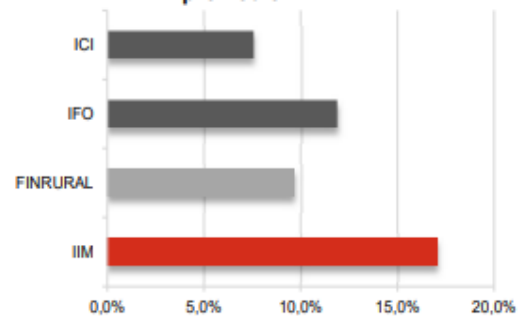
Cartera en mora



Rendimiento de la cartera / Cartera bruta promedio



Tasa de gastos operativos / Activo promedio



## Anexo 1 - Balance General

## Balance general (miles, USD)

| Activo                                  | Dic21        | Dic22        | Dic23        | Jun24        | Sep24        |
|-----------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Disponibilidades                        | 649          | 118          | 416          | 1.571        | 1.797        |
| Inversiones temporarias                 | 36           | 19           | 582          | 1.161        | 730          |
| Cartera de créditos                     | 4.346        | 4.559        | 3.825        | 2.732        | 2.338        |
| Cartera bruta                           | 4.062        | 4.489        | 3.858        | 2.808        | 2.421        |
| Cartera vigente                         | 4.023        | 4.431        | 3.791        | 2.721        | 2.338        |
| Cartera en mora                         | 39           | 58           | 67           | 87           | 84           |
| Productos devengados por cobrar cartera | 575          | 391          | 290          | 271          | 262          |
| Previsiones para la cartera             | (291)        | (321)        | (323)        | (347)        | (346)        |
| Cuentas por cobrar                      | 144          | 157          | 158          | 182          | 932          |
| Bienes realizables                      | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones permanentes                 | 496          | 328          | 328          | 328          | 328          |
| Bienes de uso                           | 187          | 169          | 189          | 188          | 197          |
| Otros activos                           | 37           | 373          | 85           | 71           | 66           |
| <b>Total activo</b>                     | <b>5.896</b> | <b>5.724</b> | <b>5.584</b> | <b>6.234</b> | <b>6.387</b> |

## Pasivo

|                                                |              |              |              |              |              |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Obligaciones con el público                    | -            | -            | -            | -            | -            |
| Dep. a la vista y cuentas de ahorros           | -            | -            | -            | -            | -            |
| Depósitos a plazo                              | -            | -            | -            | -            | -            |
| Depósitos restringidos                         | -            | -            | -            | -            | -            |
| Cargos devengados por pagar depósitos          | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con instituciones fiscales        | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con empresas con part. estatal    | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones con bancos y entidades de financ. | 5.035        | 4.546        | 4.720        | 5.556        | 5.180        |
| Otras cuentas por pagar                        | 237          | 172          | 166          | 160          | 702          |
| Previsiones                                    | 46           | 49           | 40           | 28           | 24           |
| Valores en circulación                         | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones subordinadas                      | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Total pasivo</b>                            | <b>5.318</b> | <b>4.768</b> | <b>4.926</b> | <b>5.744</b> | <b>5.906</b> |

## Patrimonio

|                                 |            |            |            |            |            |
|---------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Capital social                  | 776        | 903        | 903        | 903        | 903        |
| Aportes no capitalizados        | 4          | 330        | 30         | 30         | 30         |
| Ajustes al patrimonio           | -          | -          | -          | -          | -          |
| Reservas                        | 95         | 95         | 95         | 95         | 53         |
| Resultados acumulados           | (297)      | (373)      | (371)      | (539)      | (504)      |
| Utilidades/pérdidas acumuladas  | (99)       | (297)      | (373)      | (371)      | (328)      |
| Utilidades/pérdidas del período | (198)      | (76)       | 1          | (168)      | (176)      |
| <b>Total patrimonio</b>         | <b>578</b> | <b>956</b> | <b>657</b> | <b>490</b> | <b>482</b> |

## Anexo 2 - Estado de Resultados

| Estado de resultados (miles, USD)                                      | Dic21        | Dic22        | Dic23        | Jun24        | Sep24        |
|------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Ingresos financieros</b>                                            | <b>917</b>   | <b>909</b>   | <b>1.030</b> | <b>448</b>   | <b>655</b>   |
| Disponib. e inversiones temp.                                          | 0            | 3            | 69           | 74           | 138          |
| Cartera de créditos                                                    | 917          | 906          | 961          | 374          | 516          |
| Inversiones permanentes financieras                                    | 0            | -            | -            | -            | -            |
| Otros ingresos financieros                                             | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Gastos financieros</b>                                              | <b>(307)</b> | <b>(280)</b> | <b>(274)</b> | <b>(155)</b> | <b>(224)</b> |
| Obligaciones con el público                                            | -            | -            | -            | -            | -            |
| Obligaciones financieras                                               | (306)        | (280)        | (274)        | (155)        | (224)        |
| Valores en circulación                                                 | -            | -            | -            | -            | -            |
| Otros gastos financieros                                               | (2)          | -            | -            | -            | -            |
| <b>Resultado financiero bruto</b>                                      | <b>610</b>   | <b>628</b>   | <b>756</b>   | <b>293</b>   | <b>431</b>   |
| <b>Otros ingresos operativos</b>                                       | <b>129</b>   | <b>113</b>   | <b>127</b>   | <b>47</b>    | <b>206</b>   |
| Servicios                                                              | 11           | 15           | 26           | 5            | 8            |
| Operaciones de cambio y arbitraje                                      | 4            | 14           | 3            | 1            | 151          |
| Ingresos por bienes realizables                                        | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones perm. no financieras                                       | -            | -            | -            | -            | -            |
| Ingresos operativos diversos                                           | 114          | 85           | 97           | 41           | 47           |
| <b>Otros gastos operativos</b>                                         | <b>(39)</b>  | <b>(16)</b>  | <b>(79)</b>  | <b>(125)</b> | <b>(203)</b> |
| Comisiones por servicios                                               | (20)         | (4)          | (70)         | (85)         | (103)        |
| Costo de bienes realizables                                            | -            | -            | -            | -            | -            |
| Inversiones perm. no financieras                                       | -            | -            | -            | -            | -            |
| Gastos operativos diversos                                             | (18)         | (11)         | (9)          | (39)         | (99)         |
| <b>Resultado de operación bruto</b>                                    | <b>700</b>   | <b>726</b>   | <b>804</b>   | <b>215</b>   | <b>434</b>   |
| <b>Previsiones</b>                                                     | <b>12</b>    | <b>(47)</b>  | <b>(80)</b>  | <b>(28)</b>  | <b>(32)</b>  |
| Pérdidas y provisiones diversas                                        | 14           | (39)         | (73)         | (26)         | (28)         |
| Pérdidas por inversiones temp.                                         | (0)          | (0)          | -            | -            | -            |
| Pérd. por inversiones perm. fin.                                       | -            | 0            | -            | -            | -            |
| Castigo de productos financieros                                       | (2)          | (7)          | (7)          | (2)          | (4)          |
| Pérdidas por disponibilidad                                            | -            | -            | -            | -            | -            |
| Pérd. partidas pend. de imputac.                                       | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Gastos de administración</b>                                        | <b>(793)</b> | <b>(789)</b> | <b>(748)</b> | <b>(358)</b> | <b>(584)</b> |
| Gastos de personal                                                     | (514)        | (522)        | (512)        | (242)        | (406)        |
| Servicios contratados                                                  | (68)         | (68)         | (60)         | (29)         | (45)         |
| Seguros                                                                | (8)          | (9)          | (9)          | (5)          | (7)          |
| Comunicaciones y traslados                                             | (24)         | (24)         | (21)         | (8)          | (15)         |
| Impuestos                                                              | (32)         | (35)         | (36)         | (13)         | (23)         |
| Mantenimiento y reparaciones                                           | (5)          | (6)          | (10)         | (4)          | (6)          |
| Deprec. y desv. de bienes de uso                                       | (30)         | (28)         | (21)         | (14)         | (21)         |
| Amort. cargos dif. y activos intang.                                   | (38)         | (33)         | (22)         | (13)         | (19)         |
| Otros gastos de administración                                         | (74)         | (63)         | (57)         | (31)         | (44)         |
| <b>Otros ingresos operativos</b>                                       | <b>11</b>    | <b>34</b>    | <b>9</b>     | <b>3</b>     | <b>7</b>     |
| Recupe. de activos fin. castigados                                     | 11           | 34           | 9            | 3            | 7            |
| <b>Resultado de operación neto</b>                                     | <b>(71)</b>  | <b>(76)</b>  | <b>(15)</b>  | <b>(168)</b> | <b>(176)</b> |
| Abonos por dif. de cambio                                              | -            | -            | -            | -            | -            |
| Cargos por dif. de cambio                                              | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Resultado despues de ajuste por dif. de cambio y mant. de valor</b> | <b>(71)</b>  | <b>(76)</b>  | <b>(15)</b>  | <b>(168)</b> | <b>(176)</b> |
| Ingresos/gastos extraordinarios                                        | 0            | -            | -            | -            | -            |
| Ingresos/gastos gest. anteriores                                       | (127)        | (0)          | 16           | -            | (0)          |
| Ajuste contable por inflación                                          | -            | -            | -            | -            | -            |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                    | <b>(198)</b> | <b>(76)</b>  | <b>1</b>     | <b>(168)</b> | <b>(176)</b> |
| <b>Impuesto sobre las utilidades</b>                                   | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     | <b>-</b>     |
| <b>Ganancia/pérdida del ejercicio</b>                                  | <b>(198)</b> | <b>(76)</b>  | <b>1</b>     | <b>(168)</b> | <b>(176)</b> |

### Anexo 3 - Indicadores

| Rentabilidad                              | Dic21   | Dic22   | Dic23   | Jun24   | Sep24   | Tendencia                                                                             |
|-------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| ROA                                       | -3,3%   | -1,3%   | 0,0%    | -3,0%   | -3,0%   |    |
| ROA, antes de impuestos                   | -3,3%   | -1,3%   | 0,0%    | -3,0%   | -3,0%   |    |
| ROE                                       | -29,2%  | -9,9%   | 0,2%    | -24,4%  | -24,9%  |    |
| ROE, antes de impuestos                   | -29,2%  | -9,9%   | 0,2%    | -24,4%  | -24,9%  |    |
| Activos productivos / Activo              | 82,7%   | 85,7%   | 84,8%   | 67,7%   | 53,2%   |    |
| Activos improductivos / Activo            | 17,3%   | 14,3%   | 15,2%   | 32,3%   | 46,8%   |    |
| Cartera de créditos / Activo              | 73,7%   | 79,7%   | 68,5%   | 43,8%   | 36,6%   |    |
| Márgen neto de intereses                  | 11,5%   | 12,8%   | 15,7%   | 15,6%   | 16,2%   |    |
| Resultado de oper. neto / Activo          | -1,2%   | -1,3%   | -0,3%   | -3,3%   | -3,2%   |    |
| Resultado de oper. neto / Patrimonio      | -10,5%  | -9,8%   | -1,9%   | -26,7%  | -27,2%  |    |
| Resultado de oper. neto / Ingr. de oper.  | -6,7%   | -7,2%   | -1,3%   | -17,4%  | -16,3%  |    |
| Autosuficiencia operativa                 | 93,7%   | 93,3%   | 98,7%   | 85,1%   | 86,0%   |    |
| Ingresos de cartera / Ingresos de oper.   | 86,8%   | 85,8%   | 82,5%   | 76,8%   | 62,6%   |    |
| Rend. de cartera (sobre cartera)          | 19,1%   | 21,2%   | 23,0%   | 24,1%   | 22,3%   |    |
| Rend. de cartera (sobre activo)           | 15,1%   | 15,6%   | 17,0%   | 14,4%   | 12,4%   |    |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)       | 0,0%    | 0,1%    | 1,6%    | 4,0%    | 6,0%    |    |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)        | 0,0%    | 0,1%    | 1,2%    | 2,4%    | 3,4%    |    |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)      | 2,9%    | 3,4%    | 3,2%    | 3,3%    | 7,3%    |    |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)       | 2,3%    | 2,5%    | 2,4%    | 2,0%    | 4,1%    |    |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)      | 0,0%    | 0,0%    | 0,4%    | 0,5%    | 0,5%    |    |
| Otros ingresos (sobre activo)             | 0,0%    | 0,0%    | 0,3%    | 0,3%    | 0,3%    |    |
| Gastos operativos (sobre cartera)         | 17,4%   | 18,8%   | 19,8%   | 26,3%   | 31,3%   |    |
| Gastos operativos (sobre activo)          | 13,7%   | 13,9%   | 14,6%   | 15,7%   | 17,4%   |    |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)     | 6,0%    | 5,9%    | 5,9%    | 5,9%    | 6,0%    |  |
| Gastos financieros (sobre cartera)        | 6,4%    | 6,6%    | 6,6%    | 8,4%    | 8,6%    |  |
| Gastos financieros (sobre activo)         | 5,1%    | 4,8%    | 4,9%    | 5,0%    | 4,8%    |  |
| Gastos de previsión (sobre cartera)       | -0,2%   | 1,1%    | 1,9%    | 2,2%    | 1,5%    |  |
| Gastos de previsión (sobre activo)        | -0,2%   | 0,8%    | 1,4%    | 1,3%    | 0,8%    |  |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)   | 2,6%    | 0,0%    | 0,0%    | 0,0%    | 0,0%    |  |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)    | 2,1%    | 0,0%    | 0,0%    | 0,0%    | 0,0%    |  |
| Eficiencia operativa                      |         |         |         |         |         |                                                                                       |
| Grado de absorción                        | 109,8%  | 110,6%  | 102,1%  | 136,1%  | 133,4%  |  |
| Gastos oper. / Ingresos de oper.          | 78,7%   | 76,2%   | 70,9%   | 83,7%   | 87,8%   |  |
| Gastos oper. / Resultado financiero bruto | 136,4%  | 128,0%  | 109,3%  | 133,3%  | 158,9%  |  |
| Gastos de personal (sobre cartera)        | 10,7%   | 12,2%   | 12,3%   | 14,3%   | 16,2%   |  |
| Gastos de personal (sobre activo)         | 8,4%    | 9,0%    | 9,1%    | 8,5%    | 9,0%    |  |
| Gastos administrativos (sobre cartera)    | 6,6%    | 6,6%    | 7,5%    | 12,0%   | 15,1%   |  |
| Gastos administrativos (sobre activo)     | 5,2%    | 4,9%    | 5,6%    | 7,2%    | 8,4%    |  |
| Gastos de personal / Gastos operativos    | 61,8%   | 64,9%   | 62,0%   | 54,2%   | 51,7%   |  |
| Gastos admin. / Gastos operativos         | 38,2%   | 35,1%   | 38,0%   | 45,8%   | 48,3%   |  |
| Costo por prestatario activo (USD)        | 262     | 260     | 283     | 351     | 406     |  |
| Costo por crédito activo (USD)            | 262     | 260     | 283     | 351     | 406     |  |
| Costo por cliente activo (USD)            | 262     | 260     | 283     | 351     | 406     |  |
| Product. del personal (prestatarios)      | 64      | 72      | 58      | 47      | 44      |  |
| Product. del personal (créditos)          | 64      | 72      | 58      | 47      | 44      |  |
| Product. del personal (cartera, USD)      | 88.305  | 99.757  | 85.723  | 59.743  | 52.637  |  |
| Product. del personal (depósitos, USD)    | 0       | 0       | 0       | 0       | 0       |  |
| Product. del personal (clientes)          | 64      | 72      | 58      | 47      | 44      |  |
| Product. de asesores (prestatarios)       | 174     | 180     | 163     | 158     | 125     |  |
| Product. de asesores (créditos)           | 174     | 180     | 163     | 158     | 125     |  |
| Product. de asesores (cartera, USD)       | 238.943 | 249.392 | 241.095 | 200.567 | 151.332 |  |

| <b>Solvencia</b>                                     | <b>Dic21</b> | <b>Dic22</b> | <b>Dic23</b> | <b>Jun24</b> | <b>Sep24</b> | <b>Tendencia</b> |
|------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)         | 16,4%        | 13,5%        | 15,3%        | 13,9%        | 12,0%        |                  |
| Capital prim. / Activo computable                    | 16,4%        | 13,5%        | 15,3%        | 13,9%        | 12,0%        |                  |
| Capital prim. / Capital regul.                       | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       | 100,0%       |                  |
| Razón deuda-capital                                  | 920,3%       | 498,8%       | 749,6%       | 1173,3%      | 1226,3%      |                  |
| Patrimonio / Activo                                  | 9,8%         | 16,7%        | 11,8%        | 7,9%         | 7,5%         |                  |
| Activo / Patrimonio                                  | 1020,3%      | 598,8%       | 849,6%       | 1273,3%      | 1326,3%      |                  |
| <b>Estructura del pasivo</b>                         |              |              |              |              |              |                  |
| Obligaciones con el público / Pasivo                 | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 100 mayores depositantes / Depósitos                 | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 100 mayores depositantes / Patrimonio                | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 50 mayores depositantes / Depósitos                  | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 50 mayores depositantes / Patrimonio                 | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| 25 mayores depositantes / Depósitos                  | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| 25 mayores depositantes / Patrimonio                 | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| Saldo prom. de dep. por cliente (USD)                | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |                  |
| <b>Liquidez</b>                                      |              |              |              |              |              |                  |
| Disponibilidades / Activo                            | 11,0%        | 2,1%         | 7,4%         | 25,2%        | 28,1%        |                  |
| Dispon. e inv. temp / Activo                         | 11,6%        | 2,4%         | 17,9%        | 43,8%        | 39,6%        |                  |
| <b>Estructura de cartera</b>                         |              |              |              |              |              |                  |
| 25 mayores deudores / Cartera bruta                  | 8,3%         | 6,9%         | 7,5%         | 9,2%         | 10,4%        |                  |
| 25 mayores deudores / Patrimonio                     | 58,4%        | 32,2%        | 44,1%        | 52,9%        | 52,1%        |                  |
| 10 mayores deudores / Cartera bruta                  | 4,7%         | 3,5%         | 3,9%         | 4,7%         | 5,3%         |                  |
| 10 mayores deudores / Patrimonio                     | 32,8%        | 16,3%        | 23,1%        | 27,0%        | 26,7%        |                  |
| Mayor deudor / Cartera bruta                         | 0,9%         | 0,5%         | 0,5%         | 0,6%         | 0,7%         |                  |
| Mayor deudor / Patrimonio                            | 6,6%         | 2,2%         | 3,2%         | 3,4%         | 3,5%         |                  |
| Saldo prom. de cartera por crédito (USD)             | 1.371        | 1.388        | 1.480        | 1.267        | 1.206        |                  |
| Saldo prom. de cartera por prestatario (USD)         | 1.371        | 1.388        | 1.480        | 1.267        | 1.206        |                  |
| <b>Calidad de cartera</b>                            |              |              |              |              |              |                  |
| Cartera vigente                                      | 99,0%        | 98,7%        | 98,3%        | 96,9%        | 96,5%        |                  |
| Cartera en mora                                      | 1,0%         | 1,3%         | 1,7%         | 3,1%         | 3,5%         |                  |
| Cartera reprogramada                                 | 22,0%        | 9,3%         | 6,2%         | 7,4%         | 7,9%         |                  |
| Cartera reprogramada en mora                         | 2,2%         | 4,2%         | 5,5%         | 6,9%         | 7,1%         |                  |
| Tasa de cartera castigada                            | 0,6%         | 0,1%         | 1,1%         | 1,3%         | 1,3%         |                  |
| Cartera en mora 25 mayores deudores                  | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| Cartera en mora 10 mayores deudores                  | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| Cartera en mora mayor deudor                         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         | 0,0%         |                  |
| Prev. para incobr. de cart. / Cartera bruta          | 7,2%         | 7,2%         | 8,4%         | 12,3%        | 14,3%        |                  |
| Total provisiones / Cartera en mora                  | 867,3%       | 633,2%       | 542,3%       | 431,8%       | 442,6%       |                  |
| Prev. para incobr. de cart. / Cartera en mora        | 750,0%       | 549,1%       | 482,7%       | 399,6%       | 414,0%       |                  |
| Prev. espec. para incobr. de cart. / Cartera en mora | 129,1%       | 136,8%       | 121,8%       | 121,7%       | 125,4%       |                  |
| Recup. de activos castigados / Cartera bruta         | 0,1%         | 0,4%         | 0,8%         | 0,1%         | 0,2%         |                  |
| <b>Crecimiento</b>                                   | <b>Dic21</b> | <b>Dic22</b> | <b>Dic23</b> | <b>Jun24</b> | <b>Sep24</b> | <b>Tendencia</b> |
| Crecimiento activo                                   | -5,9%        | -2,9%        | -2,4%        | 10,8%        | 11,5%        |                  |
| Crecimiento disponibilidades                         | 2383,2%      | -81,9%       | 253,4%       | 846,1%       | 592,1%       |                  |
| Crecimiento activos líquidos                         | 2352,0%      | -80,0%       | 629,0%       | 723,3%       | 492,3%       |                  |
| Crecimiento cartera bruta                            | -26,4%       | 10,5%        | -14,1%       | -34,4%       | -44,2%       |                  |
| Crecimiento provisiones de cartera                   | -7,4%        | 10,2%        | 0,4%         | -1,5%        | -4,2%        |                  |
| Crecimiento monto cartera en mora                    | 8,1%         | 50,6%        | 14,2%        | 4,8%         | -10,9%       |                  |
| Crecimiento pasivo                                   | -3,2%        | -10,3%       | 3,3%         | 23,3%        | 23,9%        |                  |
| Crecimiento obligaciones con el público              | nd           | nd           | nd           | nd           | nd           |                  |
| Crecimiento patrimonio                               | -25,5%       | 65,4%        | -31,2%       | -49,4%       | -49,9%       |                  |
| Crecimiento capital regulatorio                      | 1,1%         | -7,8%        | -8,0%        | -23,2%       | -28,3%       |                  |
| Crecimiento clientes activos                         | -12,4%       | 9,3%         | -19,5%       | -28,2%       | -37,2%       |                  |
| Crecimiento prestatarios activos                     | -12,4%       | 9,3%         | -19,5%       | -28,2%       | -37,2%       |                  |
| Crecimiento créditos activos                         | -12,4%       | 9,3%         | -19,5%       | -28,2%       | -37,2%       |                  |
| Crecimiento personal                                 | 2,2%         | -2,2%        | 0,0%         | 11,9%        | 4,5%         |                  |

\* Para indicadores que incluyen cuentas del Estado de Resultados, el numerador considera datos anuales (ej. para el período jul20-jun21, el numerador se calcula como ene21-jun21 más ene20-dic20 menos ene20-jun20), mientras que el denominador considera un promedio anual (ej. para el promedio anual del período jul20-jun21, se toma el promedio de jun20 y jun21).

#### Anexo 4 - Definiciones

| Indicador                                             | Fórmula                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROA                                                   | Resultado neto de la gestión / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                 |
| ROA, antes de impuestos                               | Resultado antes de impuestos / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                 |
| ROE                                                   | Resultado neto de la gestión / Patrimonio promedio                                                                                                                                                                                                             |
| ROE, antes de impuestos                               | Resultado antes de impuestos / Patrimonio promedio                                                                                                                                                                                                             |
| Margen neto de intereses                              | Resultado financiero bruto / Activos generadores de intereses promedio                                                                                                                                                                                         |
| Autosuficiencia operativa                             | $\frac{\text{Ingresos financieros} + \text{Otros ingresos operativos} + \text{Recuperaciones de activos financieros castigados}}{(\text{Gastos financieros} + \text{Otros gastos operativos} + \text{Gastos de Administración} + \text{Gastos de Provisión})}$ |
| Intermediación financiera                             | Cartera bruta / (Depósitos a la vista + Obligaciones con el público)                                                                                                                                                                                           |
| Grado de absorción                                    | Gastos de administración / Resultado de operación después de incobrables                                                                                                                                                                                       |
| Rend. de cartera (sobre cartera)                      | Ingresos de cartera / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                                   |
| Rend. de cartera (sobre activo)                       | Ingresos de cartera / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                          |
| Otros ingresos fin. (sobre cartera)                   | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                            |
| Otros ingresos fin. (sobre activo)                    | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                   |
| Otros ingresos oper. (sobre cartera)                  | Otros ingresos operativos / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                             |
| Otros ingresos oper. (sobre activo)                   | Otros ingresos operativos / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                    |
| Otros ingresos (sobre cartera bruta)                  | Otros ingresos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                            |
| Otros ingresos (sobre activo)                         | Otros ingresos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                   |
| Gastos operativos (sobre cartera)                     | $\frac{\text{Otros gastos operativos} + \text{Gastos de administración}}{\text{Cartera bruta promedio}}$                                                                                                                                                       |
| Gastos operativos (sobre activo)                      | $\frac{\text{Otros gastos operativos} + \text{Gastos de administración}}{\text{Activo promedio}}$                                                                                                                                                              |
| Gastos fin. (sobre pasivos con costo)                 | Gastos financieros / Pasivos de financiamiento promedio                                                                                                                                                                                                        |
| Gastos financieros (sobre cartera)                    | Gastos financieros / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                                    |
| Gastos financieros (sobre activo)                     | Gastos financieros / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                           |
| Gastos de provisión (sobre cartera)                   | Gastos de provisión / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                                   |
| Gastos de provisión (sobre activo)                    | Gastos de provisión / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                          |
| Otros gastos y pérdidas (sobre cartera)               | Otros gastos y pérdidas / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                               |
| Otros gastos y pérdidas (sobre activo)                | Otros gastos y pérdidas / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                      |
| Gastos de personal (sobre cartera)                    | Gastos de personal / Cartera bruta promedio                                                                                                                                                                                                                    |
| Gastos de personal (sobre activo)                     | Gastos de personal / Activo promedio                                                                                                                                                                                                                           |
| Gastos administrativos (sobre cartera)                | $\frac{\text{Otros gastos operativos} + \text{Gastos administrativos}}{\text{Cartera bruta promedio}}$                                                                                                                                                         |
| Gastos administrativos (sobre activo)                 | $\frac{\text{Otros gastos operativos} + \text{Gastos administrativos}}{\text{Activo promedio}}$                                                                                                                                                                |
| Costo por prestatario activo                          | Gastos operativos / Número de prestatarios activos promedio                                                                                                                                                                                                    |
| Costo por crédito activo                              | Gastos operativos / Número de créditos activos promedio                                                                                                                                                                                                        |
| Costo por cliente activo                              | Gastos operativos / Número de clientes activos promedio                                                                                                                                                                                                        |
| Product. del personal (prestatarios)                  | Número de prestatarios activos / Número de empleados                                                                                                                                                                                                           |
| Product. del personal (créditos)                      | Número de créditos activos / Número de empleados                                                                                                                                                                                                               |
| Product. del personal (cartera)                       | Cartera bruta / Número de empleados                                                                                                                                                                                                                            |
| Product. del personal (depósitos)                     | Depósitos totales / Número de empleados                                                                                                                                                                                                                        |
| Product. del personal (clientes)                      | Total de clientes / Número de empleados                                                                                                                                                                                                                        |
| Product. de asesores (prestatarios)                   | Número de prestatarios activos / Número asesores                                                                                                                                                                                                               |
| Product. de asesores (créditos)                       | Número de créditos activos / Número de asesores                                                                                                                                                                                                                |
| Product. de asesores (cartera)                        | Cartera bruta / Número de asesores                                                                                                                                                                                                                             |
| Razón deuda-capital                                   | Pasivo total / Patrimonio total                                                                                                                                                                                                                                |
| Saldo promedio de depósito por cliente o socio activo | Obligaciones con el público / Clientes o socios activos                                                                                                                                                                                                        |

|                                        |                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Cobertura 100 mayores depositantes     | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 100 mayores depositantes |
| Cobertura 50 mayores depositantes      | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 50 mayores depositantes  |
| Cobertura 25 mayores depositantes      | (Disponibilidades + Inversiones temporarias) / 25 mayores depositantes  |
| Saldo prom. de cartera por crédito     | Cartera bruta / Número de préstamos activos                             |
| Saldo prom. de cartera por prestatario | Cartera bruta / Número de prestatarios activos                          |
| Tasa de cartera castigada              | Cartera castigada en el periodo / Cartera bruta promedio                |

### Anexo 5 - Definición de las Calificaciones e Información Utilizada

| Calificaciones                         |            | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Emisor                                 | <b>BB2</b> | Corresponde a Emisores que cuentan con calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad frecuente ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.                                                                                                                                       |
| Deuda de largo plazo moneda local      | <b>BB2</b> | Corresponde a aquellos valores que cuentan con capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la que es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital. |
| Deuda de corto plazo moneda local      | <b>N-3</b> | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.                                                                |
| Deuda de largo plazo moneda extranjera | <b>BB2</b> | Corresponde a aquellos valores que cuentan con capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la que es variable y susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital. |
| Deuda de corto plazo moneda extranjera | <b>N-3</b> | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.                                                                |

#### Información empleada en el proceso de calificación

- Estados Financieros Auditados anuales correspondientes a los periodos de análisis.
- Estados Financieros Internos trimestrales correspondientes a los periodos de análisis.
- Información sectorial (publicaciones ASFI).
- Documentos internos de la entidad (políticas, manuales, actas, informes y reportes).
- Requerimientos de información enviados a la entidad.
- Entrevistas al personal y ejecutivos de la entidad (oficina nacional, oficinas regionales y agencias).

#### Información empleada en el proceso de calificación

- Contexto
- Gobernabilidad y estrategia
- Organización y operaciones
- Estructura y calidad del activo
- Estructura y gestión financiera
- Resultados financieros y operativos

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión." La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MFR no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.



## 9. CALIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



Calificación de desempeño RSE

mar.-24

## IMPRO IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE <sup>5</sup> BB

Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.

Planificación e implementación

Resultados RSE

Alcance

Calidad de los servicios

D C B BB A AA

Comité Calificación jun.-24 Cal. anterior: BB, MFR 2023.

Copyright © 2024 MFR S.A. (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

## FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO RSE

## PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Adeuado compromiso del Directorio y equipo gerencial con el cumplimiento de la misión y los objetivos RSE. Espacios de mejora en la inclusión y seguimiento de indicadores RSE. El Directorio toma decisiones considerando información sobre el desempeño social. Moderada viabilidad del crecimiento institucional y limitados niveles de rentabilidad responsable. Se evidencian oportunidades en la creación e implementación de una estrategia ambiental.

## RESULTADOS RSE

Se percibe un adecuado balance de género en el personal, con un incremento en la rotación en la gestión 2023. Adecuada capacidad de diseño de productos en función de las necesidades del cliente meta. Procesos adecuados de gestión de privacidad de la información de clientes y prevención de sobreendeudamiento. Buenos niveles de transparencia y precios responsables. Sistema de resolución de quejas que cumple con la normativa local. Estrategia ambiental moderada. Se mantienen espacios de mejora para el desarrollo de planes específicos en temas de responsabilidad social hacia la comunidad y otras partes interesadas.

## ALCANCE

La entidad mantiene una limitada cobertura geográfica y moderada amplitud de alcance en comparación con el benchmark regional y local. Adecuado crecimiento en el número de prestatarios en 2023. Mayor orientación hacia clientes en áreas rurales con mayores niveles de vulnerabilidad. Tamaño del crédito alineado a la misión y objetivos de RSE. Adecuado alcance a mujeres y adecuada alineación de actividades financiadas con su misión.

## CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Adecuada variedad de productos de crédito y servicios financieros de acuerdo al tamaño de la entidad. Licencia para ofrecer productos de ahorro presenta retrasos. Adecuada variedad de productos de crédito, complementados con servicios de seguro que cubren las necesidades de la población meta. No se evidencian barreras de acceso al crédito. Tasa de deserción mantiene un comportamiento estable. Limitada oferta de servicios no financieros.

| Datos institucionales |  | dic.-23                   | Indicadores sociales                        | dic.-23 |
|-----------------------|--|---------------------------|---------------------------------------------|---------|
| Prestatarios activos  |  | 2.607                     | Cobertura rural, clientes                   | 16%     |
| Ahorristas activos    |  | -                         | Cientas mujeres                             | 54%     |
| Cartera bruta, USD    |  | 3.857.522                 | Personal femenino                           | 47%     |
| Ahorro total, USD     |  | -                         | Personal femenino en la Gerencia            | 0%      |
| Sucursales            |  | 5                         | Préstamo otorgado promedio, USD             | 1.645   |
| Personal total        |  | 45                        | Cartera actividades generadoras de ingresos | 73%     |
| Forma legal           |  | ONG                       | Cartera productiva para microempresas       | 100%    |
|                       |  | IFD                       | Saldo promedio de préstamo / INB pc         | 44%     |
| Inicio 1995           |  | Red FINRURAL              | Metodología individual, clientes            | 84,3%   |
| Área                  |  | Urbano-rural              | Tasa de deserción de clientes               | 32%     |
| Metod. de crédito     |  | Individual, Banco Comunal | CeR30                                       | 1,2%    |
| Serv. financieros     |  | Crédito, seguro           | Tasa de rotación del personal               | 27%     |
| Serv. no financieros  |  | Desarrollo empresarial    | Tasa de interés anual promedio (TIA)        | 28%     |
| Cobertura             |  | 1 de 9 departamentos      | Índice de transparencia promedio            | 99      |
|                       |  |                           | Crecimiento en prestatarios activos         | -19%    |

Para mayor detalle, referirse a anexos 2 y 4.

## MFR S.A.

Calle 23 de Calacoto, Torre Faith

La Paz

Tel: +591 2 2972041

[info@mf-rating.com](mailto:info@mf-rating.com)[www.mf-rating.com](http://www.mf-rating.com)

## IMPRO IFD

Calle Manuel Ergueta No. 1741, Zona Tembladerani

La Paz

[www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo) Tel: +591-2- 2484616

| Área                           | Factor                                  | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planificación e implementación | Misión social                           | Bueno      | <p>+ Misión completa que incluye objetivos sociales de alcance, calidad y cambio.</p> <p>La misión refleja de manera clara las intenciones de la entidad, compartidas por el Directorio y la Gerencia.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                | Gobernabilidad social                   | Bueno      | <p>+ Se percibe buen compromiso del Directorio y el equipo Gerencial con el cumplimiento de la misión institucional y RSE.</p> <p>El Directorio recibe capacitación en temas de RSE. Realiza</p> <p>+ revisiones anuales a las Políticas de RSE y al Manual de Desempeño Social.</p>                                                                                                                                                                                                                         |
|                                | Estrategia social                       | Adecuado   | <p>La estrategia de la institución y los productos se encuentran en línea con la planificación e incluye objetivos de desempeño RSE.</p> <p>+ El Plan Estratégico 2023-2027 de la entidad contempla el fortalecimiento de la gestión de RSE de la entidad e incluye 5 pilares para la estrategia de RSE.</p>                                                                                                                                                                                                 |
|                                | Equilibrio desempeño RSE y financiero   | Moderado   | <p>La viabilidad del crecimiento institucional es moderada. En - 2023, se registra un decrecimiento en la cartera de créditos y el total prestatarios activos atribuibles a la coyuntura actual.</p> <p>- El nivel de rentabilidad responsable es moderado. El ROA promedio de los tres últimos años es negativo (-1,5%).</p> <p>+ Ver protección al cliente para precios responsables.</p> <p>+ Remuneración de la Gerencia es transparente y se encuentra en línea con la misión social de la entidad.</p> |
|                                | Monitoreo RSE e informes                | Adecuado   | <p>+ Adecuada información en el formulario de Evaluación Social para el análisis del perfil socioeconómico del cliente.</p> <p>El sistema de información y reportes de desempeño RSE de IMPRO IFD es adecuado y es revisado de manera anual. La entidad cuenta con un Informe Anual de RSE, un departamento de desempeño e impacto social, un manual de desempeño social y Política de RSE y Función Social. Se evidencian espacios de mejora respecto a la instauración de proyectos sociales.</p>          |
|                                | Alineación de RRHH con la planificación | Adecuado   | <p>Los procesos de selección y capacitación así como las políticas</p> <p>+ del personal se encuentran alineados con la planificación. Estos presentan actualizaciones en 2023.</p> <p>Oportunidades de mejora para la inclusión de variables</p> <p>+ específicas de desempeño social y/o protección al cliente en las evaluaciones de desempeño aplicadas al personal.</p>                                                                                                                                 |

| Área           | Factor                                               | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------|------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resultados RSE | Diseño y otorgamiento de los productos               | Adecuado   | + Adecuada capacidad de diseño de productos en función a las características de los clientes. Espacios de mejora en el diseño y desarrollo de nuevos productos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                | Prevención del sobre endeudamiento                   | Bueno      | + Se evidencia un riesgo medio de sobreendeudamiento de los clientes. Buena evaluación de la capacidad de pago. Políticas de crédito con enfoque a la prevención de sobreendeudamiento y uso sistémico del Buró de Información crediticia.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                | Transparencia                                        | Bueno      | + Buenos niveles de transparencia. La documentación entregada al cliente contiene las condiciones del crédito. Los contratos de préstamo cumplen con la normativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                | Precios responsables                                 | Bueno      | + Buen nivel de transparencia de los precios. Los clientes reciben adecuada información sobre las condiciones del crédito previo a la firma del contrato y al desembolso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                | Trato justo y respetuoso                             | Moderado   | - Código de conducta y de ética establecen los lineamientos del comportamiento del persona, ambos documentos fueron revisados en dic-23. Los procedimientos de cobranza se enmarcan en estrategias aceptables y respetuosas con el cliente. La entidad cuenta con manuales para el servicio al cliente y manuales del Punto de Reclamo.                                                                                                                                                                                   |
|                | Privacidad de los datos de los clientes              | Excelente  | + La entidad demuestra muy buen nivel de protección de la información de los clientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                | Mecanismos para resolver quejas                      | Bueno      | + Mecanismos para recibir y resolver quejas de clientes son buenos. La entidad cuenta con Puntos de Reclamo en cada oficina y en el sitio web. Los procedimientos están alineados con la normativa. La entidad cuenta con un manual de Punto de Reclamo, tanto para el usuario como la delimitación de su política, ambos documentos fueron revisados en dic-23.                                                                                                                                                          |
|                | Responsabilidad Social hacia el personal             | Adecuado   | + Se perciben espacios de mejora en el balance de género en el personal de nivel gerencial. Niveles de rotación del personal son controlados y se encuentran en buenos niveles, por debajo del benchmark nacional y regional.<br>+ Se evidencian espacios de mejora respecto a los resultados obtenidos en la encuesta de clima laboral.<br>+ Los trabajadores tienen un contrato formal de empleo. Los salarios están alineados con el sector. Índice de brecha salarial calculado por la entidad en niveles razonables. |
|                | Índice verde                                         | Moderado   | - El plan estratégico de la entidad, que comprende el periodo 2023-2027, contempla el cuidado el medio ambiente como parte de los valores de la entidad. Sin embargo, se evidencian mejoras en la instauración de una estrategia ambiental formalizada. Adicionalmente, a 2023, la entidad no llevó adelante actividades que respondan a los indicadores de Conciencia Ambiental.                                                                                                                                         |
|                | Responsabilidad comunidad y otras partes interesadas | Adecuado   | + La responsabilidad hacia otras partes interesadas está formalizada. Espacios de mejora en la formalización de un listado de exclusión de actividades perjudiciales para la comunidad que no pueden financiarse.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

| Área                     | Factor                                                                                             | Evaluación | Resultados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alcance                  | Amplitud de alcance                                                                                | Muy débil  | <p>- La institución tiene una limitada cobertura geográfica con presencia en 1 de los 9 departamentos del país.</p> <p>- Limitada amplitud del alcance y moderada cobertura de áreas rurales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|                          | Alineación del alcance geográfico con la planificación                                             | Adecuado   | <p>+ Alcance geográfico moderado. Espacios de mejora en la orientación hacia clientes en áreas rurales con mayores niveles de vulnerabilidad. Se espera que la entidad pueda presentar un grado de expansión a un segundo departamento en el país en las próximas gestiones.</p>                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                          | Alineación de la vulnerabilidad los clientes y de las actividades financiadas con la planificación | Adecuado   | <p>+ El perfil socio-económico de los clientes de IMPRO IFD refleja un nivel medio-bajo, alineado con el mercado meta y misión de la entidad.</p> <p>+ El alcance hacia mujeres es adecuado (54,3% clientes mujeres a dic-23). Buena alineación de las actividades financiadas con la misión institucional.</p>                                                                                                                                                                                                                                |
|                          | Alineación de la pobreza y exclusión financiera de los clientes con la planificación               | Adecuado   | <p>+ La entidad tiene una orientación específica hacia la población vulnerable. La profundidad de alcance es adecuada y en línea con la planificación.</p> <p>+ Adecuación de acceso a los servicios de crédito hacia la población financieramente excluida. Por mejorar el monitoreo sistemático de clientes compartidos con otras entidades.</p> <p>+ Adecuado alcance a la población financieramente excluida dentro de su área de operaciones.</p> <p>+ El tamaño del crédito se mantiene alineado a la misión y los objetivos de RSE.</p> |
| Calidad de los servicios | Variedad general de los servicios financieros                                                      | Adecuado   | <p>+ Se mantienen espacios de mejora respecto a la variedad de productos de crédito y servicios financieros, considerando características y necesidades de los clientes.</p> <p>+ La entidad se encuentra tramitando la licencia para ofrecer productos de ahorro.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                          | Accesibilidad de los servicios de crédito                                                          | Bueno      | <p>+ No se evidencia la existencia de barreras para el acceso al crédito; los requerimientos de garantías están alineados a las características del cliente meta y al monto del crédito.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                          | Flexibilidad de los servicios de crédito                                                           | Bueno      | <p>+ Los planes de pago son flexibles y diseñados según los flujos específicos de los negocios y actividades productivas financiadas.</p> <p>+ Los montos de créditos son adecuados a las necesidades de los clientes.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                          | Tasa de deserción de clientes                                                                      | Moderado   | <p>- La entidad aún no monitorea sistemáticamente la tasa de deserción de clientes y las razones de salida de los mismos. Sin embargo, ya cuenta con encuestas que miden su grado de satisfacción.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                          | Calidad de los otros servicios financieros                                                         | Adecuado   | <p>+ Variedad de los servicios no financieros es limitada, enfocándose únicamente en seguros ligados al crédito.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

+ indica un puntaje adecuado, bueno o excelente; - indica un puntaje moderado, débil o muy débil.



## 10. PUNTO DE ATENCIÓN



### OFICINAS

#### **La Paz**

Oficina Central: Calle Manuel Ergueta N° 1741 Zona Tembladerani

Teléfonos: 2484616 – 2483081 – 2481500 - 76555796

E- mail: [impro@improifd.org.bo](mailto:impro@improifd.org.bo)

Web: [www.improifd.org.bo](http://www.improifd.org.bo)

Oficina Miraflores: Av. German Busch N°1211 Zona Miraflores

Teléfonos: 78998298 – 70166129

#### **El Alto**

Oficina Rio Seco: Calle Puerto Alonzo N° 4015 Zona Brasil

Teléfonos: 2864246 - 70166013

E- mail: [ielalto@improifd.org.bo](mailto:ielalto@improifd.org.bo)

#### **Oficinas Rurales**

Localidad Huaichilla: Carretera principal Rio Abajo, Casa N° 24

Teléfono: 67734354 - 69709809

Localidad Achacachi: Calle Yanacocha N° 117

Teléfono: 70166272 - 78978602

**LA PAZ - BOLIVIA**